

MEMORIA PARA LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES DE GRADO¹

Universidad: UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI

Denominación del Título Oficial: Grado en GEOGRAFIA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO por la Universidad Rovira i Virgili

Curso de implantación: 2009-10

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

V5.- juliol 2011 model de memòria adaptada al contingut de la nova aplicació informàtica del Ministeri d'Educació per a la sol·licitud de verificació de títols.

1. Descripción del título

1.1. Datos básicos

- **Nivel:** Grado
 - **Denominación corta:** Geografía y Ordenación del Territorio
 - **Denominación en español:** Graduado o Graduada en Geografía y Ordenación del Territorio por la Universidad Rovira i Virgili
 - **Denominación en catalán:** Graduat o Graduada en Geografia i Ordenació del Territori per la Universitat Rovira i Virgili
 - **Denominación en inglés:** Degree in Geography and Territorial Management from Rovira i Virgili University
 - **Menciones:** Sí
 - Mención en Planificación Territorial y Desarrollo Local
 - Mención en Cambio Climático y Medio Ambiente
 - Mención en Geografía del Turismo. Gestión de los Destinos Turísticos
 - Mención en Historia e Historia del Arte
 - **Título conjunto:** No
 - **Erasmus Mundus:** No
 - **Rama:** Ciencias Sociales y Jurídicas
 - **Clasificación ISCED:**
 - ISCED 1: 312 Sociología, antropología y geografía social y cultural
 - **Habilita para profesión regulada:** NO
- La profesión de geógrafo queda regulada por:
- Colegio de licenciados y doctores, RD 283/2006
 - Colegio de geógrafos, Ley 16/1999 de 4 de mayo
 - Código ético del ejercicio profesional del geógrafo, DOGC 5109, 11/4/2008
- **Universidad Solicitante:** Universidad Rovira i Virgili 042
 - **Agencia Evaluadora:** Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU)

1.2. Distribución de Créditos en el Título

	Créditos ECTS
Créditos totales	240
Formación Básica	60
Obligatorios	120
Optativos	30
Prácticas Externas	12
Trabajo fin de grado	18

- Menciones

Menciones	Créditos Optativos
Planificación Territorial y Desarrollo Local	30
Cambio Climático y Medio Ambiente	30
Geografía del Turismo. Gestión de los Destinos Turísticos	30
Historia e Historia del Arte	30

1.3. Universidad Rovira i Virgili

1.3.1. Centro/s donde se imparte el título: Facultad de Turismo y Geografía

- **Nivel:** Grado
- **Tipos de enseñanza que se imparten en el Centro:** Presencial
- **Plazas de nuevo ingreso**

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el 1er año de implantación:	30
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el 2º año de implantación:	30
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el 3º año de implantación:	30

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el 4º año de implantación:	40
---------------------------------------------------------------------------	----

- Número ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo

GRADO	Tiempo Completo		Tiempo Parcial	
	ECTS Mat. Mínima	ECTS Mat. Máxima	ECTS Mat. Mínima	ECTS Mat. Máxima
1r curso	60	60	20	40
2º curso	30	60	20	40

- Normativa de permanencia

http://wwwa.urv.cat/la_urv/3_organs_govern/secretaria_general/legislacio/2_propia/auniversitaria/docencia/normat_acad_mat_grau_2012_13.pdf

- Lenguas en las que se imparte

Castellano, catalán e inglés.

2. **Justificación, Adequación de la propuesta y Procedimientos

2.1. **Justificación del interés del título propuesto

a) Justificación del interés del título y relevancia en relación con la programación y planificación de títulos del Sistema Universitari Català

En 1971 se establecieron los estudios universitarios en Tarragona como delegación de la Universidad de Barcelona. Desde entonces la Geografía ha estado presente en los estudios existentes, bien sea en los iniciales como en las sucesivas reformas de planes de estudios. Así, desde 1976 la Geografía se impartía dentro de la licenciatura de Geografía e Historia y a partir del curso 1993-94 como licenciatura específica en Geografía. Este plan de estudios se revisó en 2001 dando lugar a los estudios actualmente existentes de Geografía en la URV.

En 2002 se realizó una Evaluación Externa de la licenciatura impulsada por la AQU Catalunya. Los resultados de la evaluación, resumidos en el diagnóstico, fueron los siguientes:

Contexto institucional

<i>Puntos fuertes</i>	<i>Puntos débiles</i>
<ul style="list-style-type: none">• La única enseñanza de la URV con fuerte componente territorial.• Contexto social muy receptivo a lo territorial y lo local.• Intensa y valorada relación con empresas e instituciones de Tarragona.• Tamaño pequeño: mayor flexibilidad, atención individualizada...	<ul style="list-style-type: none">• Insuficiente número de alumnos y profesores.• Cinco titulaciones de Geografía en Cataluña con oferta similar.• Licenciatura desdoblada tardíamente de Historia. Ausencia de Departamento.• Falta de valoración y de conocimiento social de la Geografía y de la función del geógrafo profesional.

Acceso a la titulación

<i>Puntos fuertes</i>	<i>Puntos débiles</i>
<ul style="list-style-type: none">• Esfuerzo por captación y mantenimiento de los alumnos.• Valoración positiva de las enseñanzas recibidas por los estudiantes y sobre todo por los empleadores que los han conocido.	<ul style="list-style-type: none">• Pocos alumnos y en descenso.• La mayoría vienen de las PAAU. Pocos de primera opción. Nota de acceso baja.• Profesión mal conocida y con espacio laboral no bien definido y muy competido.

Metas y objetivos

<i>Puntos fuertes</i>	<i>Puntos débiles</i>
<ul style="list-style-type: none">• Voluntad de elaborar un documento de objetivos• Preocupación por orientar la titulación hacia un perfil de geógrafo profesional, sin perder una sólida formación geográfica como generalistas.	<ul style="list-style-type: none">• Carencia de objetivos explícitos y de mecanismos de seguimiento y revisión.• Ausencia de itinerarios específicos hacia la especialización profesional en el segundo ciclo.• Inexistencia de enseñanzas de postgrado.

Programa de formación

<i>Puntos fuertes</i>	<i>Puntos débiles</i>
<ul style="list-style-type: none">• Estructura clara del plan de estudios y graduación en las materias enseñadas.• Buena base de formación generalista.• Grupos pequeños; mejor atención alumnos.• Buena orientación de "Prácticas	<ul style="list-style-type: none">• Todas las asignaturas son cuatrimestrales; demasiadas por curso.• Falta de materias que faciliten la especialización en segundo ciclo.• Exceso de obligatorias, algunas discutibles.• Programas mejorables en troncales de "Geografía Aplicada" y otras

<p>Externas.”</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adecuada preparación en Cartografía, SIG y materias técnicas instrumentales. 	<p>asignaturas.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------

Desarrollo de la titulación

<i>Puntos fuertes</i>	<i>Puntos débiles</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación entre asignaturas con temática relacionada. Prácticas integradas entre algunas troncales de segundo ciclo. • Salidas de campo frecuentes e integradas. • Fluida relación con los alumnos. Tradición de prácticas de atención individualizada • Contactos desarrollados con el mundo de las empresas y entidades territoriales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Clases de duración excesiva: 1.30 horas. • Horario muy disperso a lo largo del día. • Alto número de abandonos el primer año. • Infraestructuras deficientes para docencia. • Insuficiencia de programas europeos de intercambio de alumnos. • Muy escaso contacto con los egresados.

Profesorado

<i>Puntos fuertes</i>	<i>Puntos débiles</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Profesores con notable prestigio académico y social. • Preocupación por el alumnado, el trabajo aplicado y la relación con agentes sociales. • Buena disponibilidad hacia los cambios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plantilla insuficiente y con un elevado porcentaje de profesorado inestable. • Excesiva carga de créditos docentes. • Poca participación en el programa de formación de la URV.

Instalaciones

<i>Puntos fuertes</i>	<i>Puntos débiles</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Centralidad de la localización urbana. • Sensibilidad del decanato respecto a la dotación de nuevas tecnologías. • Interesante fondo cartográfico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inaceptables deficiencias en todos los aspectos del edificio. • Situación de especial gravedad en Cartoteca y aula multimedia • Insuficiencia aula de informática docente.

Relaciones externas

<i>Puntos fuertes</i>	<i>Puntos débiles</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones formales y estables con empresas e instituciones del entorno. • Proyección social del trabajo y activo posicionamiento en los debates territoriales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente relación con otras Universidades españolas, con el asociacionismo y el Colegio de Geógrafos. • Ausencia de convenios de extensión universitaria con otros países.

Investigación

<i>Puntos fuertes</i>	<i>Puntos débiles</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Importante labor investigadora. • Proyectos valiosos y con continuidad. • Buen servicio al entorno socioeconómico, con el que se conecta bien. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de objetivos y de resultados en la difusión de la investigación. • Relativa corporativización de los grupos e inexistencia de objetivos conjuntos.

Gestión

<i>Puntos fuertes</i>	<i>Puntos débiles</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Elevada participación del personal docente en órganos de gobierno y 	<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de Departamento propio.

<p>de gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organización de los estudiantes y asociación propia. • Excelente predisposición del PAS y buena asunción de responsabilidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiencia de PAS y dedicación preferente a Historia. Categorías laborales bajas para las responsabilidades a asumir. • Recursos humanos docentes escasos y excesiva carga de tareas burocráticas.
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Se hacían una serie de propuestas de mejora entre las cuales se han conseguido implementar las siguientes:

- En el ámbito de la licenciatura, se han reforzado y mejorado las tutorías, sobre todo en primer curso. Por otra parte, se ha conseguido un cierto incremento de la plantilla con dedicación exclusiva a partir de profesores lectores y se han contratado asociados procedentes del ámbito profesional de la geografía para impartir materias relacionadas con la ordenación del territorio y el desarrollo regional y rural. También ha habido un aumento sustancial de participación de los alumnos en programas europeos de intercambio.
- En el ámbito organizativo, se ha conseguido la creación de un Departamento propio –con la consiguiente mejora organizativa interna y en relación con la disponibilidad de PAS- y también se dispone de un Consejo Social de Facultad con presencia de instituciones y personas vinculadas al ámbito profesional de la Geografía. Se han establecido vínculos más estrechos con el asociacionismo geográfico y con el Colegio de Geógrafos, en buena medida porque dos de los profesores asociados tienen cargos de responsabilidad dentro del propio colegio a nivel catalán y español.

El plan de estudios de Geografía (aprobado en el año 2001) participa, desde el curso 2004-05, en el *Pla pilot d'adaptació de les titulacions a l'Espai Europeu d'Educació Superior* que impulsa el DURSI (*Departament d'Universitats, Recerca i Societat de la Informació*), con el objetivo de facilitar la implantación de títulos adaptados a los criterios de Bolonia en las universidades catalanas.

Hay que señalar la importancia que ha tenido en la mejora de la aplicación del plan de estudios la experiencia piloto que, desde el curso 2004-05, ha significado la adaptación de un programa de grado en el marco de los estudios de la licenciatura, experiencia impulsada por el DURSI de la Generalitat de Catalunya, y aprobada y supervisada por la AQU Catalunya. El programa de grado en "Geografía. Análisis y Ordenación Territorial", es una adaptación del plan de estudios homologado y se ofrece como título propio. El programa piloto estructurado a partir de créditos ECTS ha permitido una programación de las materias más cuidadosa y una aplicación progresiva de la evaluación continua, con la consiguiente mejora en el proceso formativo. Esta aplicación de la experiencia piloto ha sido objeto de premio por parte del consejo Social de la URV y de la distinción Jaume Vicens Vives de la Generalitat de Catalunya a la innovación docente (2007), junto a la misma experiencia del plan de Historia.

Algunas de las cuestiones planteadas por la evaluación externa se solucionan con esta propuesta de plan de estudios, especialmente las relacionadas con la estructura y aplicación del plan de estudios, que requieren una revisión del mismo y que se plantean en la presente reforma y adaptación al EEES. Así, la evaluación externa sugería:

- mantener la formación generalista básica en los primeros años, para escoger en los últimos un perfil propio de la licenciatura de Tarragona que insistiese en las necesidades de la práctica profesional y reforzase la orientación hacia el contexto socioeconómico propio. Se sugería en este sentido un perfil próximo a los aspectos territoriales del turismo, incluyendo su problemática ambiental, sostenibilidad y riesgos naturales, y su función en el desarrollo local y rural.
- convertir la asignatura "Trabajo de investigación" en un "Trabajo de iniciación al ejercicio profesional" y aumentar el número de horas de las prácticas externas en empresas e instituciones.

El planteamiento del grado que se expone en esta memoria recoge tanto las mejoras que ya se aplican en la actualidad a través del plan piloto como las que se sugerían para el futuro plan de estudios, con lo que se puede decir que con el funcionamiento del nuevo grado se habrán cumplido prácticamente todas las orientaciones que sugería la mencionada evaluación externa.

Hay que destacar también el papel que el profesorado de Geografía ha tenido en la implantación de los estudios de Turismo en la URV a lo largo de los últimos años. Además de un papel muy activo en

la estructuración e inicio de estos estudios en Vila-seca, Geografía es, junto con Economía y Administración de Empresas, uno de los departamentos que más aportan a la diplomatura: diez de los profesores del Departamento de Geografía de la URV están adscritos a los centros que imparten la diplomatura de Turismo en Vila-seca y Tortosa, cuatro de ellos procedentes de la licenciatura de Geografía. Varios profesores imparten docencia tanto en la licenciatura de Geografía como en la Facultad de Turismo y Geografía (FTG). La existencia de proyectos de investigación y transferencia compartidos entre profesores adscritos tanto a la (FTG) como a la Facultad de Letras no es sino un reflejo de la vinculación entre los docentes de ambas titulaciones, lo que facilita sin duda la articulación del nuevo grado alrededor de asignaturas comunes, como se verá más adelante.

b) Previsión de demanda

Después de unos años iniciales de implantación de la licenciatura con un número de alumnos que superaba claramente los 30 estudiantes, en los últimos cinco cursos la matrícula de nuevo ingreso de la Licenciatura de Geografía de la URV se ha movido entre 10 y 15 alumnos. Ello ha sido producto de varios factores, entre los que hay que destacar la situación coyuntural de descenso de la población universitaria general, en primer lugar; la diversificación de la oferta de estudios en los últimos años, en segundo; y, finalmente, la dificultad que supone hacer patentes las salidas profesionales de los estudios de Geografía a unos potenciales alumnos que mayoritariamente todavía identifican esta disciplina sólo con la salida profesional de la docencia en educación secundaria.

Sin embargo, hay que decir que la tendencia futura no puede ser sino positiva, por diferentes motivos:

- en el último bienio se ha producido un incremento de la matrícula de primer curso que concuerda con la evolución positiva de las cifras de alumnos matriculados a nivel del Sistema Universitario Catalán, que desde el curso 2004-05 se ha consolidado en un número superior a los 200 alumnos de nuevo ingreso en Geografía.
- existe un número variable de estudiantes de la provincia de Tarragona -entre 2 y 7 por año en los últimos cursos- que deciden realizar sus estudios de Geografía en Barcelona, por lo que la demanda real de la Geografía en el área de influencia de la URV ha sido desde luego más alta que lo que las cifras de estricta matriculación hacen pensar, lo que permite pensar en un futuro con posibles nuevos alumnos si se es capaz de ofrecer unos estudios suficientemente atractivos.
- cada vez se conocen más las salidas profesionales de la Geografía por parte de los alumnos de educación secundaria. A ello contribuyen tanto la labor de las asociaciones de geógrafos en general como las acciones que desde la propia URV se han venido llevando a cabo en los últimos cursos para dar a conocer la licenciatura en Geografía entre los alumnos de instituto y sus profesores. Éstas han comprendido conferencias sobre varios temas (incluyendo las salidas profesionales de la Geografía), visitas a las instalaciones de la Facultad, premios a trabajos de investigación de Bachillerato y un curso a profesores de secundaria organizado junto al ICE que abordaba, además de contenidos vinculados al temario de Geografía de Bachillerato, la presentación de las salidas profesionales de la Geografía, los futuros estudios de grado a impartir en la URV y su vinculación con el currículo actual y futuro de la asignatura en secundaria. Precisamente este nuevo currículo se implantará a partir del curso 2009-10 y, si no hay cambios en las previsiones del Departament d'Educació de la Generalitat, incorporará contenidos de ordenación del territorio entre otras novedades, lo que posibilitará una mayor identificación de la Geografía con sus salidas profesionales actuales.
- la misma reforma de los planes de estudios universitarios hacia un modelo más profesionalizador permitirá identificar más rápidamente las posibilidades laborales de los titulados en el grado que se propone.
- en el futuro próximo se prevé un aumento de las necesidades de profesionales que den respuesta a las demandas sociales de conocimiento de métodos y técnicas de trabajo vinculadas a la Geografía. Este punto lo desarrollamos más detenidamente en las siguientes líneas.

c) Conexión grado y postgrado

La URV definió en el *Mapa de Programes Oficials de Postgrau amb horitzó 2010* aprobado por Consejo de Gobierno en el año 2006 propuestas de master entre los que se encuentra el de Geografía, Planificación Territorial y Desarrollo Local, que aún no ha sido activado y requiere una adaptación a las nuevas características de los grados para su futuro funcionamiento. Sin embargo, hay presencia de profesores de Geografía en varios másters, entre los que destaca precisamente el Máster Interuniversitario en Dirección y Planificación del Turismo, con seis profesores del Departamento de Geo-

grafía. Precisamente este Máster ha vehiculado los estudios de postgrado de algunos alumnos de Geografía. De acuerdo con las relaciones tradicionales de la Geografía y su carácter transversal, también hay que mencionar la vinculación de profesores de Geografía con los Másteres de Derecho Ambiental, Antropología Urbana y, finalmente, Migraciones y Mediación Social.

El Máster en Geografía, Planificación Territorial y Desarrollo Local, el Máster Interuniversitario en Dirección y Planificación del Turismo, y el Máster de Migraciones y Mediación Social, convenientemente adecuados a la nueva situación que plantearán los próximos grados, se perfilan como posibilidades de extensión de los estudios del futuro grado en Geografía. Además hay que tener en cuenta la existencia del Máster en Estudios Culturales Mediterráneos que ofrece la Facultad de Letras como posible elección para los titulados que quieran seguir estudios de postgrado.

d) Potencialidad del entorno productivo

El grado que se propone en esta memoria proporciona suficientes conocimientos y destrezas al futuro titulado para poder desempeñar estas funciones y evidentemente, lo habilita para poder formar parte de la profesión de geógrafo, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 6 de los mismos estatutos.

El aumento de la demanda del trabajo de los geógrafos que comentábamos anteriormente ha supuesto para el Colegio un crecimiento constante de los afiliados: en el momento actual se cuentan alrededor de unos 1700 en toda España, de los cuales casi 400 en Cataluña, con un aumento en los últimos tres años que supera el 60%. Otro indicador de interés en relación con el Colegio de Geógrafos son las ofertas laborales que vehicula: entre 50 y 100 cada año. También el hecho de que el Colegio esté presente en ocho comisiones territoriales con administraciones autonómicas (urbanismo, paisaje, etc.) y las diversas ocasiones en que ha sido requerido por el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña para proporcionar expertos en litigios territoriales hablan del creciente papel del geógrafo en nuestra sociedad.

Hay que decir también que desde hace ya años existen plazas específicas de geógrafo –vinculadas generalmente a planificación territorial– en las administraciones autonómicas y la estatal, además de algunas administraciones locales. En el caso catalán, por ejemplo, las plazas de geógrafo del cuerpo de funcionarios superiores de la Generalitat de Catalunya se crearon ya en 1988.

Por otra parte, es destacable el papel que en todos los campos del conocimiento asociados a la Geografía tiene la actividad investigadora. Como en el caso profesional, la transversalidad de la Geografía hace que la presencia de los investigadores abarque campos muy amplios y por lo tanto mantenga muchos contactos con otras disciplinas, lo que sin duda redundará en una puesta al día constante de los contenidos de la materia. En el caso de la URV la investigación en Geografía sobresale especialmente en dos campos: el turismo y el cambio climático. En el primer caso se cuenta, relacionada con la Facultad de Turismo y Geografía de Vila-seca, con el Parque Científico en Turismo y Ocio de reciente creación que vehicula una parte de los proyectos de investigación y transferencia que en este campo se vienen desarrollando desde hace años coordinados por profesores del departamento. En el segundo caso, se cuenta con proyectos de investigación en cambio climático de alcance internacional que van a ver en breve reconocida su importancia con la creación en el marco de la URV de un centro de Investigación en Cambio Climático. Turismo y Cambio Climático, pues, permiten singularizar la investigación de la URV con respecto a otras universidades y deben tener un papel de entidad en el diseño del futuro grado. Además de estos dos ámbitos, otros objetos de investigación son temas como la demografía, el desarrollo local o la historia de la disciplina geográfica, entre otros. Todo ello permite insertar correctamente al alumno que escoge el camino de la investigación en grupos con trayectorias sólidas.

e) Objetivos generales

La Geografía es una ciencia del territorio, una disciplina naturalista y ambiental, al mismo tiempo que eminentemente social, con una vertiente teórica y otra práctica o aplicada. La Geografía contribuye decisivamente a la comprensión general de los espacios en las diversas escalas de análisis. Sus métodos ayudan a concretar de forma espacial las ideas propias de disciplinas como la arquitectura, el derecho, la economía, la historia, la sociología o las ciencias naturales, a la vez que fortalecen el diagnóstico y las propuestas de intervención.

Su aplicación práctica se concreta en la Ordenación del Territorio. Además de la enseñanza, en todos los niveles, y la investigación básica y aplicada, se han abierto nuevos campos de inserción laboral de los geógrafos, expresados en diversas líneas profesionales y adaptados a los aspectos relacionados, entre otros, con la Ordenación del Territorio, el urbanismo, la planificación de los recursos patrimoniales, el desarrollo local, las Agendas 21 locales, las tecnologías de la información geográfica, el geomarketing o las políticas de planificación del suelo.

El título de grado asegura una formación básica y, al mismo tiempo, profundiza en determinados campos, abordando los contenidos fundamentales de los diversos ámbitos temáticos de la Geografía y la Ordenación del Territorio, su desarrollo epistemológico y sus métodos de investigación, y atiende a las demandas y quehaceres profesionales de los geógrafos.

- **Objetivos formativos**

Los **Objetivos generales** del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio son:

1. Preparar para la aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales, para el análisis integrado y la interpretación de los procesos y problemas espaciales, así como para la elaboración de diagnósticos y propuestas territoriales.
2. Formar para la interpretación de la diversidad y complejidad de los territorios y de las interrelaciones de los fenómenos naturales con otros de tipo económico, social y cultural.
3. Habilitar para la actuación e intervención en el territorio y en su gestión, a través de planes, programas, evaluaciones y otros documentos propios, reforzando el carácter experimental y aplicado de la formación geográfica.
4. Proporcionar las habilidades específicas relacionadas con el conocimiento de técnicas de trabajo, especialmente las que se refieren a la obtención, análisis, tratamiento y representación de información geográfica y cartográfica, análisis estadístico, así como en el trabajo de campo.
5. Asegurar los conocimientos necesarios para la enseñanza de la Geografía en los estudios secundarios sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.
6. Asentar los conocimientos y métodos para posteriores estudios de postgrado, especializados o de carácter multidisciplinar, en los que exista una destacada base territorial.

Estos objetivos generales engloban los objetivos planteados en su momento por el Libro Blanco de Geografía y Ordenación del Territorio y tienen una marcada vertiente profesionalizadora, sin olvidar el conocimiento y métodos esenciales de la disciplina geográfica.

- **Competencias que conseguirá el estudiante**

- A.1. Conocer el marco legal, político-administrativo y competencial de la profesión de geógrafo.
- A.2. Conocer, comprender e interpretar el territorio interrelacionando el medio físico con el social y humano.
- A.3. Explicar la diversidad del territorio a diferentes escalas y comprender sus relaciones espaciales.
- A.4. Explicar los procesos socioterritoriales combinando las dimensiones temporales y espaciales.
- A.5. Utilizar la información geográfica para la descripción, el análisis y la interpretación del territorio.
- A.6. Dominar instrumentos de planificación, programación, proyección, análisis y diagnóstico del territorio.
- A.7. Relacionar y sintetizar información geográfica transversal, con capacidad de comprender el lenguaje de otros especialistas, para el análisis y diagnóstico territorial.
- A.8. Realizar propuestas de ordenación y gestión territorial y de localización de servicios y actividades a diferentes escalas.
- A.9. Aplicar técnicas de trabajo de campo y conocer de forma directa el territorio para analizarlo e interpretarlo.
- A.10. Obtener, analizar, expresar cartográficamente e interpretar información territorial.
- A.11. Crear, gestionar y mantener bases de datos de carácter territorial y realizar su tratamiento geoestadístico.

- A.12.Exponer y transmitir conocimientos geográficos a nivel divulgativo y/o científico utilizando técnicas propias de comunicación.
- A.13.Generar sensibilidad e interés por las problemáticas sociales, territoriales y ambientales.
- A.14.Diseñar y gestionar proyectos en el ámbito de la profesión del geógrafo.
- A 15.Comprender conceptos y conocimientos básicos en el ámbito de las ciencias sociales y jurídicas.
- A 16.Aplicar técnicas y métodos básicos en el ámbito de las ciencias sociales y jurídicas.

• **Ámbito de trabajo de los futuros titulados/das**

La realización del Libro Blanco del Título de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio promovido por la ANECA (2004) permitió evidenciar una serie de cuestiones en referencia a los estudios de Geografía en España que ponían de relieve su utilidad académica y profesional. En relación a los campos de trabajo del geógrafo, tanto el Libro Blanco como documentos del Colegio de Geógrafos indican el interés de la visión generalista y transversal de la disciplina geográfica, que con la base del estudio del territorio permite conectar campos de conocimiento tan dispares como la Economía, las ciencias de la Naturaleza, la Historia, la Sociología, la Arquitectura o la Antropología. Es la amplitud de la formación del geógrafo la que permite que sus posibilidades de trabajo sean muy variadas. Según un informe del Colegio de Geógrafos de 2003, hay cinco grandes campos de inserción laboral para los titulados en esta disciplina, campos que continuaban siendo muy mayoritarios en un informe reciente publicado en 2008:

- Tecnologías de la Información Geográfica: cartografía, toponimia, sistemas de información geográfica, teledetección, fotogrametría y sistemas de localización.
- Medio Ambiente: ordenación y gestión de espacios de interés natural, implantación de sistemas de calidad ambiental, agendas 21 y auditorías ambientales, planes de emergencia y de prevención de riesgos, evaluaciones de impacto ambiental, meteorología y climatología, educación ambiental.
- Planificación y Gestión Territorial: planes de ordenación territorial, planes urbanísticos, movilidad y otros trabajos relacionados con el catastro o la política de suelo.
- Sociedad del Conocimiento: divulgación de conocimientos geográficos en editoriales o por Internet, promoción de productos turísticos, enseñanza secundaria o guiaje e interpretación del territorio.
- Desarrollo socioeconómico y territorial: planificación estratégica local y regional; gestión del desarrollo local; programación, gestión y evaluación de políticas y servicios públicos; geomárketing; estudios demográficos aplicados; políticas de desarrollo turístico, entre otras.

Concretando los ámbitos de trabajo del geógrafo son:

- El uso profesional de las tecnologías de información geográfica y la elaboración e interpretación de cartografía.
- La realización de estudios y propuestas de demografía y análisis territorial de la población y de los procesos sociales y económicos, así como de políticas públicas del territorio.
- La realización de trabajos relacionados con el paisaje, el medio ambiente, y los espacios, recursos y riesgos naturales.
- La elaboración de planes de ordenación territorial a cualquier escala, así como la confección de planes de desarrollo territorial, regional y local.
- El análisis, la planificación y la gestión del territorio, de la ciudad y de la movilidad.
- El desarrollo de la investigación geográfica, de carácter básico y aplicado, así como la divulgación de la ciencia geográfica a través de cualquier medio de comunicación.
- La enseñanza de la Geografía en cualquier etapa de formación, con los complementos formativos que marque la legislación vigente.

• **Salidas profesionales de los futuros titulados/das**

El Libro Blanco propone seis posibles perfiles profesionales para el futuro grado en Geografía, que corresponden a los cinco ámbitos de trabajo anteriores además de un sexto punto centrado en el análisis territorial de la población.

Como se ha dicho anteriormente, los informes consultados (Libro Blanco, Colegio de Geógrafos) indican que todos estos campos tendrán en el futuro próximo un crecimiento de su demanda. Por una parte, la visión generalista y transversal de la disciplina asegura, según el Libro Blanco, la adaptación del futuro titulado en un mundo laboral cada vez más dinámico y cambiante. Por otra parte, la

demanda de estudios de base territorial que integren diferentes aspectos tales como memorias de planes urbanísticos o de ordenación, programas de desarrollo territorial, estudios ambientales o de paisaje, ha tenido un crecimiento espectacular en los últimos años, bien sea de forma directa desde la administración o desde empresas de consultoría interdisciplinarias donde el geógrafo juega un papel cada vez más importante. El desarrollo de las nuevas tecnologías de información geográfica y su aplicación a campos cada vez más diversos es también un nicho laboral en continuo crecimiento donde el geógrafo encuentra una salida profesional propia de gran potencial. Todas estas líneas de trabajo en expansión se unen a unas líneas tradicionales –enseñanza, divulgación editorial- que también es de esperar que tengan un moderado crecimiento en el futuro.

Los titulados universitarios en Geografía cuentan con varias asociaciones que, en mayor o menor medida, representan sus intereses académicos o profesionales: la Asociación de Geógrafos Españoles a nivel de España y, a nivel catalán, la Associació de Geògrafs Professionals, la Societat Catalana de Geografia y la Societat Catalana d'Ordenació del Territori. Pero hay que remarcar la creación, por la Ley 16/1999, del Colegio de Geógrafos, lo que sin duda constituye un hito clave en la profesionalización de un trabajo que, a pesar de que cuenta con unos estudios de larga tradición, sin embargo es muy reciente en su desarrollo fuera del ámbito estrictamente educativo. El Artículo 15 de los Estatutos del Colegio, aprobados en 2001 define como funciones de la profesión a modo indicativo:

1. La creación, actualización, contraste o verificación de información territorial, y su expresión cartográfica.
2. La implantación, manejo y desarrollo de sistemas de información geográfica.
3. El análisis, diagnóstico, seguimiento y valoración prospectiva de fenómenos y procesos socio-territoriales y económicos.
4. El análisis y diagnóstico de los procesos ambientales así como la planificación y gestión del medio ambiente y sus recursos.
5. La realización de estudios y evaluaciones de impacto ambiental y territorial.
6. La localización de acciones o proyectos y la evaluación de su incidencia en las estructuras y sistemas territoriales.
7. La planificación y gestión urbanística, económica, sectorial, territorial y ambiental.
8. La enseñanza de la Geografía, en todos los niveles de docencia.
9. La difusión de conocimientos geográficos mediante la utilización de medios de edición y comunicación social.

• Territorialidad de la oferta y perspectivas de futuro de la titulación

La provincia de Tarragona constituye la zona de influencia esencial para los alumnos no sólo de Geografía sino también del resto de titulaciones de la URV, y es previsible que continúe siéndolo en el caso del grado que aquí se propone. Se trata de un territorio muy variado, con zonas que experimentan un fuerte crecimiento gracias a la proximidad al área metropolitana de Barcelona, como el Baix Penedès, y otras, en cambio, que hasta hace poco eran el paradigma del despoblamiento y la crisis agraria, como el Priorato. La dinámica de crecimiento es alta en general en el conjunto de la mitad norte de la provincia, el llamado Camp de Tarragona y sus comarcas limítrofes, tanto por dinámica propia como por la influencia creciente de la descongestión de Barcelona hacia el sur. Los dos pilares de la economía en esta zona son el turismo en la costa y la industria –esencialmente química y energética, pero cada vez más diversificada- en el ámbito central del Camp, alrededor de Tarragona y Reus. Constituyen la mitad sur las comarcas del Ebro catalán con un crecimiento mucho más modesto y una base económica importante en la actividad agraria y en la industria de transformación relacionada.

En el futuro próximo se prevé un fuerte crecimiento tanto demográfico como económico del ámbito del Camp de Tarragona –proporcionalmente el mayor de Cataluña- y más modesto, aunque constante, en las comarcas del Ebro, de acuerdo con las previsiones de los respectivos Planes Territoriales. Este espacio, pues, será objeto de cambios territoriales de importante magnitud en los próximos años lo cual hará necesaria una cantidad considerable de trabajo de análisis, planificación y gestión de estos cambios tanto a nivel local como regional. En estos momentos, la licenciatura en Geografía de la URV tiene capacidad para formar personas que sean capaces de contribuir a dar respuesta a los problemas territoriales de todo tipo que se desarrollan y se van a desarrollar en este ámbito. Diferentes hechos prueban la conexión de los actuales estudios de Geografía con los problemas territoriales del área de Tarragona:

- como ya evidenciaba la evaluación externa, no existe en la URV ningún otro estudio de base territorial (ciencias de la tierra o ambientales, por ejemplo) ni se prevé su existencia a corto plazo.
- el profesorado de Geografía de la URV tiene un amplio currículum de trabajo en proyectos de investigación, transferencia, divulgación o colaboración profesional relacionados con el análisis, diagnóstico, planificación y desarrollo territorial en el ámbito de Tarragona. Sirvan de ejemplos recientes la elaboración del análisis-diagnóstico del Plan Territorial Parcial del Camp de Tarragona; la participación en la elaboración de los catálogos de paisaje que deben guiar la normativa paisajística de reciente implantación en Cataluña; la colaboración con grupos de acción local de comarcas rurales (Priorato, comarcas del Ebro, Montañas del Baix Camp) para llevar a cabo actividades de formación, programas de desarrollo y otras colaboraciones puntuales; el convenio con la Diputación en el ámbito del desarrollo del turismo en pequeños municipios de la provincia; el diseño de la red de equipamientos para el futuro parque natural de las Montañas de Prades; la colaboración con ayuntamientos y Generalitat para la aplicación de sistemas de información geográfica con finalidades diversas (movilidad, urbanismo, etc.), entre otros aspectos. En todos estos casos se ha contado con alumnos –o exalumnos– de Geografía para diferentes fases del trabajo.
- la creciente demanda de colaboración con instituciones ha permitido diversificar de forma importante los contactos con las mismas y con empresas para que acojan alumnos en prácticas externas curriculares. Alrededor de 40 entidades han colaborado o colaboran actualmente acogiendo alumnos de la actual Licenciatura de Geografía:
 1. los principales ayuntamientos de la provincia,
 2. la práctica totalidad de los “Consells Comarcals”,
 3. la Diputación, tanto en el área de Medio Ambiente como en el organismo Observatorio Turístico de la Costa Dorada,
 4. organismos de la Generalitat como el CENCAT, dependiente de la DG de Emergencias y Protección Civil, los parques naturales del Delta del Ebro y los Ports, el Instituto de Desarrollo de las Comarcas del Ebro y el Servicio de Meteorología de Cataluña,
 5. la Cámara de Comercio de Tarragona,
 6. la Subdelegación del Gobierno de Tarragona (Protección Civil),
 7. el puerto de Tarragona,
 8. organismos gestores de espacios naturales como el Consorci de la Serra de Llaberia o DEPANA (que gestiona el espacio natural de la Punta de la Mora, en Tarragona),
 9. las principales empresas de consultoría territorial y ambiental de la provincia (Mare Nostrum, Adhoc, Agro3, GAUDI, Geomediterrània, APG Territorial),
 10. otras entidades de dentro y fuera de la provincia (parque natural del Montnegre, en Barcelona, l’Alzina-Centre d’Educació Ambiental, observatorio del Ebro, GEOTEC).
- en los últimos años y como consecuencia del descenso del número de alumnos de segundo ciclo, varias peticiones de instituciones para acoger alumnos en prácticas han tenido que quedar sin satisfacción, lo que muestra la implantación de los estudios en el mundo laboral local.
- fuera de las prácticas curriculares la situación es similar. Una ojeada a las cifras de la Bolsa de Trabajo de la URV muestra cómo los estudiantes de Geografía constituyen uno de los grupos de mayor demanda relativa para becas remuneradas de estudiantes en prácticas no curriculares o para recién licenciados: en el curso 2007-2008 el número de estas becas u ofertas de trabajo coincide con el número total de estudiantes de segundo ciclo, lo que dificulta poder satisfacer estas demandas.

Con esta situación de alta conexión entre los estudios actuales y el mundo laboral relacionado, de la cual ya se hacía eco la evaluación externa de la licenciatura, y el previsible crecimiento de la demanda, las perspectivas de inserción laboral de los futuros estudiantes parecen garantizadas de forma importante. Pero además hay que pensar que el giro profesionalizador que se propone para el nuevo grado, junto con el mantenimiento del ámbito territorial próximo como objeto de estudio de la parte práctica de buena parte de las asignaturas, van a incidir todavía más positivamente en esta situación.

2.2. **Referentes externos a la Universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas.

El conocimiento geográfico y la comprensión del territorio tienen un gran valor educativo y social. Con dicho bagaje pueden desarrollarse escenarios de mejora. Los geógrafos explican como la interrelación

entre los procesos naturales y las actividades humanas organizan nuestro mundo. La geografía, en el pasado, ha sido identificada únicamente con la memorización de accidentes geográficos, bajo una categoría necesaria, pero trivial. En cambio, en la actualidad, la disciplina y la actividad de los geógrafos tienen una base teórica fundamentada en las ciencias sociales y naturales y en el desarrollo de métodos y técnicas propias. La ordenación, la planificación, la intervención y la gestión de múltiples procesos territoriales permiten la aplicación de dichos conocimientos a diferentes escalas y otorga a la formación de geógrafos un valor social y de compromiso. Los estudios de geografía permiten el despliegue de habilidades y capacidades, transferibles a diversas ocupaciones y carreras, especialmente valiosas para la actuación del graduado como ciudadano.

La definición del grado de geografía y ordenación del territorio que se hace más adelante está relacionada con programas ya en marcha desde hace años en otros países. La estructura del nuevo grado de geografía ha de permitir una orientación y un perfil diferenciado para atender a las necesidades individuales, académicas y del mercado de trabajo[1].

La estructura y características de los grados de geografía a través de referentes externos

La propuesta de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio que presentamos está fundamentada en numerosos referentes e indicios de calidad externos. Entre ellos destacan el informe sobre las estructuras educativas en Europa del Proyecto *Tuning* de la Comisión Europea[2], el informe de la agencia de la calidad británica para Geografía, el Libro Blanco del Programa de Convergencia Europea de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación para el diseño de los títulos de Grado de Geografía y Turismo (ambos del 2004), los programas formativos en geografía y referentes de los centros de educación superior de otros países sobre titulaciones que establezcan relaciones entre geografía y turismo. También hemos recogido la documentación e informes generados por las corporaciones profesionales, como el Colegio de Geógrafos, la Associació de Geògrafs Professionals de Catalunya u otras asociaciones de geógrafos[3].

El informe final del proyecto *Tuning* (2004) analiza las características generales del currículo troncal en ciencias de la tierra (ver págs. 155-165) y en historia (ver págs. 167-180). Para cada uno de éstos aparecen referencias sobre las competencias genéricas, la transparencia en los perfiles profesionales y académicos de las titulaciones y los programas de estudio y las competencias específicas de cada área temática.

En el ámbito internacional, las instituciones universitarias ofrecen programas de grado con numerosas variantes en sus enfoques de enseñanza, aprendizaje y en el nivel de competencia exigido a sus alumnos. El nivel básico, entre tres y cuatro años de estudios lleva a la obtención de un título, que respalda el uso de conocimientos para el desarrollo de ciertas destrezas. Los programas de primer ciclo o de grado proporcionan una educación general, a través de habilidades, prácticas y teorías, para la solución de problemas, la toma de decisiones, el conocimiento y comprensión de diferentes entornos culturales y la aplicación de modernas tecnologías.

La enseñanza universitaria de la geografía en otros países está relacionada con los contextos culturales en los que se inserta la educación superior. Esto es así, tanto en el currículum troncal de la licenciatura, como en las diversas líneas de especialización, y en las relaciones con áreas afines de las ciencias naturales, sociales y humanidades. En España y en otros países, los estudiantes de geografía precisan conocimientos de otras disciplinas, ciencias y técnicas. Por ello, parece indicado el mantenimiento de las tradicionales vinculaciones con programas formativos próximos, además de permitir una formación ligada a la docencia.

Un referente de calidad sobre la formación de grado en Geografía es el informe de evaluación de la Geografía de la agencia de calidad británica de 2007 [4]. Este documento analiza los objetivos, habilidades y atributos de la disciplina. La comisión redactora ha valorado de forma positiva el carácter flexible e innovador de los estudios de grado de geografía. Sus conclusiones destacan el papel formativo de la geografía en la educación en sus diferentes niveles, debido al estudio integrado de las relaciones entre las sociedades humanas y los componentes físicos de la Tierra. La diversidad de enfoques temáticos de la disciplina geográfica permite la comprensión de los fenómenos territoriales. La enseñanza de la geografía contribuye a destacar la importancia de la dimensión territorial, conocer y gestionar los cambios e impactos sobre el medio físico, así como la naturaleza y características de las desigualdades sociales.

Este informe aborda la cuestión de la progresión y el alcance de los estudios de grado. Los redactores llegan a la conclusión de la necesidad de algún grado de especialización, más allá del conocimiento básico de las diferentes partes de la disciplina. Los programas de grado de geografía en Gran Bretaña permiten la adquisición de un conjunto de habilidades académicas que permite a los graduados interpretar y analizar la información y desarrollar habilidades específicas como geógrafos en el ámbito profesional, incluyendo el uso de tecnologías de la información y comunicación apropiadas. Los geógrafos han de ser capaces de aplicar los conceptos, técnicas para la resolución de problemas, relacionados con el desarrollo, la planificación y la ordenación territorial.

Entre los referentes básicos que guían la estructura del título propuesto destaca el detallado análisis comparado incluido en el *Libro Blanco del título de grado en Geografía y Ordenación del Territorio* (ANECA, marzo 2004). La primera tarea fue el diseño de un título de geografía adaptado a las directrices del Espacio Europeo de Educación Superior y la suma de consensos dentro de la comunidad de geógrafos, docentes y profesionales, sobre los contenidos comunes de la titulación, las competencias transversales y específicas y los perfiles profesionales. El currículo troncal del grado de geografía ha de aportar un conocimiento geográfico sólido, complementado con un cuerpo específico de conocimientos. La enseñanza universitaria de la geografía en el cambio de siglo debe responder a un doble objetivo: una formación general en geografía y atender a las demandas del mercado laboral en campos como la ordenación del territorio, el medio ambiente, la gestión de los espacios naturales protegidos, las técnicas de información geográfica, el urbanismo y el desarrollo local.

El Libro Blanco del título de grado en Geografía y Ordenación del Territorio (ANECA, marzo, 2004) realiza el diagnóstico de las titulaciones actuales de geografía en relación con los perfiles profesionales, con el objetivo de evaluar los niveles de las competencias y la identificación de las carencias formativas. Con estos referentes quedó planteada la adaptación, la justificación, los objetivos y la estructura de los futuros grados. La recomendación del informe fue la adscripción de los programas y titulaciones a la rama de ciencias sociales y jurídicas.

Los títulos de grado de geografía y ordenación del territorio debían organizarse sobre tres bloques de contenidos y materias: contenidos geográficos fundamentales, lenguajes y técnicas geográficas y ordenación y gestión del territorio. Como es tradicional en programas de otros países, el grado de geografía español podía estructurarse de manera flexible para atender a las especificidades temáticas o territoriales de las universidades. En cualquier caso, un grado de geografía y ordenación del territorio debía considerar imprescindibles los contenidos relacionados con las técnicas de análisis y las de ordenación y gestión. El Libro Blanco propone una estructura general dividida en dos partes: las materias básicas y las obligatorias y optativas. Las primeras tienen un marco regulador, con una proporción de créditos vinculados a la rama de conocimiento del título y otros de función básica o transversal, además de una presencia de contenidos geográficos. Las materias obligatorias y las optativas deben definir el perfil del grado propuesto. Tanto el Libro Blanco (ANECA, marzo 2004), como el proyecto de directrices del Ministerio para el título de grado de licenciado en Geografía (febrero 2006) definen dos propuestas de distribución de contenidos, uno para un grado de geografía y otro para un grado de geografía y ordenación del territorio. Los contenidos obligatorios quedan divididos en cuatro bloques: de Teoría y Métodos, de lenguajes y técnicas, de contenidos fundamentales y de ordenación de los recursos del territorio. El título de grado en geografía y ordenación del territorio aumenta los créditos de lenguajes y técnicas, de ordenación del territorio, del trabajo de fin de carrera y de las prácticas de empresa, y disminuye los contenidos geográficos fundamentales.

Esta estructura fue apoyada por 26 universidades españolas y asociaciones profesionales. De forma coordinada las asociaciones profesionales de geógrafos se han unido a este proceso y han realizado propuestas que avalan la adecuación de los criterios formativos del grado de geografía a los que están en funcionamiento en otros países. Las referencias de estos profesionales tienen carácter obligatorio para títulos que habilitan para el ejercicio de actividades profesionales. Al mismo tiempo, los planes de estudio deben organizarse de forma que permitan obtener las competencias necesarias para el ejercicio de la profesión de geógrafo. En este sentido, en abril del año 2008, el Colegio de Geógrafos español ofrecía a los departamentos de geografía las consideraciones relativas a los conocimientos, capacidades básicas y competencias que posibilitan la empleabilidad de los egresados en geografía y ordenación del territorio (Colegio de Geógrafos, abril 2008).

Las consideraciones del Colegio de Geógrafos sobre los perfiles profesionales y las demandas de los empleadores están basadas en el conocimiento de la actividad de los licenciados y en estudios realizados sobre la cuestión (Perfiles profesionales de los geógrafos en España, y Resultados de la encuesta a

directores de departamento de geografía sobre el futuro Grado de Geografía y Ordenación del Territorio, Colegio de Geógrafos, enero 2008 y Libro Blanco, marzo 2004). Los perfiles profesionales identificados se dividieron en grandes campos: planificación territorial y urbanística, medio ambiente, desarrollo socioeconómico y territorial, tecnologías de la información geográfica y sociedad el conocimiento. Para cada uno de estos perfiles el Colegio de Geógrafos ha definido las orientaciones profesionales con los diversos ámbitos de actuación y documentos de referencia profesional, los conocimientos, capacidades y competencias de carácter aplicado y teórico.

La propuesta de estructura del título y los contenidos y orientación está fundamentada en un detallado informe sobre la enseñanza de la geografía en Europa (ANECA, Libro Blanco, marzo 2004). En él se comparan la organización de los estudios y su duración, el contenido de los planes de estudio, los puntos en común y las especificidades de la enseñanza universitaria de la geografía.

El modelo anglosajón de educación superior ofrece titulaciones de grado de 3 años, sobre 180 ECTS, con 3 niveles o cursos divididos en 2 semestres cada uno. En general son programas con años de funcionamiento que forman profesionales en tres años. Hasta aquí el consenso es general. En muchas universidades, de hecho, no existe un título de grado único y hay una diversidad de ofertas. Las propuestas formativas de educación superior incluyen diplomas, másteres y doctorados. Las universidades no cubren toda la oferta educativa y ofrecen estudios diferenciados del resto, aprovechando líneas de investigación y contextos territoriales en los que se insertan. La oferta de grado de geografía es importante. Podemos encontrar desde BA en geografía y planificación del transporte, geografía y ciudades o estudios europeos, hasta BSc en ciencias de la tierra, ciencias medioambientales. O, incluso, títulos más perfilados como BA en ciencias sociales y medio ambiente o en geografía social y planificación.

La oferta de títulos mixtos bajo fórmulas de *major* y *minor* abren la posibilidad de itinerarios formativos ajustados a las necesidades de los estudiantes y a la interdisciplinariedad necesaria para ciertas opciones profesionales. En este sentido algunas universidades ofrecen únicamente grados en geografía, otras tienen programas combinados con otras materias al 50 %, complementos en forma de *majors* en geografía (75 % geografía y 25 % otras), *minors* en geografía (25 % geografía y 75 % otras materias). *Majors* y *minors* obligan a la colaboración entre disciplinas con el objetivo de completar un determinado perfil formativo o profesional. También pueden ser útiles para mostrar la importancia de los contenidos geográficos a otras propuestas formativas, en aras de la colaboración con otros títulos.

En Francia, la estructura formativa de la educación superior parte de una realidad distinta. En conjunto, la duración es más amplia, bajo una división en tres ciclos: el diploma, la *licence* y la maestría. Las *Licenses* en Geografía dan lugar a menciones en geografía e historia y en ordenación del territorio, con la posibilidad de cierta especialización según las asignaturas optativas elegidas. La adaptación de los estudios universitarios al Espacio Europeo de Educación Superior ha originado la organización de *Licenses* Profesionales en Geografía, una opción formativa novedosa de 2º ciclo que establece vínculos entre la universidad y el mundo profesional, para facilitar la inserción laboral de los estudiantes, con estancias o prácticas en empresas. Las *Licenses* Profesionales en Geografía abordan aspectos como la ordenación del territorio (gestión de los recursos medioambientales), cuestiones urbanas y sociales, de protección del medio ambiente o de promoción del patrimonio territorial. Después de la reforma de la educación superior en Francia, las *licences* duran 3 años. Las maestrías y los DEAS han sido convertidas en másteres profesionales o de investigación.

Otros modelos diferentes son el italiano y el portugués. La enseñanza de la geografía en Italia está organizada de acuerdo con los preceptos de la convergencia europea. Los Laureas italianos (tres años) tienen un criterio formativo muy general. La Laurea en Scienze Geografiche de la Universidad de Bolonia es un buen ejemplo, con unos contenidos humanísticos y conocimientos geográficos, ambientales, paisajísticos, estadísticos, económicos, históricos y jurídicos, con la finalidad de interpretar los asentamientos humanos, en su relación con el medio ambiente[5]. Por el contrario, en Portugal, la licenciatura de cuatro años lleva a una primera especialización con la elección de distintas ofertas formativas y reservando el maestrado para una profundización temática.

Los grados de geografía en Europa (3-4 años) contienen conocimientos generales básicos y llevan a titulaciones con orientaciones y perfiles diferenciados, con el objetivo, según el Libro Blanco de 'acomodarse a la diversidad de necesidades individuales, académicas y de mercado de trabajo'. Los estudios de geografía mantienen una presencia destacada de asignaturas metodológicas y técnicas, una parte importante de créditos dedicados al tratamientos y representación gráfica y cartográfica de la información, a los Sistemas de Información Geográfica, la informática para geógrafos, la teledetección

y la enseñanza de las tareas que conllevan la elaboración de un proyecto o trabajo de investigación[6]. También desarrollan líneas específicas de formación y asignaturas orientadas a la ordenación del territorio y el medio ambiente. En general existe reserva de créditos obligatorios para el trabajo de campo y el de investigación.

Algunos grados son muy perfilados, aunque adolecen de una visión de conjunto de la disciplina geográfica, y con diversas estrategias de concreción temática. Entre estos últimos destacan los de carácter profesionalizador, dirigiendo a los estudiantes a parcelas muy específicas. Otros programas, en cambio, son de una formación más integral, y reservan la especialización para los másteres.

Bajo estos parámetros, los títulos, a pesar de su variedad de propuestas, son comprensibles y comparables. La enseñanza universitaria de la geografía y la ordenación del territorio está presente en todos los países europeos y los profesionales de la geografía están bien valorados, por lo que existe una demanda social de egresados de esta titulación.

Los referentes internacionales muestran la adecuación de la estructura de la propuesta en varios centros de educación superior. Como hemos adelantado, la organización de los grados de geografía en las universidades de tradición anglosajona es flexible. Esto permite una variedad de oferta de itinerarios, menciones y especializaciones. Entre las universidades europeas que responden a este patrón destacamos la noruega de Trondheim, con un programa de grado de 3 años, estructurado en 6 semestres, una orientación formativa integradora entre los contenidos de geografía física y humana, y una clara voluntad aplicada. El Departamento de Geografía de aquella universidad ofrece la posibilidad de combinar la formación geográfica básica con otras áreas del conocimiento. La finalización del grado en geografía permite el acceso a un master en ciencias geográficas[7].

Entre las universidades norteamericanas, estadounidenses y canadienses, encontramos dos modelos bien marcados. Por un lado, aquellos centros que ofrecen grados de geografía generalistas, tanto en Arte y Humanidades, como en Ciencias. Y por otro, ofertas de grados específicos en diversos contextos de la formación geográfica. Ejemplo del primero es la Universidad de Washington que incluye un programa de geografía de carácter introductorio, orientado hacia la parte humana[8]. Un caso similar es el de la Universidad de Idaho (Moscow, EUA) con un grado de geografía en ciencias, orientado hacia la geografía física, con opciones en ciencias físicas y ambientales y sistemas de información geográfica[9].

Otros centros con ofertas menos rígidas organizan los estudios de geografía en diversos niveles. Es el caso de la Universidad del Estado de Florida (Tallahassee), con varios *major* y *minor* en geografía. En concreto, el Departamento de Geografía ofrece dos *major* en estudios ambientales, con itinerarios operativos en ciencias naturales, ciencias sociales y métodos, análisis y técnicas. Los *minor* en geografía ofrecen una parte restringida de los contenidos de los *majors*[10]. Este esquema se repite en la Universidad de la Columbia Británica canadiense (Vancouver), con tres campos formativos destacados en geografía física, humana y técnicas. El Departamento de Geografía de esta universidad organiza dos grados: uno en geografía física, orientado hacia los estudios ambientales y otro de geografía humana. Las técnicas y métodos de análisis son compartidos en ambos programas. Además de estos grados, pueden realizarse programas de *major* y *minor* en geografía, con la elección de determinadas materias[11].

Las salidas profesionales definen la estructura y contenidos de determinados centros. La Oregon State University (Corvallis) organiza un programa de grados en geografía en ciencias y en artes con diversas opciones e itinerarios. Una posibilidad permite la doble titulación de geografía y educación. Esta universidad ha diseñado un *major* en geografía con la intención de intensificar la preparación y oportunidades profesionales en diversos ámbitos, como la planificación, la administración de parques naturales, el turismo y el ocio, el comercio y el geomarketing. Por ello, las opciones del *major* en geografía tienen relación con el clima e hidrografía, los riesgos y la sostenibilidad y la política internacional. Los contenidos del grado dan lugar menciones y certificados específicos derivados de las habilidades adquiridas en las tecnologías geoespaciales y Sistemas de Información Geográfica, un perfil profesional frecuente en Norteamérica[12].

Entre los referentes internacionales con estructuras de enseñanza especializadas encontramos el grado de la Universidad de Toledo (Ohio, EUA), organizado por el Departamento de Geografía y Planificación. El centro ofrece, con una gran versatilidad y utilización de los recursos docentes, diversos niveles que conducen a salidas profesionales diferentes. Por un lado, organiza dos grados en geografía, uno con una intensificación en Sistemas de Información Geográfica, y otro en planificación regional, urbana y

local. Por otro, existe una oferta de 3 *minor* (Geografía, SIG y Planificación). A partir de asignaturas compartidas existen unas especializaciones en geografía económica y urbana, planificación, geografía y medio ambiente, geografía cultura, educación geográfica, técnicas y aplicaciones geográficas[13].

La propuesta de la Universidad del Estado de Nuevo México es todavía más especializada y profesionalizadora. El programa de grado de geografía y planificación regional prepara para empleos en la administración pública y en el sector privado. El grado tiene ofertas de *major* y *minor* en geografía, ciudad y planificación, SIG y estudios sociales. Por su parte, el postgrado profundiza en los aspectos de la planificación urbana[14].

Otras universidades otorgan una gran relevancia a las aplicaciones técnicas y educativas de la geografía[15]. La Universidad de Texas organiza tres grados: uno en geografía, con certificaciones en SIG y educación geográfica; otro de estudios ambientales y geociencias orientado a la planificación y uso de los recursos; y un tercero de ciencias espaciales, con aplicación de las tecnologías de la información geográfica. La combinación de algunas materias da lugar a *minor* en geografía y geoinformática[16].

El grado de geografía y los estudios de turismo

La contribución de la geografía a las ciencias humanas en general y al turismo en particular está basada en su enfoque relacionado con el análisis del emplazamiento y la localización. Los geógrafos analizan tanto los aspectos estáticos como dinámicos del turismo, y realizan evaluaciones y síntesis de la información. La relación entre el campo de estudio del turismo y la geografía es ya de largo recorrido. En los últimos años, ambos estudios con presencia en la Universidad Rovira i Virgili han adaptado sus planes docentes al Espacio europeo de Educación superior. Este proceso fue iniciado el año 2004 y culminó en el bienio 2006-2007, con la implantación de los proyectos pilotos de turismo y geografía (análisis y ordenación territorial)[17].

Los referentes internacionales de grados en algunas universidades destacan las tradicionales relaciones entre la geografía y el turismo. Entre las universidades inglesas destaca el grado de Geografía y Turismo de la Universidad de Coventry, de una duración entre 3 y 4 años, con orientación profesionalizadora y la oportunidad de una estancia en otra universidad europea. El programa de grado es ofrecido tanto para el grado de geografía como por el de turismo. El contenido destaca los principales elementos del medio físico y humano, con los métodos prácticos y de técnicas en geografía. Ofrece pasarelas para los estudios de turismo y para los de geografía[18].

La Universidad estatal de Plymouth (New Hampshire) imparte un grado en geografía y planificación ambiental en 4 años con una especialización en Turismo, relacionada con el patrimonio y un *minor* en turismo mundial con contenidos de carácter territorial[19]. La Universidad de Saint Cloud (Minnesota) tiene una amplia oferta de estudios de geografía. Entre otros un *minor* de viajes y turismo[20]. La Brigham Young University de Utha también ofrece un *minor* sobre viajes y una intensificación de estudios del turismo, en el programa de grado de geografía[21]. Otros centros de educación superior canadienses organizan programas formativos de geografía con imbricaciones con los estudios turísticos. Es el caso de la Lakehead University de Notario, con un *major* en geografía e intensificaciones en recreación, parques y turismo[22].

Otras combinaciones se dan en la universidad australiana de Western Sydney, con un grado de ciencias sociales y un programa de ordenación urbana, dicho programa incluye un *major* en ordenación, gerencia y dirección turística, además de una especialización en estudios urbanos[23]. En Nueva Zelanda, el departamento de Geografía, Turismo y Planificación Ambiental de la Universidad de Waikato organiza un grado bajo ese título, con un *major* de geografía y turismo[24]. Por último, la Universidad de Western Cap-South Africa (Ciudad del Cabo) imparte un grado de geografía y otro de turismo, ambos con una duración de 3 años[25]. El grado de turismo comparte cursos obligatorios de la enseñanza de geografía. Además se ofrecen módulos específicos sobre la industria del turismo, el turismo y el desarrollo económico, sus impactos ambientales y socio-culturales, la planificación del turismo, la política turística, el marketing y técnicas SIG de representación de datos referentes al turismo.

Los referentes externos muestran que los programas con orientaciones especializadas son frecuentes y tienen criterios de calidad. La flexibilidad de la estructura y el diseño de contenidos específicos permiten una oferta formativa diversa y adaptada a las condiciones del mercado de trabajo. Todo ello con una formación geográfica básica. A pesar de que los entornos culturales y universitarios de las referen-

cias señaladas son muy distintos podemos destacar la relevancia de los estudios de geografía orientados hacia la ordenación del territorio y aquellos que mantienen programas formativos en relación con los estudios de turismo. Dejamos para el final de este apartado de justificación de la titulación las conclusiones del conjunto de modelos aquí presentados.

Los estudios de Geografía con itinerarios específicos son frecuentes en el marco internacional de educación superior. La flexibilidad de sus contenidos permite una oferta formativa diversa y adaptada a los requerimientos de la sociedad en general y del mercado de trabajo en particular. Entre estos estudios especializados destacan los orientados hacia la ordenación del territorio y los que establecen relaciones con el campo del turismo tal y como contempla este plan de estudios.

- [1] ANECA. *El Libro Blanco para el diseño del Título de Grado de Geografía*. Madrid: ANECA, 2004. 361 p.
- [2] GONZÁLEZ, J. y WAGENAAR, R. (Eds.). *Educational Structures in Europe (Tuning Project, Deusto, Universidades de Deusto y Groningen)*, 2004.
- [3] ANECA, 2004; Geografía 21 de la Asociación de Geógrafos Españoles (AGE, 2002); El perfil profesional del geógrafo de la Associació de Geògrafs Professionals de Catalunya, (2003); Colegio de Geógrafos. *Perfiles profesionales de los geógrafos en España*, febrero 2008. Colegio de Geógrafos. *Resultados de la encuesta a directores de departamento de Geografía sobre el futuro grado de Geografía y ordenación del territorio*. 1 marzo de 2008.
- [4] The Quality Assurance Agency for Higher Education. *Honour Degree Benchmark Statement. Geography 2007*. www.qaa.ac.uk/academicinfrastructure/benchmark/statements/Geography.asp. Diciembre 2006.
- [5] Ver <http://www.lettere.unibo.it/Lettere/Didattica/Lauree/2007/PaginaCorso20070346.htm>. Consultado 12 de noviembre de 2007.
- [6] Sobre las habilidades de aprendizaje de los estudiantes de geografía puede verse el trabajo de KNEALE, *Study Skills for Geography Students. A practical Guide*. Londres, Arnold, 1999. Sobre un esquema diferente y para el caso español puede consultarse *La enseñanza de la geografía...*
- [7] Bachelor of Social Sciences in Geography de la Norwegian University of Science and Technology. <http://www.svt.ntnu.no/adm/eng/stud/fagbeskrivelser/geografi/bachelor.htm>. Consultado el 6 de noviembre de 2007.
- [8] University of Washington. Collage of Arts & Sciences Geography. <http://www.washington.edu/students/crscat/geog.html>. Consultado el 11 de diciembre de 2007.
- [9] University of Idaho. Department of Geography. Geography Undergraduate Program. B.S. Geography. <http://www.scihome.uidaho.edu/default.aspx?pid=89361>. Consultado el 22 de enero de 2008.
- [10] FloridaStateUniversity. Undergraduate Major and Minors in the Geography Department. http://www.coss.fsu.edu/geography/Students/geography_major_minor.html. Consultado en 22 de enero de 2008.
- [11] The University of British Columbia. Department of Geograph. Graduate Courses. <http://geog.ubc.ca/graduate/gradcourses.html>. Consultado el 11 de diciembre de 2007.
- [12] OregonStateUniversity. Geography Major (BA, BS, CRED, HBA, HBS). <http://catalog.oregonstate.edu/MajorDetail.aspx?major=545&college=08>. Consultado el 3 de diciembre de 2007.
- [13] The University of Toledo. Department of Geography & Planning. <http://www.geography.utoledo.edu/fall2006.htm>. Consultado el 22 de enero 2008.
- [14] New MexicoStateUniversity (Las Cruces). Collage of Arts and Sciences. Department of Geography. <http://www.nmsu.edu/geoweb/minors.html>. Consultado el 3 de diciembre de 2007.
- [15] La valoración pedagógica de los contenidos geográficos se destaca en el grado de geografía en artes y en el de educación de la Universidad de Lethbridge de Canadá. University of Lethbridge. Aculty: Arts & Science/Education. <http://uleth.ca/ross/ppgs/ppg.html>.
- [16] TexasA&MUniversity. Department of Geography. <http://geog.tamu.edu/TOPMENU/ProStudents/proUgrad.htm>. Consultado el día 3 de diciembre de 2007.
- [17] NEL-LO ANDREU, Marta y PÉREZ ALBERT, Yolanda. El nuevo escenario de la educación universitaria: experiencias del proceso de adaptación de las titulaciones de geografía y turismo al Espacio Europeo de Educación Superior. *Diez años de cambios en el Mundo, en la Geografía y en las Ciencias Sociales, 1999-2008. Actas del X Coloquio Internacional de Geocrítica, Universidad de Barcelona, 26-30 de mayo de 2008*. EUTO. *Informe de seguiment del pla pilot d'adaptació de titulacions al EEES (Grau en Turisme i Oci*. 2007. 103 p.; SÁNCHEZ REBULL, M.V.; NEL-LO ANDREU, M. *Balanç de l'experiència d'adaptació a l'EEES de la Diplomatura de Turisme de la URV*. IV Congrés Internacional de Docència Universitària i Innovació. Barcelona, 2006. 17 p. SÁNCHEZ REBULL, M.V.; NEL-LO ANDREU, M. *Estado del arte de los agentes implicados en el proceso de convergencia al espacio europeo de educación superior de la diplomatura de turismo de la URV*. *Revista Educación y Futuro*, diciembre de 2007, p. 1-23. PEREZ, Y. *La experiencia de adaptación de la licenciatura de geografía de la URV al EEES*. V Jornadas de Investigación en Docencia Universitaria. Alicante: Universidad de Alicante, 2007. p. 8; UNITAT DE GEOGRAFIA. *Informe de seguiment del pla pilot d'adaptació de titulacions al EEES (Graduat en Geografia, Anàlisi i Ordenació Territorial)*. 2007. 74 p.
- [18] University of Coventry. Geography and Tourism. Compárese <http://www.coventry/tourism> y <http://www.coventry/geography>.
- [19] Plymouth State University. <http://oz.plymouth.edu/-geog/Tourism.htm>.
- [20] St. CloudStateUniversity. <http://bulletin.stcloudstate.edu/gb/programs/geog.asp#tourism>.
- [21] BrighamYoungUniversity. Geography BS and Minor Travel and Tourism Studies Emphasis. https://learningoutcomes.byu.edu/wiki/index.php/Geography_BS_andMinor_Travel_and_Tourism_Studies_Emphasis.
- [22] LakeheadUniversity. http://bolt.lakeheadu.ca/-calendar/current/programs/Faculty_of_Science_&_Env_St/geogprog.html.
- [23] University of WesternSydney. <http://handbook.uws.edu.au/hbook/course.asp?course=1634>. Consultado el 22 de enero de 2008.
- [24] The University of Waikato. <http://www.waikato.ac.nz/wfass/subjects/geography/>.
- [25] University of Western Cape. <http://www.uwc.ac.za/index.asp?ParentID=1193>.

2.3. **Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios.

a) Descripción de los procedimientos de consulta internos

La Universidad Rovira i Virgili

La elaboración de este plan de estudios ha sido posible gracias a un escenario favorable derivado de una serie de antecedentes que se han ido sucediendo a lo largo de un periodo largo en el tiempo. Estos antecedentes pertenecen a diferentes ámbitos: el europeo, el estatal, el autonómico y el propio de la universidad. Centrando la atención en este último es necesario destacar el papel pionero de la Universidad Rovira y Virgili en la incorporación de los criterios del Espacio Europeo de Educación Superior en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La Universidad Rovira i Virgili ha sido una de las instituciones del Estado Español que más se ha implicado en la implantación de metodologías modernas en los procesos de enseñanza/aprendizaje de acuerdo con el espíritu de la Declaración de Bolonia.

En este sentido se pueden mencionar antecedentes propios y de ámbito institucional, que pertenecen a diferentes épocas en las que la URV ha reflexionado sobre su papel, objetivos, estrategias, etc. como institución dedicada a la formación. En primer lugar aparece el **Mapa de Enseñanzas** que fue aprobado por el Claustro de la universidad en el año 2000 y modificado posteriormente, en el 2002. En este documento se definen las estrategias a seguir y los criterios a tener en cuenta a la hora de priorizar los planes de estudios a impartir. Entre ellos cabe destacar la demanda de Cataluña en general y de Tarragona en particular, las expectativas de trabajo de los egresados o la diversificación y singularización de la oferta de la URV respecto de la del resto de universidades catalanas.

En segundo lugar, el **Plan Estratégico de Docencia** fue aprobado en el año 2003 y tiene como objetivos, en primer lugar, centrar la acción formativa en el estudiante de modo que se le facilite el proceso de enseñanza-aprendizaje, en segundo, maximizar los rendimientos académicos mejorando las capacidades de los titulados y, por último, establecer unas enseñanzas de calidad inscritas en el marco del EEES.

La importancia que se le da a la adaptación a los criterios de Bolonia en la URV queda patente en la incorporación de este objetivo en el **programa de gobierno** del actual rector que se desarrolla durante el periodo **2006-2010**. Cabe destacar que el equipo rectoral tiene como meta mantener una oferta de titulaciones que cubra todo el espectro de ámbitos del conocimiento, que ésta oferta sea diferenciada y de alto valor añadido, potenciar las estancias de movilidad y/o de prácticas en empresas y fomentar la compartición de materias entre diferentes titulaciones como forma de optimización de los recursos.

Desde el inicio del proceso de Bolonia, la Universidad Rovira i Virgili organizó jornadas y conferencias, dirigidas al conjunto de la comunidad universitaria, pero especialmente a sus dirigentes, dando a conocer los puntos principales del proceso a medida que éste se iba desarrollando (jornadas sobre acción tutorial, sobre presentación del proyecto Tunning, por citar solo dos ejemplos) con la participación de expertos nacionales y europeos.

Desde el curso 2005-06 ha ido adaptando sus planes de estudio al Espacio Europeo de Educación Superior, a partir de la implantación de unos planes piloto de grado y master, en respuesta a una convocatoria del Departamento de Universidades de la Generalitat de Cataluña, y a continuación, implantando el sistema ECTS de manera progresiva en el resto de las enseñanzas que imparte. Este proceso ha implicado una amplia revisión de nuestros planes de estudio, que ha generado numerosas reuniones y discusiones a diferentes niveles (la propia Universidad, en su Claustro, Consejo de Gobierno, Comisión de Ordenación Académica, Comisión de Docencia; los distintos centros, los departamentos y entre los estudiantes).

La nueva organización de nuestra universidad a partir de la aprobación del Estatuto de la Universidad Rovira i Virgili, vigente actualmente, facilitó considerablemente este proceso de adaptación en la medida en que amplió el equipo de dirección del Centro con la inclusión de los responsables de enseñanza, que, al plantearse el proceso de transformación de las enseñanzas actuales en los futuros grados, han sido designados presidentes/coordinadores de las distintas comisiones que se han creado para el estudio y creación de los planes de estudio de los nuevos grados.

Desde el Vicerrectorado de Política Docente y Convergencia al EEES se ha desarrollado una amplia labor con el objetivo de coordinar el proceso de armonización Europa de la Universidad. Para ello ha realizado una serie de reuniones con los responsables de las enseñanzas para ir implementando paso a paso el nuevo sistema que a su vez implica un nuevo concepto de cultura universitaria. A su vez los responsables se han encargado de transmitir y coordinar en su enseñanza el citado proceso.

Y también definiendo el modelo docente centrado en el alumno y en el desarrollo de competencias que ha partido de los siguientes referentes:

- Descriptores de Dublín
- Los principios recogidos en el artículo 3.5 del RD 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales modificado por RD.861/2010 de 2 de julio
- Referentes clave en el mundo profesional y académico.

Cabe mencionar que, a pesar que las competencias deben ser consideradas en esencia, de manera integrada, la URV las ha clasificado de la siguiente manera:

- ✓ *A. Competencias específicas: son competencias relacionadas fundamentalmente con el saber y el saber hacer. Son los conocimientos y destrezas propias de las disciplinas.*
- ✓ *B. Competencias transversales: son competencias relacionadas con el saber ser y saber estar. Son habilidades personales, sociales y/o metodológicas que en el Marco Europeo de Calificaciones se describen en términos de responsabilidad y autonomía.*
- ✓ *C. Competencias nucleares: son competencias definidas en el currículum de la URV, y que deben ser adquiridas por todos los egresados de cualquier titulación de la URV. Ellas recogen aquellos requisitos indiscutibles para cualquier titulación de la URV.*

Considerando la experiencia acumulada en la URV, por lo que respecta al proceso de armonización europea, se define el perfil académico profesional y las competencias.

Este proceso implica al responsable de la titulación y al consejo de titulación, y concreta los siguientes aspectos:

- La identidad profesional de la titulación.
- Las figuras profesionales: segmentación horizontal (ámbitos) y vertical (niveles de responsabilidad).
- Las funciones y tareas derivadas del desarrollo de la profesión.
- La definición de las competencias: específicas, transversales y nucleares.

El modelo educativo de la URV considera como núcleo del proceso de formación lo que los titulados deben adquirir en término de competencias.

Paralelamente a la definición del modelo se crearon figuras y estructuras orientadas a la docencia para desplegar el Modelo docente. De estas figuras se destacan el Responsable de titulación y el Consejo de titulación.

El Responsable del título conjuntamente con el profesorado, son protagonistas en el proceso de definición y posterior despliegue del Proyecto Formativo de la Titulación (PFT).

La Facultad /Centro

El procedimiento de consultas internas y externas para la elaboración del plan de estudios se describe en el proceso "P.1.1-01-Proceso para la garantía de la calidad de los programas formativos", que se recoge en el modelo de aseguramiento de la calidad docente de la Universidad Rovira i Virgili (URV), que constituye el Sistema Interno de Garantía de la Calidad Docente (SIGC) del centro.

Este modelo se ha presentado íntegro en el apartado 9 de "Sistema de garantía de la calidad" de esta "Memoria de solicitud de verificación de títulos oficiales".

Para el diseño de los objetivos y competencias de la titulación Grado en Geografía y Ordenación del Territorio se ha tomado como referencia tres aspectos clave: externos, internos y la propia experiencia

acumulada en el proceso de definición de la titulación, que se viene trabajando desde 2001 en la URV con la participación en planes piloto de la Generalitat de Catalunya desde 2004.

Los antecedentes específicos en el ámbito de Geografía demuestran que el Departamento de Geografía está preocupado desde hace años por la incorporación de los criterios del EEES a su enseñanza.

La implicación del departamento y del colectivo de profesores queda demostrada de forma fehaciente si se tiene en cuenta que ha colaborado en la elaboración del Libro Blanco de Geografía y Ordenación del Territorio (*El Libro Blanco para el diseño del Título de Grado de Geografía*, Programa de Convergencia Europea, ANECA, marzo de 2004) o que ha participado en todas las reuniones de la Asociación de Geógrafos Españoles y del Colegio de Geógrafos que han tenido como objetivo reflexionar sobre el nombre del título, las competencias de los geógrafos, los perfiles profesionales, los ámbitos del conocimiento del grado, etc. Estos encuentros se realizan desde que el ministerio pone en marcha la renovación de las titulaciones universitarias y reúnen a los directores de departamento de todas las universidades españolas y a los equipos de dirección de la Asociación de Geógrafos Españoles y del Colegio de Geógrafos, permitiendo establecer, por ejemplo, las competencias y contenidos del plan de estudios diseñados desde un enfoque tradicional (rama de Artes y Humanidades) a otro orientado a la ordenación del territorio (rama de Ciencias Sociales y Jurídicas) o presentar los resultados de una encuesta sobre la empleabilidad de los licenciados en geografía.

El plan de estudios de Geografía (aprobado en el año 2001) participa, desde el curso 2004-05, en el Pla pilot d'adaptació de les titulacions a l'Espai Europeu d'Educació Superior que impulsa el DURSI (Departament d'Universitats, Recerca i Societat de la Informació), con el objetivo de facilitar la implantación de títulos adaptados a los criterios de Bolonia en las universidades catalanas.

Hay que señalar la importancia que ha tenido en la mejora de la aplicación del plan de estudios la experiencia piloto que, desde el curso 2004-05, ha significado la adaptación de un programa de grado en el marco de los estudios de la licenciatura, experiencia impulsada por el DURSI de la Generalitat de Catalunya, y aprobada y supervisada por la AQU Catalunya. El programa de grado en "Geografía. Análisis y Ordenación Territorial", es una adaptación del plan de estudios homologado y se ofrece como título propio. El programa piloto estructurado a partir de créditos ECTS ha permitido una programación de las materias más cuidadosa y una aplicación progresiva de la evaluación continua, con la consiguiente mejora en el proceso formativo. Esta aplicación de la experiencia piloto ha sido objeto de premio por parte del consejo Social de la URV y de la distinción Jaume Vicens Vives de la Generalitat de Catalunya a la innovación docente (2007), junto a la misma experiencia del plan de Historia.

En cualquier caso, la adaptación de la enseñanza de geografía de la URV al EEES se inicia en el año 2004 con la participación en la primera convocatoria del Proyecto Piloto de adaptación de las titulaciones al EEES del DURSI (*Departament d'Universitats, Recerca i Societat de la Informació*) y que ha permitido la impartición progresiva de todas las asignaturas de geografía en concordancia a los criterios europeos. La intención final de esta propuesta fue replantear el título de geografía, modernizando su enfoque para adaptarlo a las nuevas necesidades de la sociedad. Así, en las diferentes escalas del espacio geográfico se reproducen problemas de carácter medioambiental y social, conviven diferentes realidades culturales y actividades productivas que articulan un sistema territorial complejo. El geógrafo ha de ser capaz de interpretarlo, analizarlo, diagnosticarlo, gestionarlo y presentar propuestas de actuación e intervención.

Los buenos resultados de este proyecto le han valido al título diseñado "Grado en Geografía (Análisis y Ordenación Territorial)" la distinción de calidad – Adaptación de las titulaciones al Espacio Europeo de Educación Superior, Jaume Vicens Vives de la Generalitat de Catalunya en el año 2007.

La puesta en marcha de este proyecto promovió una serie de medidas que han permitido que los profesores, estudiantes y el personal de administración y servicios de geografía conozcan y pongan en práctica los principios de armonización con Europa. El personal del departamento de geografía ha participado en diversos cursos de formación, centrados en la adaptación del proceso de enseñanza-aprendizaje al EEES, de manera colectiva y/o individual como el diseño de materias basadas en competencias, el entorno de trabajo virtual Moodle, el trabajo colaborativo, la evaluación por competencias, el portafolios, el aplicativo de gestión de programas de asignaturas DocNet, etc.

Otra de las consecuencias de la participación en el proyecto piloto, es la generación de diverso material de seguimiento que, una vez analizado ha dado como fruto informes de seguimiento, comunicaciones en congresos de temática docente y artículos. Por ejemplo, se ha participado en las III Jornadas sobre

innovación docente: EEES, un medio formativo basado en competencias (Tarragona, 2004); VI edición de talleres de reflexión y debate: adaptación de las titulaciones al EEES organizado por la AQU (Lérida); IV y V Jornadas de investigación en docencia universitarias de la Universidad de Alicante; en los Congresos Internacionales de Docencia Universitaria (CIDUI) de los años 2004, 2006 y 2008; en diferentes congresos de la Asociación de Geógrafos Españoles y en el Coloquio de Neocrítica (2008).

Los criterios externos a los que se ha atendido, son:

- Descriptores de Dublín.
- Los principios recogidos en el artículo 3.5 del RD 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales modificado por RD.861/2010 de 2 de julio
- Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior MECES

Los resultados del proceso descrito anteriormente se concretan en:

- Objetivos de la titulación
- Competencias específicas y transversales de la titulación
- Plan de estudios

Procedimiento de elaboración y metodología de aprobación del plan de estudios

La URV ha elaborado una serie de documentos que recogen los criterios a seguir a la hora de definir cualquier plan de estudios. Estos documentos son "criterios de programación de las nuevas enseñanzas de grado" del 24 de mayo de 2007, las "fichas de soporte a la elaboración de las propuestas de grado", los "criterios del currículum nuclear", etc.

Las comisiones específicas de grado se han reunido y han elaborado una propuesta de plan de estudios, pero, tal y como se ha mencionado anteriormente, uno de los objetivos de la URV es la búsqueda de sinergias entre grados afines lo que permitiría la optimización de los recursos al compartir asignaturas. Este objetivo ha llevado a definir un grado en Geografía en el que coinciden una buena parte de los créditos con el grado en Turismo. Esta meta se ha logrado a partir de diferentes reuniones de la comisión del programa formativo en geografía y turismo.

La secuenciación seguida a la hora del diseño del título de grado en Geografía ha sido la siguiente:

1. Elaboración de la propuesta por la Comisión de Grado en Geografía
2. Identificación de sinergias por la Comisión de Programa Formativo en Geografía y Turismo
3. Incorporación de las sinergias detectadas
4. Consulta a diferentes colectivos para obtener una valoración externa de la propuesta: Consejo Asesor de Centro, Colegio de Geógrafos, estudiantes, egresados, profesores de secundaria, empleadores, geógrafos profesionales, etc.
5. Redacción de la memoria por la Subcomisión de redacción
6. Revisión y mejora de la memoria por las diferentes unidades y servicios de la URV
7. Incorporación de las modificaciones por la Comisión de Grado en Geografía
8. Aprobación de la memoria por la Junta de Centro
9. Envío del acuerdo de aprobación de la memoria al Vicerrectorado
10. Aprobación del encargo docente por los Consejos de Departamento implicados en la propuesta
11. Envío del acuerdo de aprobación del encargo docente al vicerrectorado
12. Presentación de la memoria definitiva a la COAC
13. Aprobación de la memoria por el Consejo de Gobierno de la Universidad
14. Aprobación de la memoria definitiva por el Consejo Social

Procedimiento de consulta interno y agentes que han participado

La organización del proceso de diseño de los nuevos planes de estudio de grado se articula de forma jerárquica (de las instituciones de mayor rango a las menores) y transversal (con la participación de representantes de las diferentes disciplinas y centros o facultades) se puede distinguir un ámbito interno, el propio de la URV, y externo, con la participación y consulta de agentes foráneos a la universidad.

Las comisiones de trabajo que se han constituido y los agentes del ámbito interno que han participado en el proceso de diseño del título de geografía son los que aquí se recogen:

a) Comisión de coordinación de las nuevas titulaciones de grado: Comisión creada en el Consejo de Gobierno del mes de julio de 2007 y que está formada por miembros del equipo de dirección de la URV, 1 representante de cada centro, personal del Gabinete Técnico del Rectorado y del área de soporte metodológico del Servicio de Recursos Educativos, 2 estudiantes y la jefe del Servicio de Gestión Académica. Los objetivos generales de esta comisión son definir el mapa de titulaciones de la URV, establecer sinergias entre las diferentes titulaciones, establecer los criterios de organización generales de los planes de estudio, facilitar la implicación de todos los estamentos de la universidad que han de intervenir en el diseño de los planes de estudio.

b) Comisión de ramas de conocimiento: La URV ha creado una comisión por cada una de las ramas de conocimiento que aparecen en el Real Decreto que las regula. Estas cinco comisiones están formadas por 2 vicerrectores y los directores de centro afines al ámbito. Las ramas de conocimiento que afectan al grado de Geografía son dos, la rama de Artes y Humanidades, enfoque tradicional de la disciplina, y la de Ciencias Sociales y Jurídicas, nuevo ámbito en el que se enmarca esta enseñanza. Los principales cometidos de esta comisión son establecer las materias básicas de rama y detectar y coordinar posibles colaboraciones entre centros que impartan disciplinas afines. Este último cometido es de especial relevancia dado que la URV está formada por un campus disperso en el que es difícil articular la movilidad de estudiantes de unas a otras facultades.

c) Comisión de centro: El Departamento de Geografía participa en dos comisiones de centro. Éstas son competencia de cada una de las Facultades o Escuelas por lo que su composición puede variar entre ellas. En el caso que nos ocupa, la comisión de la Facultad de Turismo y Geografía está formada por el equipo de dirección del centro, los responsables de las diferentes enseñanzas que se imparten en el mismo, los directores de departamento y personal de administración y servicios. Por otra parte, la comisión de la Facultad de Letras se compone del decano, vicedecano y secretario, además de los responsables de cada una de los títulos que actualmente se están impartiendo.

d) Comisión de Programa Formativo de Grado: Los programas formativos agrupan a diferentes grados afines que comparten 90 créditos académicos entre los que se encuentran obligatoriamente las materias básicas. El grado en Geografía se inscribe en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas y forma parte del Programa Formativo de Grado en Geografía y Turismo. La comisión de este programa formativo agrupa a las comisiones específicas de grado en Geografía y de grado en Turismo. Su objetivo es establecer las sinergias entre las dos disciplinas de modo que se diseñen los dos grados con el mayor número de materias comunes.

e) Comisión específica de grado: La comisión específica de grado está formada por 6 profesores del departamento de geografía, vinculados tanto a la enseñanza de Geografía como a la de Turismo, 1 representante del Colegio de Geógrafos, 1 estudiante y 1 miembro del personal de administración. La composición de esta comisión hace que tenga un carácter mixto ya que corresponde tanto al ámbito interno como externo.

f) Subcomisión de redacción de la propuesta: Con la intención de organizar el trabajo y favorecer la coordinación, dentro de la comisión específica de grado en geografía se ha creado una subcomisión de redacción que tiene como objetivo único la elaboración de esta memoria.

g) colectivo de profesores del departamento: El proyecto piloto, además de realizar el seguimiento de los estudiantes también implica a la participación de los profesores. Desde la implantación del proyecto piloto se constituyó el Consejo de la Enseñanza en la que participan todos los profesores con docencia en la titulación. De las reuniones de éste consejo se extrae la valoración que el profesorado realiza del proceso de adaptación de los estudios al EEES y de la nueva propuesta de plan de estudios.

b) Descripción de los procedimientos de consulta externos

b.1- Procedimiento de consulta externo y agentes que han participado

El procedimiento de elaboración del plan de estudios del Grado en Geografía y Ordenación del territorio ha tenido en cuenta el ámbito externo a la propia universidad y ha realizado consultas a diferentes colectivos como egresados o instituciones y empresas. Además, en la comisión específica de grado participan profesionales geógrafos lo que supone que se englobe tanto en el ámbito interno como externo.

a) Consejo Asesor de Centro: Cada uno de los centros de la URV ha constituido un consejo asesor compuesto por profesionales de reconocido prestigio en el ámbito docente de la Facultad o Escuela Universitaria implicada.

b) Colectivo de estudiantes y egresados: El colectivo de estudiantes es una fuente importante de información ya que, por una parte, realizan proposiciones de mejora de la actual licenciatura de geografía desde la perspectiva del alumnado y, por otra, valoran la nueva propuesta de plan de estudios presentada por la Comisión de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio. La participación en el proyecto piloto ha permitido implantar un procedimiento de seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado por los estudiantes. La valoración que los estudiantes hacen del proyecto docente de la licenciatura de geografía se realiza a través de diferentes encuestas y tutorías colectivas que tienen lugar a lo largo del curso. Algunas de estas encuestas son la Encuestas de valoración general de la titulación, la encuesta de valoración de la guía de aprendizaje, la encuesta de valoración de la aplicación de las TIC's al proceso de enseñanza-aprendizaje o la de distribución semanal del trabajo presencial y autónomo del estudiante.

La comisión del grado en Geografía y Ordenación del Territorio ha informado de la propuesta de estructura del nuevo grado entre los actuales estudiantes y los licenciados en Geografía. La difusión y recopilación de información se ha realizado esencialmente a partir de correos electrónicos y la participación del colectivo de estudiantes y licenciados ha sido amplia lo que permite establecer una radiografía de la titulación desde el enfoque del alumnado y recién licenciados. La documentación y encuestas remitidas a egresados y alumnos pueden examinarse en un documento anexo, así como los resultados principales. El total de egresados y estudiantes consultados es de 53, habiéndose recibido un total de 22 respuestas.

c) colectivo de profesores de secundaria: Desde la Comisión de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio se determinó la necesidad de obtener la valoración que el profesorado de secundaria realiza sobre la propuesta del nuevo plan de estudios, insistiendo en los apartados de estructura y contenidos, y establecer el perfil que deberían de tener los futuros estudiantes del grado. Para ello se aprovechó la celebración de un curso de didáctica de la geografía dirigido a un colectivo de 25 profesores de geografía de bachillerato en el que se presentó una propuesta inicial de plan de estudios. Además de este contacto directo, se han realizado diversas consultas a través de correo electrónico que han permitido recabar información sobre el proyecto docente desde la perspectiva de las enseñanzas secundarias.

d) colectivos de empresas e instituciones empleadoras: La Comisión de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio se ha puesto en contacto con empresas e instituciones que trabajan en el campo de la Geografía y que son potencialmente empleadores de los futuros titulados. Se han realizado un total de 29 consultas con el mismo sistema que con los alumnos y egresados, es decir, enviando una encuesta junto a un resumen de la propuesta de nuevo grado. La relación de empresas e instituciones, así como el resumen de los resultados obtenidos, aparecen al final de este apartado.

e) Reunión de representantes de geografía de las Universidades de Lérida, Gerona y Rovira i Virgili: Con la intención de coordinar y determinar las potenciales colaboraciones entre las tres universidades se han mantenido contactos y reuniones con los diferentes responsables de la programación de los grados.

b.2- Criterios para el diseño del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

Al inicio de este apartado se han establecido los referentes utilizados para la elaboración del plan de estudios de Geografía y Ordenación del Territorio. Aparte de la normativa que emana de los diferentes organismos implicados, gobierno central, autonómico y de la propia universidad, los criterios propios de geografía derivados del libro blanco, directrices de la Asociación de Geógrafos Españoles y Colegio

de Geógrafos, la consulta de otros planes de estudio y la valoración realizada por diferentes colectivos, los criterios seguidos, algunos tomando como referente el plan de estudios actual, son los listados más abajo:

1. Incremento del número de créditos dedicados a prácticas.
2. Aumento de los créditos dedicados a ámbitos profesionalizadores: ordenación del territorio y técnicas en geografía.
3. Reducción de asignaturas de ciencias afines con escasa repercusión en el ámbito profesional.
4. Sistematización del procedimiento e incremento del papel de las prácticas externas.
5. Orientación aplicada y/o investigadora del Trabajo Final de Grado.
6. Flexibilización de horarios en el periodo de realización de las prácticas en empresa y del Trabajo Final de Grado.
7. Creación de itinerarios de temáticas específicas incorporados en el plan de estudios para dotarlo de mayor coherencia y adaptarlo a las características del ámbito territorial en sus facetas de investigación y de aplicación profesional, así como para optimizar los recursos humanos y materiales existentes. Los itinerarios seleccionados se refieren a la ordenación y planificación del territorio, al cambio climático y medio ambiente, a la geografía del turismo y a la enseñanza media.
8. Adopción de un concepto amplio de los contenidos de un plan de estudios de Geografía que permite incorporar conocimientos y prácticas de otras disciplinas que tienen una gran utilidad en el campo de la Geografía aplicada.
9. Búsqueda de puntos en común entre disciplinas próximas en el ámbito de las ciencias sociales que facilite la correspondencia entre contenidos y la optimización de los recursos.
10. Diseño de una estructura de plan de estudios comprensible por parte de los estudiantes complementada con tutorías de seguimiento.

Por otra parte, los procedimientos de consulta dirigidos al entorno social, administrativo y empresarial han dado como fruto un respaldo generalizado para que se ofrezca el grado en Geografía y Ordenación del Territorio en la URV. Esto queda patente a partir de las múltiples cartas de apoyo recibidas por la Comisión de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio. El listado que se puede observar más abajo se refiere a un espectro amplio de campos de aplicación de la Geografía (Ver anexo al final de este apartado).

- ADHOC-Sostenibilitat ambiental
- Agro3.
- Agrupació de Municipis de les Muntanyes de Prades.
- Ajuntament del Vendrell
- Ajuntament de Reus.
- Ajuntament de Santa Bàrbara.
- Ajuntament de Tarragona.
- Ajuntament de Valls.
- Ajuntament de Vila-seca.
- Ajuntament de Capafonts
- APG Territorial.
- Cambra Oficial de Comerç de Tarragona.
- Centre de Desenvolupament Rural Integrat de Catalunya.
- Centre Nacional d'Emergències de Catalunya.
- Centre Tecnològic Forestal de Catalunya.
- Colegio de Geógrafos
- Consell Comarcal de l'Alt Camp.
- Consell Comarcal de la Terra Alta.
- Consell Comarcal del Baix Camp.
- CODE-Consorci de Serveis Agroambientals del Baix Ebre i Montsià.
- Consorci per al Desenvolupament del Priorat.
- Diputació de Tarragona.
- ICODE-Consell Comarcal del Tarragonès.
- L'Alzina-Centre d'Educació Ambiental.
- Mare Nostrum.
- Observatori de l'Ebre.

ANEXO

CONSULTAS SOBRE EL GRADO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO A ALUMNOS, EXALUMNOS, EMPRESAS E INSTITUCIONES

A1) PLANTEAMIENTO DE LA CONSULTA

La comisión del grado en Geografía y Ordenación del Territorio ha informado de la propuesta de estructura del nuevo grado entre los actuales estudiantes, los licenciados en Geografía y las instituciones y empresas cuya actividad se encuentra total o parcialmente en el campo de la Geografía y que son potencialmente empleadoras de los futuros titulados. La difusión y recopilación de información se ha realizado a partir de correos electrónicos, habiéndose remitido un resumen de las características del grado y su estructura en semestres y asignaturas, además de una breve encuesta con cuatro o cinco cuestiones a responder para guiar en la medida de lo posible el campo de las respuestas al objeto de poder, posteriormente, efectuar un análisis comparativo. En algunos casos, especialmente en el caso de empresas e instituciones, se ha reforzado la información por teléfono.

Las encuestas-tipo remitidas aparecen al final de este anexo (Figura 7).

En la Figura 1 se puede observar el número de encuestas enviadas y respondidas. Hay que valorar como muy positivo el hecho de haber recibido respuesta de más del 40% de los consultados, lo que da una alta representatividad a los resultados.

FIGURA 1.-Nº encuestas enviadas y respondidas

	Enviadas	Respondidas	% sobre total
Alumnos	15	5	33,3
Licenciados	38	17	44,7
Empresas-Instituciones	29	14	48,3
TOTAL	82	35	43,9

En relación a los alumnos actuales de la licenciatura de Geografía de la URV, se ha circunscrito la encuesta a aquellos que cursaban una mayoría de asignaturas de quinto curso. Todos ellos han cursado las asignaturas obligatorias y la gran mayoría de las optativas, por lo que su opinión es más válida que la de alumnos que, por estar en cursos inferiores, todavía no han cursado todas las asignaturas de la carrera. A pesar de tener sólo 5 encuestas –no han respondido más sin duda porque la época de consulta tuvo que hacerse forzosamente en período de exámenes–, creemos que es un número suficiente para tener una idea de sus opiniones.

En relación a los egresados, se hizo una selección de individuos a encuestar en función, en primer lugar, de sus resultados académicos, y, en segundo lugar, de su ocupación actual, primando los que estaban trabajando como geógrafos o en empleos donde necesitaran los contenidos de la licenciatura pero abarcando un conjunto variado de trabajos: en concreto, un 40% se encontraba trabajando en instituciones, un 16% en empresas, un 25% en la enseñanza y el 19% restante en ocupaciones no relacionadas directamente con la Geografía. Las respuestas obtenidas mantienen a grandes rasgos la proporción por tipos de empleos.

La encuesta a empresas e instituciones se envió a aquellas entidades de la provincia de Tarragona o con alguna delegación en la misma que habían mantenido o mantienen colaboración más o menos regular con la licenciatura de Geografía, bien sea porque acogen alumnos de prácticas o bien porque se han efectuado trabajos conjuntos con algunos de los profesores, con lo que conocen el campo de estudio de la Geografía y la capacidad de los alumnos de nuestra licenciatura. Se escogieron las siguientes:

- Diputación de Tarragona
- 9 ayuntamientos, agrupaciones de ayuntamientos u organismos dependientes: Tarragona, Reus, Valls, el Vendrell, Capafonts, Consorci Municipal del Camp de Tarragona, Agrupació de Municipis de les Muntanyes de Prades, ADELIM-Agència de Desenvolupament Local de l'Interior del Montsià, Consorci de la Serra de Llaberia.
- 7 consejos comarcales u organismos dependientes: Consell Comarcal del Baix Camp, ICODE-Consell Comarcal del Tarragonès, Consell Comarcal de l'Alt Camp, Consell Comarcal de la Conca de Barberà, Consell Comarcal del Priorat, Consell Comarcal de la Terra Alta, CODE-Consell Comarcal del Montsià.
- 6 organismos de carácter público o semipúblico: Cambra de Comerç de Tarragona, Centre Tècnic Forestal de Catalunya, Centre de Desenvolupament Rural Integrat de Catalunya, Centre

d’Emergències Nacional de Catalunya, Institut de Desenvolupament de les Comarques de l’Ebre, Observatori de l’Ebre.

- 5 empresas: ADHOC sostenibilitat ambiental, Mare Nostrum consultoria ambiental, APG Territorial, AGRO3 Enginyeria del Medi Rural y L’Alzina-Centre d’Educació Ambiental.

Incluimos también en este conjunto la encuesta respondida por el Colegio de Geógrafos, cuyas observaciones fueron objeto de gran atención en el diseño final. Las respuestas comprenden las cinco empresas mencionadas y una representación suficiente de las demás categorías, por lo que entendemos que los resultados son representativos del conjunto.

El comentario de los resultados se realiza seguidamente por grandes apartados dentro de la encuesta.

A2) MATERIAS MÁS RELACIONADAS CON LA ACTIVIDAD ACTUAL DEL ENCUESTADO

En las encuestas a egresados y a empresas en instituciones se pedía, en primer lugar, qué materias del futuro grado encajaban más con las actividades que estaban desarrollando. El objetivo era, esencialmente, asegurar que la encuesta era respondida por una variedad suficiente de personas y entidades, variedad que reflejara los diversos campos de estudio y de aplicación profesional del geógrafo, al menos en el contexto de la provincia de Tarragona. El resultado aparece en la figura 2, agrupado por ámbitos de contenido en los cuales se engloban las asignaturas mencionadas en cada respuesta. Como se puede comprobar, el campo de actividad de egresados y empresas es muy variado y responde de forma satisfactoria al planteamiento de la encuesta: aunque la mayor parte de respuestas se refieren a las asignaturas/materias de planificación territorial y geografía humana, lo cierto es que los campos de actividad abarcan el conjunto de materias del grado, tanto en egresados como en empresas e instituciones. Solamente hay que comentar la menor presencia de egresados en el campo profesional relacionado con la geografía física y la gestión territorial (ámbito que incluye asignaturas optativas de la primera intensificación no relacionadas directamente con planificación territorial ni urbanismo: movilidad y transporte, programas y proyectos europeos) en relación a empresas e instituciones. Creemos que ello no desvirtúa, a nuestro entender, la validez de los resultados puesto que las cifras reflejan el amplio abanico de ocupaciones de nuestros egresados.

FIGURA 2.-Materias relacionadas con la actividad actual

ÁMBITOS DE CONTENIDO	EGRESADOS	EMPRESAS	TOTAL
Materias básicas	3	5	8
Clima y/o cambio climático	0	5	5
Otras teóricas de geografía física	2	10	12
Gestión ambiental	3	8	11
Planificación territorial y urbanismo	9	7	16
Desarrollo territorial	5	6	11
Otras teóricas de geografía humana	5	10	15
Otras teóricas de geografía regional	1	0	1
Gestión territorial	2	9	11
SIG y cartografía automatizada	4	3	7
Otras técnicas cartográficas	3	3	6
Otras técnicas	2	6	8
Idioma	0	1	1
Turismo	4	6	10
Historia, Historia del Arte, Antropología	1	0	1

A3) MATERIAS MÁS IMPORTANTES PARA LA FORMACIÓN DE LOS FUTUROS GEÓGRAFOS

A los alumnos y egresados se les pedía que dieran su opinión sobre los contenidos o materias que consideraban más interesantes de cara a su formación para la vida profesional. Las respuestas fueron muy coincidentes: tanto en un caso como en el otro, se reconocía el interés que tenían los contenidos en planificación territorial y urbanística, por un lado, y en SIG y cartografía automatizada, por otro. En menor medida, se reconocía el interés de otras técnicas (estadística, especialmente) y de asignaturas relacionadas con el medio ambiente y su gestión.

FIGURA 3.-Materias más interesantes

ÁMBITOS DE CONTENIDO	ALUMNOS	EGRESADOS	TOTAL
Materias básicas	0	4	4
Clima y/o cambio climático	2	2	4
Otras teóricas de geografía física	3	3	6
Gestión ambiental	3	4	7
Planificación territorial y urbanismo	4	16	20
Desarrollo territorial	1	3	4
Otras teóricas de geografía humana	1	2	3
Otras teóricas de geografía regional	1	0	1
Gestión territorial	2	1	3
SIG y cartografía automatizada	5	13	18
Otras técnicas cartográficas	0	0	0
Otras técnicas	1	5	6
Idioma	1	0	1
Turismo	1	3	4
Historia, Historia del Arte, Antropología	0	0	0
Trabajo de campo	0	2	2
Prácticum	1	0	1

A4) CONTENIDOS TEÓRICOS A INCLUIR O REFORZAR

A todos los encuestados se les pedía su opinión sobre los contenidos teóricos que encontraban a faltar en la propuesta de grado o bien aquellos que creían que deberían tener más presencia. No había ninguna asignatura concreta que se encontrase a faltar de forma general en la propuesta de grado, aunque si se agrupaban las consideraciones de las encuestas en grandes ámbitos aparecían varios campos en los que parecía haber un cierto consenso en reforzar. Como se puede ver en los resultados de la Figura 4, estos ámbitos son, en primer lugar, varios contenidos teóricos de geografía humana o regional. Por ejemplo, en varios casos se pide reforzar asignaturas sobre desarrollo local o territorial, geografía agraria o rural o geografía social, por un lado, y también aparece mencionada más de una vez la necesidad de impartir contenidos en Geografía de la provincia de Tarragona o de Cataluña, por otro. También hay varias menciones a la gestión del agua, la del paisaje o la del medio natural en planificación territorial, en el ámbito de la gestión ambiental.

FIGURA 4.-Materias teóricas a incluir o reforzar

ÁMBITOS DE CONTENIDO	ALUMNOS	EGRESADOS	EMPRESAS	TOTAL
Materias básicas	0	0	0	0
Clima y/o cambio climático	1	0	0	1
Otras teóricas de geografía física	0	0	4	4
Gestión ambiental	0	6	4	10
Planificación territorial y urbanismo	0	3	3	6
Desarrollo territorial	1	1	3	5
Otras teóricas de geografía humana	1	9	4	14
Otras teóricas de geografía regional	2	6	5	13
Gestión territorial	0	3	2	5
SIG y cartografía automatizada	0	1	2	3
Otras técnicas cartográficas	0	2	3	5
Otras técnicas	1	1	1	3
Idioma	0	1	0	1
Turismo	0	0	0	0
Historia, Historia del Arte, Antropología	0	2	0	2
Administración y políticas públicas	0	7	7	14
Participación	0	1	1	2
Teoría e Historia de la Geografía	1	1	0	2
Didáctica de la Geografía	0	2	0	2
Otros	0	4	0	4

Un ámbito que aparece en varias ocasiones es el relacionado con la administración territorial y políticas públicas. Los contenidos varían según los encuestados, aunque aparecen cuestiones como la organización territorial de la administración, el conocimiento de políticas, planes y programas de intervención territorial de la administración o el conocimiento de la gestión pública en administración local. Tiene sentido plantear estas cuestiones desde el punto de vista de la presencia de los geógrafos en varios niveles de la administración y en todo caso es quizá uno de los elementos de las encuestas que mayor atención merece en el diseño del futuro grado.

Con menor importancia, aparecen respuestas sobre la necesidad de ampliar contenidos en desarrollo o planificación territorial, técnicas cartográficas o gestión territorial. Cabe destacar la coincidencia entre las respuestas entre los egresados y las instituciones y empresas.

A5) CONTENIDOS PRÁCTICOS MÁS IMPORTANTES

La siguiente cuestión se relacionaba con los contenidos prácticos que se consideraba que debían tener más interés dentro del futuro grado. En este caso también existe una coincidencia importante entre las cuestiones expuestas por los egresados y las empresas e instituciones. De forma muy clara, se incidió en señalar la importancia de habilidades profesionales generales como la redacción de informes, trabajo en equipo, confeccionar una presentación o hablar en público, habilidades que en el momento actual se echaban de menos en una parte de los licenciados en Geografía. Por otro lado, las técnicas relacionadas con la informática, bien sea SIG, AutoCAD u otra cartografía automatizada, se mencionan también en muchos casos como habilidades necesarias para los futuros profesionales de geografía. En menor medida, el trabajo con bases de datos, estadística y los programas informáticos relacionados, además de los programas más comunes, se encuentran también dentro de las habilidades más demandadas. Otras prácticas que se consideran interesantes son las relacionadas con la elaboración de informes, programas o proyectos para acceder a planes públicos de acción territorial. Finalmente, otros conocimientos prácticos que se comentan en varias ocasiones son las técnicas de participación y coordinación, cartografía, trabajo de campo y prácticas en empresas.

FIGURA 5.-Contenidos prácticos de mayor interés en la formación geográfica

CONTENIDOS PRÁCTICOS	ALUMNOS	EGRESADOS	EMPRESAS	TOTAL
SIG-cartografía informatizada	3	10	4	17
Habilidades profesionales generales (redacción de informes, trabajo en equipo, hablar y exponer en público...)	1	12	8	21
Programas informáticos relacionados con el grado	0	8	4	12
Estadística, técnicas cuantitativas o cualitativas, bases de datos	0	5	3	8
Técnicas de análisis territorial	0	1	3	4
Técnicas de participación, coordinación de proyectos, negociación	0	2	3	5
Trabajos y salidas de campo, reconocimiento territorial	1	2	1	4
Cartografía, fuentes cartográficas	1	2	1	4
Inglés, otros idiomas	0	1	1	2
Laboratorio de análisis	0	1	1	2
Prácticas externas	0	3	1	4
Planificación territorial	1	1	0	2
Gestión pública y de proyectos	0	6	0	6
Otros	1	4	0	5

A6) OTRAS OBSERVACIONES O SUGERENCIAS

Finalmente se planteaba una pregunta completamente abierta para incluir aquellas cuestiones relacionadas con el grado que no se hubiesen tenido en cuenta anteriormente. Como era de esperar, la variedad de respuestas es muy alta y es difícil resumir la cantidad de cuestiones que se apuntaban. Intentaremos exponer aquellas cuestiones que se consideran positivas, las negativas y las que se plantean como posibilidades de actuación. Hay que tener en cuenta, de todas formas, que en esta pregunta no hay opiniones que representen muchos de los encuestados y que las respuestas que se comentan son planteadas por cuatro o cinco encuestados como máximo.

Los aspectos que se consideran más positivos de la propuesta de nuevo grado en Geografía y Ordenación del Territorio son esencialmente tres: en primer lugar, se valora positivamente la mayor practicidad y aplicación profesional de la nueva propuesta de grado en relación a la actual licenciatura, de corte más teórico; en segundo lugar, se valora positivamente el último año de carrera, tanto en relación a

las intensificaciones propuestas como a la obligatoriedad de prácticas externas y trabajo de final de grado; en tercer lugar, se ve interesante la presencia importante de la planificación territorial y la vinculación con turismo.

Los aspectos que se podrían mejorar serían, sobre todo, los siguientes: algunos encuestados consideran que la practicidad del grado debería ser aún más alta para poder preparar mejor al futuro profesional; otros consideran que debería haber más presencia de SIG en el grado, incluso planteando una intensificación específica; finalmente, algunas respuestas consideran que quizá habría que compartir menos con turismo para poder dar más contenidos de Geografía, que se necesita más presencia de asignaturas de gestión ambiental o que quizá queda un grado muy genérico y habría que especializar más al alumno en campos más concretos de la Geografía para poder salir como un especialista más claro. Estas dos últimas opiniones venían del ámbito de las empresas, mientras que el esto era defendido esencialmente por egresados y alumnos.

Otros aspectos o sugerencias que se comentaban en la encuesta eran cuestiones generales como la necesidad de incentivar al alumno a trabajar, a tenerlo al día de las problemáticas territoriales, o mantener una adecuada conexión entre teoría y aplicación de los conocimientos ofrecidos.

A7) ADECUACIÓN DEL GRADO: VALORACIÓN GLOBAL

Se preguntaba finalmente a los encuestados sobre la adecuación del nuevo grado para la formación de futuros geógrafos (en el caso de alumnos y egresados) y sobre la adecuación en relación a las actividades de empresas e instituciones. La idea era tener una visión sintética del grado de aceptación de la propuesta entre los encuestados. En la Figura 6 aparecen los resultados para alumnos y egresados. Sólo en un caso se considera poco adecuada, y de acuerdo con la explicación del encuestado, se trata sobre todo de una cuestión de poca duración de los estudios y consiguiente reducción de contenidos estrictamente geográficos en relación a la licenciatura actual. En general, sin embargo se valora positivamente o muy positivamente el nuevo grado, como se puede comprobar en la figura mencionada.

FIGURA 6.-Valoración de la propuesta de grado

	Muy adecuada	Adecuada	Poco adecuada
Alumnos	2	3	0
Licenciados	5	11	1
TOTAL	7	14	1

La pregunta a empresas e instituciones era algo diferente y por eso se comenta también por separado. Se preguntaba por la adecuación de la propuesta a las actividades desarrolladas por la empresa o institución y se daban cuatro opciones: Muy alta, alta, media, baja. Las respuestas son muy positivas en general. En cuatro casos se considera muy alta y en ocho más alta. Solamente en un caso se considera sólo como media, aunque hay que tener en cuenta que se trataba de una consultoría de medio ambiente con una parte importante de su actividad más dirigida a aspectos de ingeniería donde el papel del geógrafo es forzosamente reducido.

3. Competencias

****COMPETENCIAS BASICAS DE GRADO**

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

****COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (Competencia Específicas según aplicativo Ministerio)**

- A.1. Conocer el marco legal, político-administrativo y competencial de la profesión de geógrafo.
- A.2. Conocer, comprender e interpretar el territorio interrelacionando el medio físico con el social y humano.
- A.3. Explicar la diversidad del territorio a diferentes escalas y comprender sus relaciones espaciales.
- A.4. Explicar los procesos socioterritoriales combinando las dimensiones temporales y espaciales.
- A.5. Utilizar la información geográfica para la descripción, el análisis y la interpretación del territorio.
- A.6. Dominar instrumentos de planificación, programación, proyección, análisis y diagnóstico del territorio.
- A.7. Relacionar y sintetizar información geográfica transversal, con capacidad de comprender el lenguaje de otros especialistas, para el análisis y diagnóstico territorial.
- A.8. Realizar propuestas de ordenación y gestión territorial y de localización de servicios y actividades a diferentes escalas.
- A.9. Aplicar técnicas de trabajo de campo y conocer de forma directa el territorio para analizarlo e interpretarlo.
- A.10. Obtener, analizar, expresar cartográficamente e interpretar información territorial.
- A.11. Crear, gestionar y mantener bases de datos de carácter territorial y realizar su tratamiento geoestadístico.
- A.12. Exponer y transmitir conocimientos geográficos a nivel divulgativo y/o científico utilizando técnicas propias de comunicación.
- A.13. Generar sensibilidad e interés por las problemáticas sociales, territoriales y ambientales.
- A.14. Diseñar y gestionar proyectos en el ámbito de la profesión del geógrafo.
- A.15. Comprender conceptos y conocimientos básicos en el ámbito de las ciencias sociales y jurídicas.
- A.16. Aplicar técnicas y métodos básicos en el ámbito de las ciencias sociales y jurídicas.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES (Competencia General según aplicativo Ministerio)

- B.1. Aprender a aprender.
- B.2. Resolver problemas complejos de forma efectiva en el campo de la geografía y de la ordenación del territorio.
- B.3. Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo, demostrando dotes de innovación.
- B.4. Trabajar de forma autónoma con responsabilidad e iniciativa.
- B.5. Trabajar en equipo de forma colaborativa y responsabilidad compartida.
- B.6. Comunicar información, ideas, problemas y soluciones de manera clara y efectiva en público o ámbito técnico concretos.
- B.7. Capacidad de organización y planificación.
- B.8. Actitud sistemática de cuidado y precisión en el trabajo.

COMPETENCIAS NUCLEARES (Competencia Transverales según aplicativo Ministerio)

- C.1 Dominar en un nivel intermedio una lengua extranjera (inglés, francés, alemán, italiano y portugués).
- C.2. Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación.

- C3. Gestionar la información y el conocimiento.
- C4. Expresarse correctamente de manera oral y escrita en una de las dos lenguas oficiales de la URV.
- C5. Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
- C6. Definir y desarrollar el proyecto académico y profesional

COMPETENCIAS TRANSVERSALES	COMPETENCIAS BASICAS
B1 Aprender a aprender	CB5
B.2. Resolver problemas complejos de forma efectiva en el campo de la geografía y de la ordenación del territorio	CB2 CB3
B.3. Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo, demostrando dotes de innovación	CB2 CB3 CB4
B.4. Trabajar de forma autónoma con responsabilidad e iniciativa	CB2 CB5
B.5. Trabajar en equipo de forma colaborativa y responsabilidad compartida	
B.6. Comunicar información, ideas, problemas y soluciones de manera clara y efectiva en público o ámbito técnico concretos	CB4
B.7. Capacidad de organización y planificación	CB1 CB2
B.8. Actitud sistemática de cuidado y precisión en el trabajo	CB1 CB2

COMPETENCIAS NUCLEARES	COMPETENCIAS BASICAS
C.1 Dominar en un nivel intermedio una lengua extranjera, preferentemente el inglés	CB4
C2. Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación	
C3. Gestionar la información y el conocimiento	CB3
C4. Expresarse correctamente de manera oral y escrita en una de las dos lenguas oficiales de la URV	CB4
C5. Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional	CB3
C6. Definir y desarrollar el proyecto académico y profesional que se plantea en la universidad	CB1 CB3 CB5

4. Acceso y admisión de estudiantes

4.1 **Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y a las enseñanzas.

Perfil de ingreso

Los estudiantes de Geografía y Ordenación del Territorio han de desarrollar competencias para la comprensión, explicación, ordenación y gestión territorial. Por ello, es importante una motivación e inquietud por los temas ambientales, de transformación del paisaje, por los desequilibrios socioeconómicos y por la ordenación y gestión del territorio. Estos son, junto con los instrumentos de análisis, los campos de interés fundamentales, científicos y aplicados, de los geógrafos.

La formación geográfica es forzosamente sistémica y obliga al estudiante a tener una cierta capacidad de abstracción y de interrelación de diferentes conceptos y fenómenos que se dan cita en el territorio. Por ello, el perfil del nuevo estudiante de geografía debe tener una serie de características e intereses para iniciarse en este campo formativo. Han de ser capaces de interpretar y elaborar mapas o de orientarse sobre el terreno. Una parte de los estudios de grado tienen un importante carácter experimental, desarrollado en las prácticas en aulas y laboratorios específicos y en los trabajos de campo.

El estudiante debe adoptar y reforzar la actitud de observación e interpretación de los fenómenos físicos y humanos que se desarrollan en el territorio, como principio básico de su formación como geógrafo.

Los contenidos del grado en Geografía y Ordenación del Territorio constituyen una formación integradora entre las ciencias sociales y naturales. Debido a ese contexto hay que tener interés por el estudio del entorno, realizado a partir de trabajo de campo, analizando las formas y expresiones de la naturaleza y de las actividades humanas. El estudiante de nuevo ingreso debe ser capaz de observar y, también, de reflexionar sobre el territorio, con una predisposición y flexibilidad para el trabajo sobre el terreno.

Las tecnologías de la información y de la comunicación permiten la utilización de instrumentos y equipos para la interpretación de fotografías e imágenes, así como la elaboración de cartografía y el análisis mediante los sistemas de información geográfica y otras técnicas de análisis espacial. Es necesario un cierto grado de habilidad y de conocimientos informáticos a nivel de usuario por parte de los estudiantes para iniciarse en estos aspectos. De forma paralela, los estudiantes de nuevo acceso deben adquirir conocimientos y técnicas complejas derivadas de la necesidad del análisis espacial. Los conocimientos de estadística descriptiva o de matemáticas aplicadas a las ciencias sociales pueden ser de utilidad.

El estudiante debe tener interés, capacidad de análisis y de interpretación de fenómenos territoriales complejos del mundo. También debe mostrar interés e implicación por la problemática territorial y social del espacio próximo, con la voluntad de conocer las opiniones e intereses, no siempre coincidentes.

Una parte de la literatura científica circulante está escrita en diferentes lenguas. El interés por otros lugares del mundo, además del propio y cercano, es un valor de gran importancia para la formación geográfica. El conocimiento básico de las lenguas extranjeras y, en particular, de la lengua inglesa es también recomendable.

La universidad da difusión de las vías de acceso a través de la web. Por otra parte, la URV distribuye folletos con esta información entre los posibles candidatos.

A continuación se exponen las diferentes acciones que la Comunidad Autónoma y la Universidad realizan en estos procedimientos:

I - Acciones a nivel de la Comunidad Autónoma de Cataluña: Departamento de Innovación, Universidades y Empresa. Consejo Interuniversitario de Catalunya. Generalitat de Catalunya,

El Consejo Interuniversitario de Catalunya (CIC) es el órgano de coordinación del sistema universitario de Catalunya y de consulta y asesoramiento del Gobierno de la Generalitat en materia de universidades. Integra representantes de todas las universidades públicas y privadas de Catalunya.

Procesos de acceso y admisión

La coordinación de los procesos de acceso y admisión a la universidad es una prioridad estratégica del Consejo Interuniversitario de Catalunya, mediante la cual pretende garantizar que el acceso a la universidad de los estudiantes que provienen de bachillerato y de los mayores de 25 años, así como del resto de accesos gestionados de forma centralizada, respete los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad. Así mismo, garantizar la igualdad de oportunidades en la asignación de los estudiantes a los estudios universitarios que ofrecen las universidades.

También cabe destacar las actuaciones del Consejo relativas a la orientación para el acceso a la universidad de los futuros estudiantes universitarios, en concreto:

- Información y orientación en relación a la nueva organización de los estudios universitarios y sus salidas profesionales, para que la elección de los estudios universitarios se realice con todas las consideraciones previas necesarias.
- Transición desde los ciclos formativos de grado superior a la universidad.
- Presencia y acogida de los estudiantes extranjeros.

La Comisión de acceso y asuntos estudiantiles es una comisión de carácter permanente del Consejo Interuniversitario de Catalunya que se constituye como instrumento que permite a las universidades debatir, adoptar iniciativas conjuntas, pedir información y hacer propuestas en materia de política universitaria.

Entre las competencias asignadas a esta comisión destacan aquellas relacionadas con la gestión de las pruebas de acceso a la universidad, la gestión del proceso de preinscripción, impulsar medidas de coordinación entre titulaciones universitarias y de formación profesional, elaborar recomendaciones dirigidas a las universidades para facilitar la integración a la universidad de las personas discapacitadas, acciones de seguimiento del programa de promoción de las universidades y la coordinación de la presencia de las universidades en salones especializados.

Orientación para el acceso a la universidad

Las acciones de orientación de las personas que quieran acceder a la universidad, así como las acciones de promoción de los estudios universitarios del sistema universitario catalán en Catalunya y en el resto del Estado se diseñan, programan y se ejecutan desde la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Catalunya, que también realiza la función de gestionar los procesos relativos al acceso a las universidades públicas catalanas: preinscripción universitaria y asignación de plazas.

Las acciones de orientación académica y profesional tienen por objetivo que los estudiantes logren la madurez necesaria para tomar una decisión que más se adecue a sus capacidades y sus intereses entre las opciones académicas y profesionales que ofrece el sistema universitario catalán, incidiendo en la integración en el EEES.

Para lograr este objetivo se han establecido seis líneas de actuación que se ejecutan desde la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que pretenden por un lado, implicar más las partes que intervienen en el proceso, y por otro, dar a conocer el sistema universitario a los estudiantes para que su elección se base en sus características personales y sus intereses.

Las líneas de actuación establecidas son las siguientes:

- 1. Crear un marco de relaciones estables con otras instituciones implicadas en la orientación para el acceso a la universidad.
- 2. Potenciar acciones de orientación dirigidas a los agentes y colectivos del mundo educativo como conferencias, jornadas de orientación académica y profesional, mesas redondas, etc.
- 3. Servicios de información y orientación presencial, telefónica y telemática en la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad.

- 4. Participación en salones y jornadas de ámbito educativo. El Consejo Interuniversitario de Catalunya participa cada año en ferias y jornadas de ámbito educativo con los objetivos de informar y orientar sobre el sistema universitario catalán y en concreto en relación al acceso a la universidad y a los estudios que se ofrecen. Los salones en los que participa anualmente el Consejo Interuniversitario de Catalunya, a través de la Oficina de Orientación para el Acceso a la universidad son: *Saló de l'Ensenyament* (Barcelona), AULA, Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa (Madrid), Jornadas de Orientación Universitaria y Profesional (Tàrrrega) y Espai de l'Estudiant (Valls).

- 5. Elaborar y difundir materiales sobre el acceso a la universidad y el nuevo sistema universitario. Las publicaciones que se editan en la actualidad, anualmente son las siguientes:

- Guía de los estudios universitarios en Catalunya.
- Preinscripción universitaria.
- Acceso a la universidad. Correspondencia entre las opciones de las pruebas de acceso que se relacionan con las modalidades de bachillerato, LOGSE y los estudios universitarios.
- Acceso a la universidad. Correspondencia entre los ciclos formativos de grado superior y los estudios universitarios.
- Acceso a la universidad. Correspondencia entre los primeros ciclos y los segundos ciclos de los estudios universitarios.
- Notas de corte. Tabla orientativa para los estudiantes.
- Pruebas de acceso a la universidad para los mayores de 25 años.
- Pruebas de acceso a la universidad para el alumnado de Bachillerato.
- Catalunya Master.
- Másteres oficiales de las universidades de Catalunya
- Centros y titulaciones universitarias en Catalunya

- 6. Promover la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidad es otro objetivo prioritario del Consejo Interuniversitario de Catalunya. Ante la necesidad de promover líneas de atención comunes a los estudiantes con discapacidad, la Comisión de Acceso y Asuntos estudiantiles del CIC acordó en septiembre del 2006 la creación de la Comisión Técnica UNIDISCAT (Universidad y Discapacidad en Catalunya), en la que están representadas todas las universidades catalanas y cuyos objetivos principales son:

- Analizar la situación actual y las necesidades de los estudiantes con discapacidad para establecer un protocolo de actuación y respuesta.
- Crear un espacio de trabajo conjunto entre las universidades catalanas para mantener una buena coordinación en este tema y promover líneas de actuación comunes.
- Estudiar el marco legal y jurídico relacionado con las adaptaciones curriculares.
- Establecer colaboraciones con otros departamentos o entidades que también traten aspectos relacionados con las personas con disminución.
- Elevar propuestas a la Comisión de Acceso y Asuntos estudiantiles del CIC.

II - Acciones a nivel de la Universidad Rovira i Virgili:

Proceso de acceso y admisión

De acuerdo con la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, la Universidad Rovira i Virgili, que actúa como delegación, gestiona el proceso de preinscripción de los estudiantes que desean acceder a estudios universitarios en cualquiera de las universidades públicas catalanas.

Cada curso se actualizan las fechas y se introducen los cambios que se consideran necesarios para mejorar el proceso. Asimismo se modifican los procedimientos de acuerdo con los cambios legislativos que se hayan podido producir.

Los estudiantes que están realizando estudios de secundaria cursan su solicitud a través de los Institutos; el resto, realiza su preinscripción a través de internet.

En función de los criterios acordados a los que se da la correspondiente difusión (via web y con material impreso), una vez finalizados los plazos, se procede a tratar los datos de los distintos candidatos, teniendo en cuenta el orden de preferencia, la nota media de su expediente y el nº de plazas que se ofertan. El resultado se informa a través de la web de la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad.

Dado el carácter de delegación, la URV atiende personalmente y da el soporte necesario a los estudiantes durante este proceso que culmina con la asignación de plaza en un estudio determinado.

Orientación

Desde la Universidad se realizan diversas acciones de información y orientación a los potenciales estudiantes. Estas acciones van fundamentalmente dirigidas a los alumnos que cursan segundo de Bachillerato o el último curso de Ciclos Formativos de Grado Superior. También se realizan algunas acciones puntuales de orientación para alumnos que han superado las pruebas de acceso para mayores de 25 años, con la previsión de hacerlas extensivas también a los estudiantes que hayan accedido acreditando experiencia profesional o mediante la prueba para mayores de 45 años.

El procedimiento de orientación a los estudiantes se describe en el proceso "P.1.2-02.a-Proceso de orientación al estudiante de grado", que se recoge en el modelo de aseguramiento de la calidad docente de la Universidad Rovira i Virgili (URV), que constituye el Sistema Interno de Garantía de la Calidad Docente (SIGC) del centro.

A continuación realizamos una breve descripción de las acciones de información y orientación que regularmente se realizan dirigidas a los alumnos de segundo de Bachillerato o último curso de ciclos formativos:

- 1. Sesiones informativas en los centros de secundaria de la provincia y localidades próximas en las cuales se informa de los estudios existentes, los perfiles académicos y profesionales vinculados, las competencias más significativas, los programas de movilidad y de prácticas y las salidas profesiones. Estas sesiones las realiza personal técnico especializado de la Universidad y profesorado de los diversos centros. Estas sesiones van acompañadas de material audiovisual (power point, videos informativos)
- 2. Jornadas de Puertas Abiertas de la Universidad. Cada año se realizan dos sesiones de Puertas Abiertas en las cuales los centros universitarios realizan sesiones informativas y de orientación específica sobre el contenido académico de los estudios y los diversos servicios con los que cuenta el centro.
- 3. Material informativo y de orientación. En la página web de la Universidad está disponible para todos los futuros estudiantes información detallada de los diversos estudios.
- 4. Material editado. La Universidad edita unas guías de los distintos centros en las cuales se informa sobre las vías y notas de acceso, el Plan de estudios, las asignaturas obligatorias y optativas, los programas de prácticas y de movilidad, el perfil académico de los estudiantes y las competencias más destacadas y las salidas profesiones, así como los posibles estudios complementarios que pueden cursarse posteriormente.
- 5. Presencia de la Universidad en Ferias y Salones para dar difusión de su oferta académica y orientar a los posibles interesados. La Universidad está presente en múltiples Ferias y Salones (Salón Estudia en Barcelona, Espai de l'Estudiant en Valls, ExproReus, ExpoEbre, Fira de Santa Teresa, así como Ferias como la Semana de la Ciencia) en las cuales realiza difusión de su oferta académica mediante la presencia de personal y de material impreso informativo.
- 6. Información sobre aspectos concretos de la matrícula y los servicios de atención disponibles en los momentos previos a la realización de la matrícula. Esta atención se realiza de forma personalizada en las aulas donde se realiza informáticamente la matrícula.

Acceso y orientación en caso de alumnos con discapacidad

La URV ha elaborado una guía para discapacitados en la que se recoge toda la información que puede interesar a los alumnos de la URV que padecen alguna discapacidad. Se informa sobre aspectos como el acceso a la universidad, los planos de accesibilidad de los diferentes Campus, los centros de ocio adaptados que se hallan distribuidos por la provincia de Tarragona, así como becas y ayudas que el alumno tiene a su disposición. El objetivo es facilitar la adaptación del alumno a la URV, tanto académica como personal.

Esta guía está disponible en la Web de la universidad a través del link http://www.urv.cat/guia_discapacitats/es_index.html

Sobre el Acceso a la Universidad en la guía y la página web de la universidad se puede encontrar información relacionada para acceder a la Universitat Rovira i Virgili: la PAU, pruebas de acceso a la Universidad para los mayores de 25 años y preinscripciones en caso de alumnos con discapacidad.

- [PAU](#)
- [Pruebas de acceso a la Universidad para los mayores de 25 años](#)
- [Preinscripciones](#)

PAU

Todos aquellos alumnos con una discapacidad que impida examinarse con normalidad de las pruebas, tienen derecho a pedir las adaptaciones necesarias para realizarlas, bien al tribunal de incidencias que tiene lugar en Barcelona o bien, si es posible, en la propia Universidad.

Para solicitar estas adaptaciones, se debe llenar esta instancia y adjuntar un certificado de discapacidad emitido por el organismo oficial correspondiente.

Se debe entregar la instancia en la Escuela de Pregrado, Rectorado de la Universitat Rovira i Virgili, c/del Matadero s/n 4300 de Tarragona. Más información:

http://www.urv.cat/futurs_alumnes/1er_i_2n_cicle/que_fer_per_estudiar_urv/acces.html#pau

Pruebas de acceso a la Universidad para los mayores de 25 años

Los candidatos que en el momento de formalizar la matrícula justifiquen alguna discapacidad que les impida hacer las pruebas de acceso con los medios ordinarios y que necesiten alguna atención especial, podrán hacer las pruebas en las condiciones, adoptadas por la universidad, que los sean favorables, o bien al Tribunal de incidencias.

Más información:

http://www.urv.cat/futurs_alumnes/1er_i_2n_cicle/que_fer_per_estudiar_urv/acces.html#majors25

Preinscripciones

Los alumnos que tienen reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%, o pérdida total del habla o la audición, tienen reservado el 3 % de las plazas. En el momento de adjuntar la documentación de los estudios que los dan acceso a la universidad, han de acreditar el grado de discapacidad mediante la certificación del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales (ICASS) dónde indique su grado de discapacidad.

Más información:

http://www.urv.cat/futurs_alumnes/1er_i_2n_cicle/que_fer_per_estudiar_urv/preinscripcio.html

4.2 **Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión

Vías de acceso a los estudios

De acuerdo con el RD 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, podrán acceder a éste Grado, a través del procedimiento correspondiente, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- Estén en posesión del Título de Bachiller y superación de una prueba, de acuerdo con los arts. 37 y 50.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Sean estudiantes procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que España haya suscrito Acuerdos Internacionales a este respecto, pre-

visto por el artículo 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, que cumplan los requisitos exigidos en su respectivo país para el acceso a la universidad.

- Sean estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros, previa solicitud de homologación, del título de origen al título español de Bachiller.
- Estén en posesión de los títulos de Técnico Superior correspondientes a las enseñanzas de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas o de Técnico Deportivo Superior correspondientes a las Enseñanzas Deportivas a los que se refieren los artículos 44, 53 y 65 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación.
- Sean mayores de veinticinco años, de acuerdo con lo previsto en la disposición adicional vigésima quinta de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- acrediten experiencia laboral o profesional, de acuerdo con lo previsto en el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior.
- Sean mayores de cuarenta y cinco años, de acuerdo con lo previsto en el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior.
- Estén en posesión de un título universitario oficial de Grado o título equivalente.
- Estén en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- Hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o, habiéndolos finalizado, no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos.
- Aquellos otros que la legislación vigente pueda determinar.

La Universidad desarrollará dentro de sus competencias, los criterios necesarios cuando así lo exija la legislación vigente.

En referencia al perfil de acceso recomendado, prioritariamente es el que corresponde a las vías concordantes del Bachiller y/o Ciclos Formativos de Grado Superior, aunque también pueden admitirse los estudiantes procedentes de vías no concordantes, si existen plazas vacantes.

La universidad da difusión de las vías de acceso a través de la web. Por otra parte la URV distribuye folletos con esta información entre los posibles candidatos.

¿Cumple requisitos de acceso según legislación vigente? Sí

Criterios de admisión:

No están previstas condiciones o pruebas de acceso especiales para el Acceso a esta titulación.

No obstante, dado que al final de los estudios se considera necesario el conocimiento de una tercera lengua extranjera, con carácter general inglés, está prevista la realización de una prueba de nivel para los estudiantes matriculados. De esta manera, a través de los resultados obtenidos, se podrá conocer desde el inicio de los estudios las acciones que deberán llevarse a cabo con los estudiantes para poder superar este requisito.

4.3. Sistemas accesibles de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados.

El procedimiento de orientación a los estudiantes se describe en el proceso "P.1.2-02.a-Proceso de orientación al estudiante de grado", que se recoge en el modelo de aseguramiento de la calidad docente de la Universidad Rovira i Virgili (URV), que constituye el Sistema Interno de Garantía de la Calidad Docente (SIGC) del centro.

La universidad dispone de los siguientes mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes al inicio de sus estudios:

- Jornadas de acogida dirigidas a los alumnos de primer curso. Están a cargo de la dirección del centro y del responsable de enseñanza y tienen como objetivo acompañar al estudiante en los primeros días instruyéndole sobre aspectos logísticos que le facilitarán la incorporación a la vida universitaria. Las sesiones de acogida se organizan en apartados generales en los cuales la dirección del centro informa sobre cuestiones tales como las características de la Universidad y del centro, la organización universitaria y mecanismos de representación estudiantil o servicios ofrecidos a los estudiantes como el servicio de deportes, el aula de debate, el aula de cine, el aula de arte, etc.

Este apartado general se completa con otros específicos del grado, en el que el responsable de enseñanza da a conocer la página web de la titulación y la información que se puede obtener a través de ella como la Guía de aprendizaje. A través de ella se introduce al estudiante en aspectos importante para el desarrollo del curso como el procedimiento de evaluación continua, la diversificación de métodos de calificación y de aprendizaje o la figura del tutor académico.

Otra información esencial para el estudiante de primer curso y que se organiza a partir de talleres, hace referencia a la utilización de diferentes herramientas que la Universidad pone a su disposición como el uso del catálogo digital de la biblioteca, el uso del entorno virtual Moodle como software de soporte a la docencia, el acceso a la Intranet y, a partir de ahí, al espacio personal de cada estudiante desde el cual puede consultar su expediente académico personal o activar el correo electrónico institucional.

- “Conèixer la URV”. La Universidad organiza de forma regular actividades, destinadas a todos los estudiantes, de introducción general al funcionamiento de la Universidad donde se presentan por parte de los responsables académicos y los responsables administrativos de los distintos servicios el funcionamiento de éstos. Así, por ejemplo, los estudiantes reciben información detallada sobre aspectos académicos y organizativos de la Universidad, sobre la estructura y los órganos de decisión, las posibilidades de participación estudiantil, los programas de intercambio y movilidad, las becas y ayudas, las prácticas, la práctica deportiva.
- Jornadas de Orientación Profesional. La Universidad organiza cada curso unas jornadas de orientación profesional que consisten en un curso de 15 horas en el cual, especialistas externos a la Universidad imparten contenidos relativos a la elaboración del currículum, las entrevistas de trabajo, los sistemas de selección, las competencias profesionales requeridas, las salidas profesionales de las distintas titulaciones, etc. Estos cursos tienen carácter voluntario para los estudiantes. El proceso específico de orientación profesional a los estudiantes se describe en el proceso “P.1.2-05 Proceso de gestión de la orientación profesional”. Este modelo se ha presentado íntegro en el apartado 9 de “Sistema de garantía de la calidad” de esta “Memoria de de solicitud de verificación de títulos oficiales”.

A lo largo de los estudios universitarios, el estudiante dispone de diversas figuras para facilitarle un seguimiento y orientación.

En este punto definimos el tipo de orientación que recibirá y que agentes le darán respuesta:

- **Orientación y seguimiento en contenidos específicos de asignaturas/materias de las titulaciones: ATENCIÓN PERSONALIZADA o TUTORÍA DOCENTE.**

Esta orientación la lleva a término el profesor propio de cada asignatura con los estudiantes matriculados a la misma. (La finalidad de esta orientación es: planificar, guiar, dinamizar, seguir y evaluar el proceso de aprendizaje del estudiante teniendo en cuenta su perfil, intereses, necesidades, conocimientos previos, etc.) y las características/exigencias del contexto (EEES, perfil académico/profesional, demanda socio-laboral, etc.).

Si la materia/asignatura que se imparte es presencial, estas funciones se desarrollarán en un entorno presencial. No obstante, el profesorado podrá utilizar la Herramienta de Campus Virtual y otras tecnologías como recurso para la docencia presencial.

Si la asignatura es semipresencial, las citadas funciones se desarrollarán en entornos presenciales y virtuales a través de la Herramienta Virtual de Campus.

Si la asignatura es virtual, las funciones del docente se desarrollarán en su totalidad a través del Campus Virtual de la URV. En relación a la modalidad virtual, a menudo se asigna el concepto de *tutor* a la persona que realiza la planificación, seguimiento, guía, dinamización y evaluación del estudiante. Con la finalidad de evitar ambigüedades conceptuales utilizamos el concepto de profesor/a para este tipo de orientación.

- **Orientación y seguimiento en períodos de prácticas: TUTORIA DE PRÁCTICAS EXTERNAS.**

Esta orientación se desarrolla a través de tutores externos (tutores ubicados profesionalmente a la institución/centro donde el estudiante realiza las prácticas) y tutores internos o de centro (profesores de la universidad).

Se trata de una figura específica que realiza el seguimiento y evaluación del estudiante en su período de prácticas.

Este tipo de seguimiento tiene un carácter específico, en función del ámbito en que el estudiante realiza las prácticas.

En concreto, los beneficios que aporta al estudiante son:

- Le ayuda a ubicarse con más facilidad en el entorno profesional de prácticas.
- Le ayuda a vincular los conocimientos teóricos con los prácticos.
- Le orienta para un mejor aprovechamiento académico y profesional de las prácticas externas.

La Universidad se regirá por la normativa aprobada en el Consejo de Gobierno de julio de 2008 y su desarrollo posterior

- **Orientación y seguimiento transversal para facilitar un apoyo y formación integral al estudiante a lo largo de su trayectoria académica en la Universidad: TUTORÍA ACADÉMICA (Plan de Acción Tutorial)**

Esta orientación se ofrece a través de las tutorías académicas, que corresponde a los docentes de la titulación donde se aplica.

Se trata de una figura transversal que acompaña y asesora al estudiante a lo largo de su trayectoria académica, detecta cuando existe algún obstáculo o dificultad y trabaja conjuntamente con el Responsable de Tutoría para dar respuesta.

La finalidad de este modelo de orientación es: Facilitar a los estudiantes todas las herramientas y ayuda necesaria para que puedan conseguir con éxito tanto las metas académicas como personales y profesionales que les plantea la Universidad.

En concreto, los beneficios que aporta al estudiante son:

- Le ayuda a ubicarse con más facilidad en la Universidad
- Le orienta en el diseño y aprovechamiento de su itinerario curricular
- Le orienta en relación a decisiones y necesidades relacionadas con su trayectoria académica y proyección profesional.
-

Los objetivos que se plantea la tutoría académica, la manera como se desarrollan, evalúan y los recursos que se destinan, se definen en el Plan de Acción Tutorial de Centro.

Cada centro concreta el Plan de Acción Tutorial de Centro partiendo del modelo general que ha establecido la URV en relación al seguimiento y orientación de los estudiantes (Plan de Acción Tutorial de la URV).

Para conocer más en profundidad el modelo de tutoría académica y el Plan de Acción Tutorial consultar: http://www.urv.cat/estudis/serveis_virtuals/projecteseees.htm

- **Orientación y seguimiento en la asignatura del trabajo de fin de grado: TUTORIA DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO.**

Esta orientación se desarrolla básicamente a través de tutores académicos, es decir profesores de la universidad.

Si el trabajo fin de grado se concibe como un medio para profundizar en el tema de las prácticas o en otra temática donde el trabajo se debe realizar fuera de la propia universidad, el estudiante dispondrá de una codirección, es decir, de un tutor académico y de un tutor profesional.

Se trata de una figura específica que realiza el seguimiento y evaluación del trabajo de fin de grado. Este tipo de seguimiento tiene un carácter específico, en función del ámbito en que el estudiante realiza el trabajo.

En concreto, los beneficios que aporta al estudiante son:

- Le ayuda a organizar y desarrollar las competencias objeto de trabajo y evaluación.
- Le orienta para un mejor aprovechamiento académico y profesional del trabajo de fin de grado.

La Universidad se regirá por la Normativa de Trabajo de Fin de Grado aprobada por el Consejo de Gobierno de la URV en fecha 10 de julio de 2012.

Para más información consultar el apartado 5 de planificación.

- Orientación y apoyo al estudiante con discapacidad

La Universidad Rovira i Virgili ya desde su creación, y tal y como refleja el artículo 152 de sus Estatutos (Decreto 202/2003, de 26 de agosto), en el cual se dice que "son derechos de los estudiantes, (...) disponer, en el caso de los estudiantes con discapacidades, de las condiciones adecuadas y el apoyo material y humano necesario para poder seguir sus estudios con plena normalidad y aprovechamiento".

Además se dispone de un *Plan de Atención a la Discapacidad*, que tiene como finalidad favorecer la participación e inclusión académica, laboral y social de las personas con discapacidad a la universidad y para promover las actuaciones necesarias para que puedan participar, de pleno derecho, como miembros de la comunidad universitaria. Todo ello se recoge en una web específica de información para estudiantes o futuros alumnos con discapacidad: http://www.urv.cat/atencio_discapacitat/index.html

Los estudiantes que así lo deseen o requieran se pueden dirigir al Centro de Atención al Estudiante o bien a la persona responsable del Plan, donde se hará un seguimiento y una atención personalizada a partir de la demanda de los interesados que puede ir desde el asesoramiento personal al estudiante, facilitar diversas ayudas técnicas, asesoramiento al profesorado para la realización de adaptaciones,...

Por lo que se refiere a los mecanismos específicos para alumnos con discapacidad, la *Normativa Académica y de Matrícula de Grado y Máster*, aprobada por el Consejo de Gobierno el 19 de abril de 2010 para el curso 2010-11, prevé en su artículo 20 que:

Para garantizar la igualdad de oportunidades, para los estudiantes con un grado de discapacidad igual o superior al 33%, a petición de la persona interesada y teniendo en cuenta las circunstancias personales, debidamente justificadas, se podrá considerar una reducción del número mínimo de créditos de matrícula.

Se realizará una adaptación curricular que podrá llegar al 15% de los créditos totales.

- Las competencias y contenidos adaptados deberán ser equiparables a los previstos en el plan de estudios.
- Al finalizar los estudios, el estudiante deberá haber superado el número total de créditos previstos.
- La adaptación curricular deberá especificarse en el Suplemento Europeo al Título.

Además, atendiendo las directrices del Estatuto del Estudiante, la Universidad tiene previsto seguir desarrollando otros aspectos para dar respuesta a las acciones de apoyo y orientación a los estudiantes con discapacidad.

4.4. **Transferencia y reconocimiento de créditos

Reconocimiento de Créditos en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

Min: 30

Max: pendiente de regulación (en blanc a la sede)

Del RD 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre el reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior se desprende de los artículos 4 y 5 que para que sea posible el reconocimiento de créditos entre un CFGS y un estudio de grado determinado, será necesaria la firma de un convenio entre la universidad y el departamento competente.

Por otra parte, también se desprende de la disposición final segunda del mencionado RD que el mismo no será de aplicación hasta que el Ministro de Educación apruebe las disposiciones que sean necesarias para su desarrollo y aplicación.

Es por estos motivos que queda pendiente de determinar el número máximo de créditos que se reconocerán por esta vía.

Por lo tanto, en el apartado "4.4 Sistemas de Transferencia y Reconocimiento de créditos" del aplicativo en Internet se ha añadido esta información pero el cuadro de texto de los créditos máximos en enseñanzas superiores oficiales no universitarias queda en blanco porque no permite escribir "pendiente de regulación".

Reconocimiento de Créditos Cursados en títulos Propios:

Min: 0

Max: 36

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional:

Min: 0

Max: 36

La Normativa Académica y de Matrícula de la Universitat Rovira i Virgili que se aplica a las enseñanzas de grado regula el **Reconocimiento en forma de créditos de la experiencia laboral y profesional:**

"Este trámite se refiere al reconocimiento por la URV de la experiencia laboral y profesional acreditada. Los créditos reconocidos computaran a los efectos de la obtención de un título oficial, siempre que esta experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a este título.

No pueden ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al trabajo de final de grado.

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional y laboral no puede ser superior al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. En este porcentaje computarán también, si se diera el caso, los créditos reconocidos procedentes de enseñanzas universitarias no oficiales.

En los estudios de Grado, teniendo en cuenta solo la vía de reconocimiento de la experiencia laboral, el número máximo de créditos a reconocer queda establecido en:

- Grados de 240 créditos: 36 créditos
- Grados de Arquitectura (330 créditos): 49,5 créditos
- Grado de Medicina (360 créditos): 54 créditos

El reconocimiento de estos créditos no incorporan calificación y en consecuencia no computan a los efectos de baremación del expediente.

El centro deberá evaluar la experiencia acreditada por el estudiante y podrá resolver el reconocimiento, que se aplicará básicamente en la asignatura de Prácticas Externas. Si la resolución es en sentido negativo, el centro podrá considerar la opción de eximir al estudiante de cursar el período de actividad externa total o parcialmente, la cual cosa supondría que el estudiante matriculará la asignatura de manera ordinaria, y obtendría calificación.

En casos específicos, el centro podrá considerar la aplicación del reconocimiento en otra asignatura. [...]

Esta experiencia debe estar relacionada con las competencias inherentes al título que corresponda. La Junta de Centro aprobará los criterios específicos que se aplicaran para la evaluación del reconocimiento y los hará públicos. Estos criterios serán ratificados, si es el caso, por la Comisión de Docencia.”

http://www.urv.cat/gestio_academica/tramits_administratius/proc_reconeixement_exp_laboral_grau.html

Para obtener más información sobre el reconocimiento de créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional en nuestro grado, consultar:

http://www.ftg.urv.cat/media/upload/arxius/PRACTICUM/REC%20ACTIV%20PROFESSIONAL/criteris_recon_activitat_prof_giot.pdf

Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos

En la Normativa Académica y de Matrícula de la URV se establecen, con carácter general, el procedimiento, los criterios y los plazos para llevar a cabo los trámites administrativos correspondientes a la Transferencia y el Reconocimiento de créditos.

Esta normativa se debate y aprueba en la Comisión de Docencia de la URV, delegada del Consejo de Gobierno, y de la que son miembros representantes de Centros y Departamentos. Tras ese debate es ratificada por el Consejo de Gobierno de la URV.

En cuanto a la concreta aplicación de las previsiones contenidas en la Normativa Académica y de Matrícula, el/la Coordinador/a del Máster emitirá un informe para cada solicitud concreta de los estudiantes; y será el/la Decano/a/Director/a de Centro quien resuelva.

A continuación, se exponen las características más significativas de la gestión que propone aplicar la URV:

Transferencia de créditos

En el expediente académico del/de la estudiante, constarán como transferidos la totalidad de los créditos obtenidos en estudios oficiales cursados con anterioridad, en la URV o en cualquier otra Universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial en el momento de la solicitud de la transferencia.

El/la estudiante que se incorpore a un nuevo estudio y desee agregar a su expediente los créditos susceptibles de ser transferidos, deberá solicitarlo al Centro mediante el trámite administrativo a tal efecto. La solicitud se dirigirá al / a la Decano/a/Director/a del Centro. El plazo de previsto para la presentación de estas solicitudes es del 1 de mayo al 28 de septiembre (estas fechas pueden ser objeto de modificación de un curso a otro, modificaciones a las que se da la oportuna publicidad –publicación en la página web de la URV, envío de mensaje de correo electrónico a todos los alumnos, e incorporación en la Agenda del Estudiante– con la antelación suficiente).

El estudiante que desee transferir a su expediente créditos cursados en universidades distintas de la URV deberá justificar la obtención de los mismos adjuntando a la solicitud el documento acreditativo correspondiente, expedido por la Universidad donde los obtuvo.

La Secretaria del Centro, una vez que haya comprobado que la documentación presentada es correcta, incorporará en el expediente académico del estudiante, de forma automática, la formación que haya acreditado.

Respecto a los créditos transferidos, los datos que figurarán en el expediente del estudiante serán, en cada una de las asignaturas, los siguientes:

- nombre de la asignatura
- nombre de la titulación en la que se ha superado
- Universidad en la que se ha superado
- tipología de la asignatura

- número de ECTS
- curso académico en el que se ha superado
- convocatoria en la que se ha superado
- calificación obtenida

Se podrán registrar varias solicitudes de transferencia para un mismo expediente.

Estos datos figurarán también en el Suplemento Europeo al Título y en los documentos acreditativos que solicite el estudiante.

Reconocimiento de créditos

Podrán ser objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en estudios universitarios oficiales españoles de segundo ciclo cursados con anterioridad (o extranjeros de nivel equivalente), tanto en la URV como en cualquier otra Universidad, computando así en los nuevos estudios de Máster, a efectos de obtención de un título oficial.

Así mismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

También podrá ser reconocida la experiencia laboral y profesional acreditada en forma de créditos que computaran a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a las del plan de estudios.

En todo caso, no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de máster.

Los estudiantes interesados en el reconocimiento de los créditos que hayan obtenido con anterioridad, deberán solicitarlo de acuerdo con el trámite administrativo previsto al efecto, al que se da publicidad a través de la página web de la URV (<http://www.urv.cat>). La solicitud se dirigirá al / a la Decano/a/Director/a del Centro. El plazo previsto para la presentación de estas solicitudes es del 1 de mayo al 28 de septiembre (estas fechas pueden ser objeto de modificación de un curso a otro, modificaciones a las que se da la oportuna publicidad –publicación en la página web de la URV, envío de mensaje de correo electrónico a todos los alumnos, e incorporación en la Agenda del Estudiante– con la antelación suficiente).

El estudiante que desee reconocer en su expediente créditos cursados en universidades distintas de la URV deberá justificar la obtención de los mismos adjuntando a la solicitud el documento acreditativo correspondiente, expedido por la Universidad donde los obtuvo. Además, deberá adjuntar también la Guía Docente de la asignatura, u otro documento donde figuren las competencias y conocimientos adquiridos.

La URV procurará establecer tablas automáticas de reconocimiento entre los estudios de Máster de la URV, al efecto de facilitar el reconocimiento de créditos en los casos en que los estudios previos hayan sido cursados en la propia universidad. Estas tablas deberán ser aprobadas por la Junta del Centro correspondiente.

Los créditos reconocidos constarán en el Suplemento Europeo al Título y en los documentos acreditativos que solicite el estudiante.

Para el Reconocimiento de créditos, la URV aplicará los siguientes criterios:

a) Reconocimiento de créditos en materias de formación básica cuando la titulación de destino y la de origen pertenecen a la misma rama.

Serán objeto de reconocimiento en la titulación de destino al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama, o las asignaturas en que se hayan diversificado, superadas por los estudiantes en otros estudios.

Cuando las materias superadas previamente y el número de créditos de las mismas coincidan con las materias y el número de créditos de las que forman parte de la titulación de destino, se reconocerá

automáticamente tanto el número de créditos superados como las asignaturas en que se hubiera diversificado la materia.

Cuando la materia de la titulación de destino tenga asignados más créditos que la materia de la titulación previa, el Centro determinará si el estudiante debe cursar los créditos/asignaturas restantes, hasta completar la totalidad la materia.

Cuando las materias superadas no coincidan con las de la titulación de destino, el Centro estudiará cuáles deberán ser reconocidas de entre otras materias del plan de estudios.

En el expediente del estudiante constarán las materias/asignaturas reconocidas, con esta calificación.

b) Reconocimiento de créditos en materias de formación básica cuando la titulación de destino y la de origen no pertenecen a la misma rama.

Serán objeto de reconocimiento en la titulación de destino los créditos correspondientes a materias de formación básica superadas por los estudiantes, pertenecientes a la rama de destino. Se reconocerán automáticamente tanto el número de créditos superados como las asignaturas en que se hubiera diversificado la materia.

Cuando la materia de la titulación de destino tenga asignados más créditos que la materia de la titulación previa, el Centro determinará si el estudiante debe cursar los créditos/asignaturas restantes, hasta completar la totalidad la materia.

En el expediente del estudiante constarán las materias/asignaturas reconocidas, con esta calificación.

c) Reconocimiento de créditos superados que no corresponden a formación básica.

Serán objeto de reconocimiento en la titulación de destino, los créditos superados en la titulación de origen, siempre que el Centro considere que las competencias y conocimientos asociados a las restantes materias/asignaturas cursadas por el estudiante o bien asociados a una previa experiencia profesional son adecuadas a los revistos en el plan de estudios, o bien que tengan carácter transversal.

En todo caso, el número de créditos reconocidos a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios.

En el expediente del estudiante constarán las materias/asignaturas reconocidas, con esta calificación.

d) Reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades

La Universidad Rovira i Virgili ha previsto la incorporación en todos los planes de estudios de Grado de una asignatura optativa denominada Actividades universitarias reconocidas, a través de la cual los estudiantes podrán obtener el reconocimiento académico en créditos por la participación en las actividades siguientes:

- actividades universitarias culturales
- actividades universitarias deportivas
- actividades universitarias de representación estudiantil
- actividades universitarias solidarias y de cooperación

La Universidad dará al inicio del curso la difusión oportuna de la información que corresponda a cada una de las tipologías, con la oferta de las actividades concretas, número de créditos a reconocer para cada una, período, etc.

5. Planificación de las enseñanzas

5.1. **Descripción del plan de estudios del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio adscrito a la rama de conocimiento Ciencias Sociales y Jurídicas

5.1.1. **Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

Tabla 5.1. Resumen de distribución de créditos según tipología de materias.

	Créditos ECTS
Créditos totales	240
Formación Básica	60
Obligatorios	120
Optativos	30
Prácticas Externas	12
Trabajo de fin de grado	18

5.1.2. **Explicación general de la planificación del plan de estudios

La planificación y desarrollo de la titulación se describe en el proceso "P.1.2-03-Proceso de desarrollo de la titulación", que se recoge en el modelo de aseguramiento de la calidad docente de la Universidad Rovira i Virgili (URV), que constituye el Sistema Interno de Garantía de la Calidad Docente (SIGC) del centro.

El proceso específico de planificación y desarrollo de las prácticas externas se describe en el proceso "P.1.2-06.b Proceso de gestión de las prácticas externas (master)".

Este modelo se ha presentado íntegro en el apartado 9 de "Sistema de garantía de la calidad" de esta "Memoria de de solicitud de verificación de títulos oficiales".

a) Breve descripción general de los módulos o materias de que constará el plan de estudios y cómo se secuenciarán en el tiempo.

Tabla 5.2. Resumen del plan de estudios del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio adscrito a la rama de conocimiento Ciencias Sociales y Jurídicas

Primer curso		Total créditos: 60 ECTS			
Materia	Cr.	Asignatura	Cr./asig	Tipología [1] (FB, OB, OP)	Temporalización (Semestre)
Geografía	6	Fundamentos del análisis geográfico	6	FB	1
Economía	6	Principios de economía	6	FB	1
Empresa	6	Gestión de empresas	6	FB	1
Estadística	6	Estadística básica	6	FB	1
Geografía	6	Habilidades profesionales y científicas	6	FB	1
Geografía	6	Espacios y sociedades	6	FB	2
Economía	6	Economía mundial	6	FB	2
Empresa	6	Operaciones y procesos productivos	6	FB	2
Sociología	6	Introducción a la sociología	6	FB	2
Derecho	6	Introducción al derecho	6	FB	2

Segundo curso		Total créditos: 60 ECTS			
Materia	Cr.	Asignatura	Cr./asig	Tipología 3 (FB, OB, OP)	Temporalización (Semestre)
Geografía física	6	Geomorfología	6	OB	3
Geografía humana	6	Geodemografía	6	OB	3
Idioma moderno	6	Inglés intermedio	6	OB	3
Métodos y técnicas de análisis	6	Técnicas cuantitativas	6	OB	3
Técnicas de análisis espacial y cartográfico	6	Técnicas de información geográfica y turística	6	OB	3
Geografía física	6	Climatología y biogeografía	6	OB	4
Geografía humana	6	Geografía de las actividades económicas	6	OB	4
Geografía regional	6	Geografía de la Península Ibérica	6	OB	4
Geografía regional	6	Geografía del desarrollo	6	OB	4
Técnicas de análisis	6	Sistemas de Información Geográfica	6	OB	4

espacial y cartográfico				
-------------------------	--	--	--	--

Tercer curso		Total créditos: 60 ECTS			
Materia	Cr.	Asignatura	Cr./asig	Tipología 3 (FB, OB, OP)	Temporalización (Semestre)
Ordenación del territorio	6	Fundamentos del desarrollo sostenible	6	OB	5
Métodos y técnicas de análisis	6	Técnicas cualitativas	6	OB	5
Geografía regional	6	Geografía de Europa. La Unión Europea	6	OB	5
Ordenación del Territorio	6	Marco de la planificación territorial	6	OB	5
Técnicas de análisis espacial y cartográfico	6	Fotointerpretación y teledetección	6	OB	5
Geografía Física	6	Variabilidad y cambio climático	6	OB	6
Geografía humana	6	Geografía de los asentamientos rurales y urbanos	6	OB	6
Ordenación del territorio	6	Análisis y diseño de propuestas para la planificación territorial: ámbito físico	6	OB	6
Ordenación del territorio	6	Análisis y diseño de propuestas para la planificación territorial: ámbito social y económico	6	OB	6
Técnicas de análisis espacial y cartográfico	6	Técnicas de análisis espacial	6	OB	6

Cuarto curso		Total créditos: 60 ECTS			
Materia	Cr.	Asignatura	Cr./asig	Tipología 3 (FB, OB, OP)	Temporalización (Semestre)
Según elección del estudiante	30	Según elección del estudiante	3 / 6	OP	7
Trabajo final de grado	18	Trabajo final de grado	18	OB	8
Prácticas externas (Practicum)	12	Prácticas externas	12	OB	8

A partir de los datos y la documentación recogida y analizada, el Departamento de Geografía de la URV ha elaborado un esquema conceptual (Tabla 5.3) de la titulación en el que se agrupan en diferentes unidades los conocimientos y habilidades que debería de tener un egresado en geografía y ordenación del territorio. El enfoque que se ha pretendido dar a esta nueva titulación es profesionalizador y aborda las áreas del conocimiento y técnicas necesarias para el ejercicio de la profesión.

El grado se articula en diferentes bloques docentes que corresponden a Materias básicas en ciencias sociales, Materias de técnicas y conocimientos transversales de Turismo y Geografía, Materias nucleares de Geografía, Técnicas en Geografía, Ordenación del Territorio, Optativas (que agrupa a un conjunto de asignaturas optativas que permiten la generación de itinerarios temáticos en la misma disciplina o en disciplinas afines), Trabajo Final de Grado y Prácticas Externas.

Figura 5.3: Esquema conceptual del grado en geografía y ordenación del territorio

Materias Básicas 60 crd. ECTS (FB)			P R Á C T I C U M
Técnicas y conocimientos en geografía y turismo 24 crd. ECTS (OB)			
Técnicas en Geo- grafía 24 créditos ECTS (OB)	Geografía (54 créditos ECTS (OB))	Ordenación del territorio 18 créditos ECTS (OB)	
Optativas 30 crd. ECTS (OP)			
Trabajo final de grado 18 crd. ECTS (OB)			
			12 crd. ECTS (OB)

La distribución de las materias a lo largo de los cuatro años permite la adquisición secuencial de los conocimientos. Para que el estudiante obtenga el título de graduado en geografía y ordenación del territorio, debe de cursar y superar con éxito 240 créditos que se organizan en 4 cursos de 60 créditos. Los cursos se articulan en 2 semestres a razón de 30 créditos cada uno de ellos. En el primer año se agrupa el conjunto de materias de formación básica de la rama de ciencias sociales y jurídicas (60 crd.), en el segundo y tercero las materias obligatorias (120 crd.) de carácter general o fundamental, mientras que el cuarto curso está dedicado a asignaturas de tipo optativo (30 crd.), al trabajo final de grado (18 crd.) y a las prácticas externas (12 crd.), éstas últimas de carácter obligatorio.

Tabla 5.4: Organización semestral del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

		1	2	3	4	5
Curso 1	semestre 1	Materias básicas en CCSS: Fundamentos de análisis geográfico	Materias básicas en CCSS: Principios de economía	Materias básicas en CCSS: Gestión de empresas	Materias básicas en CCSS: Estadística básica	Materias básicas en CCSS: Habilidades profesionales y científicas
	semestre 2	Materias básicas en CCSS: Espacios y sociedades	Materias básicas en CCSS: Economía mundial	Materias básicas en CCSS: Operaciones y procesos de producción	Materias básicas en CCSS: Introducción a la sociología	Materias básicas en CCSS: Introducción al derecho
Curso 2	semestre 3	Geomorfología (OB)	Geodemografía (OB)	Técnicas y conocimientos transversales a turismo y geografía (OB): Inglés intermedio	Técnicas y conocimientos transversales a turismo y geografía (OB): técnicas cuantitativas	Técnicas y conocimientos transversales a turismo y geografía (OB): técnicas de información geográfica y turística
	semestre 4	Climatología y biogeografía (OB)	Geografía de las actividades económicas (OB)	Geografía de la Península Ibérica (OB)	Geografía del desarrollo (OB)	Sistemas de Información Geográfica (OB)
Curso 3	semestre 5	Técnicas y conocimientos transversales a turismo y geografía (OB): Fundamentos del desarrollo sostenible	Técnicas y conocimientos transversales a turismo y geografía (OB): técnicas cualitativas	Geografía de Europa. La Unión Europea (OB)	marco de la planificación territorial (OB)	Teledetección y fotointerpretación (OB)
	semestre 6	variabilidad y cambio climático (OB)	Geografía de los asentamientos rurales y urbanos (OB)	Análisis y diseño de propuestas para la planificación territorial: ámbito físico (OB)	Análisis y diseño de propuestas para la planificación territorial: ámbito social y económico (OB)	Técnicas de análisis espacial (OB)
Curso 4	semestre 7	Optativas				
	semestre 8	Trabajo Final de Grado (OB) (18 crd.)			Prácticas externas (OB) (12 crd.)	

Durante el **primer curso**, el estudiante seguirá 60 créditos de materias básicas que corresponden a Geografía (18 crd.), Economía (12 crd.), Empresa (12 crd.) Derecho (6 crd.), Sociología (6 crd.) y Estadística (6 crd.). Los contenidos de estas asignaturas introducen al estudiante en conocimientos, métodos y técnicas generales de las ciencias sociales cubriendo un amplio abanico de disciplinas. Con ellas se consigue una formación transversal que flexibiliza la movilidad de los estudiantes entre grados de esa misma rama (Tabla 5.4).

En **segundo y tercer curso** se imparten materias obligatorias que corresponden a conceptos y conocimientos nucleares de Geografía y Ordenación del Territorio: Geografía Física (18 crd.), Geografía Humana (18 crd.), Geografía Regional (18 crd.) y Ordenación del Territorio (24 crd.). Estas asignaturas permitirán al estudiante formarse en conocimientos geográficos y de ordenación del territorio básicos que explican los procesos medioambientales (geomorfología, climatología y biogeografía), humanos (Geodemografía, Geografía de las actividades económicas o Geografía de los asentamientos urbanos y rurales), las interrelaciones que se producen entre ambos en un espacio dado (Geografía de la Península Ibérica, Geografía de Europa, Geografía del desarrollo) y los criterios y la aplicación de los métodos de ordenación territorial (Marco de la planificación territorial, Análisis y diseño de propuestas para la planificación territorial: ámbito físico, Análisis y diseño de propuestas para la planificación territorial: ámbito social y económico).

La voluntad profesionalizadora de este grado da una especial relevancia a las materias instrumentales, aquellas que instruyen en el manejo de las herramientas propias de la Geografía. El conjunto de créditos dedicados a este ámbito es de 48 y se reparten en dos materias, Métodos y técnicas de análisis

sis (12 crd.) y Técnicas de análisis espacial y cartográfico (24 crd.) que agrupa conocimientos teóricos y habilidades prácticas en el campo de la cartografía, los Sistemas de Información Geográfica, la foto-interpretación, la teledetección o el análisis espacial. Otra asignatura instrumental es el inglés (6 crd.) orientada a que el estudiante obtenga un nivel mínimo (B1) en el uso de esta lengua.

En el primer semestre de **cuarto curso** del plan de estudios del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio se disponen las asignaturas optativas. Del conjunto de materias ofertadas el estudiante deberá matricular y superar 30 crd. Las optativas propias del grado se organizan en tres materias:

- Planificación Territorial y Desarrollo Local (24 crd.)
- Cambio climático (18 crd.)
- Medio Ambiente y complementos (24 crd.)

El último semestre, el octavo, está reservado a la realización de prácticas profesionales y a la elaboración del Trabajo Final de Grado. Su localización al final del periodo permitirá que el estudiante pueda aplicar los conocimientos y habilidades adquiridas durante los cursos anteriores. La importancia en créditos que se le ha otorgado a estas asignaturas es considerable debido a la voluntad de profesionalización del plan de estudios. Además, la concentración de ambas asignaturas en un único semestre permitirá al estudiante una flexibilidad total de horarios necesaria para ajustar su estancia profesional en la empresa.

b) Posibles itinerarios formativos que podrían seguir los estudiantes.

El alumno tiene la opción de cursar cualquier asignatura optativa de las mencionadas hasta completar 30 créditos, pero también tiene la oportunidad de seleccionar 30 crd. de asignaturas correspondientes a un itinerario concreto, lo cual permitirá al estudiante obtener una Mención al Título que le dará conocimientos complementarios o una especialización.

Las menciones a las que se puede optar son:

- Planificación Territorial y Desarrollo Local
- Cambio Climático y Medio Ambiente
- Geografía del Turismo. Gestión de los destinos turísticos
- Historia e Historia del Arte

La mención en Planificación Territorial y Desarrollo Local tiene como objetivo la profundización de la formación teórica y, sobre todo, práctica en el campo de la ordenación y planificación del territorio tratando temas de especial relevancia para el ejercicio de la profesión como son los instrumentos de planificación urbanística y de gestión de espacios protegidos y del paisaje, la movilidad y el transporte, las agendas 21 y planes estratégicos, los programas y proyectos europeos, la planificación del desarrollo, el análisis de riesgos, la evaluación de impacto ambiental, etc. Corresponden a asignaturas de la Materia optativa "Planificación territorial y desarrollo local" y de la materia optativa "Medio Ambiente y complementos".

La mención en Cambio Climático y Medio Ambiente permite la ampliación de los conocimientos en el campo de la Geografía Física y del Medio Ambiente y permiten al estudiante obtener conocimientos y aplicar técnicas en temas preocupación social y de creciente demanda profesional como es la problemática medioambiental en general y el cambio climático en particular. Los temas tratados en este itinerario optativo son tanto de carácter teórico –Medio Ambiente, Adaptación e impactos del cambio climático, etc.- como práctico –climatología analítica, análisis de la variabilidad y del cambio climático, análisis de riesgos, evaluación de impacto ambiental, etc.-. Corresponden a asignaturas de la Materia optativa "Cambio climático" y de la materia optativa "Medio Ambiente y complementos". Ofrecen una formación enfocada tanto al análisis de carácter global como a los estudios locales y regionales.

Ambas menciones comparten dos asignaturas de características especiales incluidas en la materia "Medio Ambiente y complementos": Topics in geography / Temas de actualidad en Geografía y Trabajo de Campo. La primera permitirá tratar temas de actualidad mediante seminarios o conferencias que serán impartidos por profesores invitados y la lengua utilizada será, preferentemente, el inglés. La segunda, trabajo de campo, supone la realización de prácticas en terreno de varios días y se configurará a partir de talleres temáticos o monográficos. Ambas asignaturas serán flexibles en cuanto a contenidos variando de un año a otro dependiendo de los temas que estén de actualidad, de la especialización del profesor invitado o, en el caso del trabajo de campo, de las características del espacio visitado. Es por

ello que, para facilitar la asistencia de los alumnos más de un año, se ofrecerán en dos asignaturas de 3 crd. cada una, Topics in Geography I y II, y Trabajo de Campo I y II, en cursos alternativos de forma que cada curso sólo se puedan matricular de 3 crd de Trabajo de Campo y 3 crd. de Topics in Geography.

La concentración del conjunto de optativas del grado en un único semestre, el séptimo –con la excepción de Topics in Geography y Trabajo de Campo-, facilitará al estudiante la movilidad a otras facultades de la URV pudiendo de esta forma realizar menciones complementando conocimientos de otras disciplinas. En el grado en Geografía y Ordenación del Territorio se han diseñado dos itinerarios externos, que pudieran ser ampliados a medida que se implanten nuevas titulaciones, correspondientes a Historia e Historia del Arte y Turismo.

La mención en Geografía del Turismo. Gestión de los destinos turísticos, dará la oportunidad a los estudiantes de adquirir conocimientos y habilidades en el campo de la Geografía del Turismo en general y de la gestión y ordenación de los destinos turísticos en particular, siendo una temática de especial relevancia a causa de la especialización de Tarragona en esa actividad productiva. La mención estudia las diferentes políticas, instrumentos de planificación y estrategias de gestión de los diferentes tipos de destinos turísticos, con un planteamiento eminentemente práctico de los procesos de ordenación y planificación disponibles y las herramientas de gestión que permiten su comercialización con la participación en red de los principales agentes que participan en el desarrollo del destino.

La mención en Historia e Historia del Arte, permitirá complementar la formación en estas disciplinas a aquellos estudiantes que estén interesados en dedicarse a la enseñanza secundaria ofreciendo al alumno una formación general en el conocimiento y análisis desde la prehistoria hasta la actualidad. Este estudio afecta los fenómenos de historia general y de historia cultural y del arte en los distintos periodos históricos.

En cualquiera de los casos aquí recogidos (4 menciones), el estudiante deberá cursar 30 créditos del conjunto de asignaturas que forman los citados itinerarios. En el supuesto de que el alumno no desee cursar ninguna mención, podrá escoger entre todas las asignaturas ofertadas excepto las que forman parte de las menciones externas (mención en Historia e Historia del Arte y mención en Geografía del Turismo. Gestión de los destinos turísticos).

Dado que el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio se inscribe dentro de un programa formativo común que agrupa a esta titulación y a la de turismo (Programa Formativo de Turismo y Geografía), las materias básicas de la rama de ciencias sociales y 30 créditos obligatorios de segundo y tercer curso son compartidos por las dos carreras. La efectividad de esta planificación es mayor si se tiene en cuenta que también se comparten 30 créditos optativos correspondientes a la mención en Geografía del Turismo. Gestión de los destinos turísticos. Así, el total de créditos compartidos es de 120. Esta opción le daría la posibilidad al estudiante, si así lo deseara y planificara, de obtener una doble titulación cursando 120 crd. complementarios a los 240 crd. del grado principal.

Para dar cumplimiento al artículo 12 del RD 1393/2007 la titulación establece la posibilidad de reconocer hasta un máximo de 6ECTS) las asignaturas:

Actividades universitarias reconocidas:

Por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, de acuerdo con la programación de la propia universidad.

Seminarios interdisciplinares:

Actividades organizadas o coorganizadas por centros y departamentos de la URV, de acuerdo con la programación que anualmente apruebe el centro. El centro puede acordar coorganizar también estas actividades con otras instituciones públicas, siempre que el contenido de las mismas corresponda al nivel universitario.

Adicionalmente la titulación establece la siguiente asignatura optativa:

Estudios en el marco de la movilidad:

Actividades desarrolladas por los estudiantes que se encuentran en procesos de movilidad: Erasmus, Séneca, convenios internacionales, etc.

Para facilitar la incorporación en el expediente del estudiante de actividades no regladas inscritas en programas de movilidad europeos o estatales (programa Sócrates y programa Séneca) se incluye una asignatura optativa de 6 créditos: "estudio en el marco de convenios de movilidad".

c) Currículum nuclear

La URV ofrece a los estudiantes los medios necesarios para garantizar una educación integral. Se trata de una educación que amplía los conocimientos y habilidades en todas las áreas del conocimiento humano y que los profundiza significativamente en el ámbito de la especialización que hayan seleccionado, preparándolos para la aplicación de los conocimientos en una profesión y para el propio desarrollo personal a través de una formación continuada a lo largo de la vida.

Por este motivo, la URV ha definido unos conocimientos y habilidades concretas que todos los titulados deben adquirir de manera común: el Currículum Nuclear de la URV.

Cada titulación define, a partir de unos parámetros generales, como garantiza el desarrollo del Currículum Nuclear.

A continuación se presenta la propuesta de esta titulación:

Denominación de la materia: Currículo nuclear	Créditos ECTS, carácter Obligatorio
Unidad temporal: De 1º a 4º curso	
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA:	
<p>C. Competencias nucleares:</p> <p>C1: Dominar en un nivel intermedio una lengua extranjera (inglés, francés, alemán, italiano y portugués).</p> <p>C2. Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>C3. Gestionar la información y el conocimiento.</p> <p>C4. Expresarse correctamente de manera oral y escrita en una de las dos lenguas oficiales de la URV.</p> <p>C5. Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional.</p> <p>C6. Definir y desarrollar el proyecto académico y profesional que el estudiante se plantea en la universidad.</p> <p>Resultados de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acreditación del dominio de una lengua extranjera, preferentemente inglés. - Gestión de manera avanzada de las tecnologías de la información y comunicación. - Capacitación para la gestión adecuada de la información y del conocimiento. - Expresión correcta, de forma oral y escrita, en la lengua propia de las oficiales. - Ser un ciudadano responsable y comprometido y aplicar la ética profesional en el mundo laboral - Desarrollo personal del proyecto académico y profesional de la titulación. 	
REQUISITOS: No se establecen	
METODOLOGÍA: Las competencias del currículum nuclear se desarrollan en el conjunto de materias y actividades de la titulación, entre ellas cabe desatacar las que aquí se detallan:	
<p>C1 Para obtener la capacitación en esta competencia el estudiante tiene las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> .- Acreditación del nivel B1 mediante presentación de certificado oficial. .- Superar 12 créditos de materias impartidas en inglés. .- Superar 12 ECTS de asignaturas cursadas y superadas, simultáneamente a los estudios de grado de la URV, dentro de un programa de movilidad realizada en habla inglesa, francesa, alemana, italiana y portuguesa. .- Elaborar y defender el trabajo de final de grado en inglés. 	

- Aprobar un examen de nivel B1.
- Título oficial de Grado por la URV.
- Cualquier otro título universitario oficial que se haya superado en inglés, francés, alemán, italiano o portugués.

C2 Las tecnologías de la información de carácter general, software de comunicación –correo electrónico, Internet, espacio virtual de trabajo-, de tratamiento de textos, de diseño de presentaciones, etc. se abordará en el conjunto de las materias del grado. Aquellas tecnologías de carácter más especializado como las relacionadas con la elaboración y gestión de bases de datos temáticas y espaciales, con el cálculo estadístico, con el tratamiento de imágenes de satélite y otras se utilizarán en las asignaturas de carácter obligatorio que aquí se recogen:

- Fundamentos de análisis geográfico
- Estadística básica
- Técnicas cuantitativas
- Técnicas de información geográfica y turística
- Sistemas de Información Geográfica
- Fotointerpretación y teledetección
- Técnicas de análisis espacial
- Geodemografía
- Análisis y diseño de propuestas para la planificación territorial: ámbito físico
- Análisis y diseño de propuestas para la planificación territorial: ámbito social y económico.

C3 La gestión de la información y del conocimiento es una competencia de carácter transversal al conjunto de materias. Se desarrolla a partir de ejercicios prácticos en los que se busca, selecciona, sistematiza y trata datos. Por otro lado, se recopila información documental y bibliográfica para la comprensión de las aportaciones de la literatura y la generación de opinión informada. La gestión de estos datos y la aplicación de los conocimientos adquiridos por el estudiante tendrán como resultado la elaboración de información que quedará recogida en dossiers de prácticas, debates, presentaciones temáticas y trabajos de asignaturas.

C4 Competencia integrada en el conjunto de materias.

C5 En la competencia C5 se desarrollarán total o parcialmente los contenidos establecidos en (como mínimo garantizar tres de los contenidos):

1) Los que establece el RD 1393/2007 en su artículo 3.5 Entre los principios generales que deberán inspirar el diseño de los nuevos títulos, los planes de estudios deberán tener en cuenta que cualquier actividad profesional debe realizarse:

- desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.
- desde el respeto y promoción de los Derechos Humanos y principios de accesibilidad universal, Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas discapacitadas.
- de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

2) Contenidos definidos por Consejo de Gobierno URV del 21-02-08

- Ética profesional
- Sostenibilidad social y medioambiental
- Sociedad de riesgo
- Democracia y derechos humanos
- Cooperación
- Igualdad de género
- Gestión cultural i multiculturalismo
- Emprendeduría

Asignaturas de carácter obligatorio en las que específicamente se trata esta competencia:

- Habilidades profesionales y científicas
- Geodemografía
- Geografía de Europa. La Unión Europea

- .- Geografía de la Península Ibérica
- .- Geografía del desarrollo
- .- Variabilidad y cambio climático
- .- Fundamentos del desarrollo sostenible
- .- Análisis y diseño de propuestas para la planificación territorial: ámbito físico
- .- Análisis y diseño de propuestas para la planificación territorial: ámbito social y económico.

En la competencia C5 se desarrollarán total o parcialmente los contenidos establecidos en (como mínimo garantizar tres de los contenidos):

1) Los que establece el RD 1393/2007 en su artículo 3.5

Entre los principios generales que deberán inspirar el diseño de los nuevos títulos, los planes de estudios deberán tener en cuenta que cualquier actividad profesional debe realizarse:

- desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.
- desde el respeto y promoción de los Derechos Humanos y principios de accesibilidad universal, Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas discapacitadas.
- de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

2) Contenidos definidos por Consejo de Gobierno URV del 21-02-08

- Ética profesional
- Sostenibilidad social y medioambiental
- Sociedad de riesgo
- Democracia y derechos humanos
- Cooperación
- Igualdad de género
- Gestión cultural i multiculturalismo
- Emprendeduría

C6 Esta competencia se aborda a partir del Plan de Acción Tutorial y de las asignaturas de Prácticas externas y del Trabajo Final de Grado.

Sistema de evaluación:

Las competencias del currículo nuclear están integradas en diferentes materias que el alumno cursa durante el grado y se evalúan en cada una de estas materias. En cuanto al idioma, si el alumno no posee el nivel exigido demostrado con un documento acreditativo, habrá de pasar un examen de certificación.

El/la tutor/a académico/a hará un seguimiento del estudiante para asegurar que integre de manera adecuada el Currículo Nuclear (C1, C2, C3, C4, C5 y C6) a su itinerario curricular dando respuesta a sus necesidades formativas.

Contenidos de la materia:

En el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio se asume el currículum nuclear definido por la URV y se trabajan competencias relacionadas con temáticas sociales actuales –degradación medioambiental, multiculturalidad, globalización, género, etc.-; con el manejo de tecnologías de la información y de la comunicación, con la gestión de la información y del conocimiento, con la capacidad de expresión oral y escrita o con el desarrollo personal, académico y profesional del estudiante. Este conjunto de actitudes y habilidades se desarrollan a partir de asignaturas propias del grado. Para obtener la capacitación en la competencia de dominio del inglés (intermedio B1), el alumno puede (a) acreditar el nivel exigido mediante presentación de certificado oficial, (b) superar 12 créditos de materias impartidas en inglés, (c) elaborar y defender el trabajo de final de grado en inglés o (d) aprobar un examen interno de nivel B1.

d) Mecanismos de coordinación docente con los que cuenta el Título

La participación en el plan piloto de adaptación de las titulaciones al EEES ha permitido establecer un sistema de coordinación de la licenciatura que será aplicado para el grado. La reunión del Consejo de Enseñanza, formado por el conjunto de profesores con docencia en la titulación, permite, al inicio del curso, plantear y coordinar las actividades de las diferentes asignaturas a desarrollar durante el periodo y, al término del mismo, detectar problemas y tomar medidas para resolverlos en el siguiente bie-

nio. Las reuniones del Consejo de Enseñanza son un foro utilizado para compartir experiencias, como los resultados obtenidos al aplicar una u otra metodología docente o de evaluación, para coordinar contenidos o para establecer actividades conjuntas entre varias asignaturas.

5.1.3. Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida.

a) Organización de la movilidad de los estudiantes:

El procedimiento general para la gestión de la movilidad de los estudiantes se describe en el proceso "P.1.2-04-Gestión de la movilidad del estudiante", que se recoge en el modelo de aseguramiento de la calidad docente de la Universidad Rovira i Virgili (URV), que constituye el Sistema Interno de Garantía de la Calidad Docente (SIGC) del centro.

Este modelo se ha presentado íntegro en el apartado 9 de "Sistema de garantía de la calidad" de esta "Memoria de de solicitud de verificación de títulos oficiales".

La URV participa en el programa Sócrates-Erasmus, que otorga becas al alumnado a fin de favorecer la movilidad de los estudiantes, y también en el programa Drac de las universidades de la red del Instituto Joan Lluís Vives (Cataluña, País Valenciano, Islas Baleares, Cataluña Norte y Andorra).

En relación a los estudios de **Geografía**, la URV tiene distintos acuerdos bilaterales con universidades europeas para poder desarrollar programas de intercambio entre su alumnado:

- Universidade do Porto, en Portugal;
- University of Aegean, en Mitilene, Lesbos (Grecia);
- Hellenic Open University, en Patras (Grecia);
- Université de Provence/Aix-Marseille I, en Francia;
- Université Lumière Lyon 2, en Francia;
- Universidad de Artois (Arras, Francia); y la
- Universidad de Malta (Malta).

Las condiciones de todos estos convenios son aplicables a los alumnos del futuro grado en Geografía y Ordenación del Territorio.

Cuando el estudiante quiera realizar una de las menciones especificadas en el Grado de Geografía y Ordenación del Territorio (**mención en los ámbitos de Historia o Turismo**) éste podrá acogerse también a los convenios firmados por estas disciplinas en los respectivos centros siempre y cuando haya disponibilidad de plazas y coherencia académica.

Los convenios firmados por la Facultad de Letras en los ámbitos de Historia e Historia del Arte con universidades europeas son los siguientes:

- Westfälische Wilhelms University de Münster (Alemania)
- Universidad de Tartu (Estonia)
- Université de Provence (Francia)
- Università degli Studi di Napoli Federico II (Italia)
- Università degli Studi de Bologna (Italia)
- Universidade do Porto (Portugal)
- Universidad Ruprecht Karl de Heidelberg (Alemania)
- University of Debrecen (Hungria)
- Università degli Studi di Parma (Italia)
- University of Aegean (Grecia)

En el momento actual, la Facultad de Turismo y Geografía tiene establecidos otros acuerdos bilaterales con más universidades europeas, que son las siguientes:

- Università degli Studi di Napoli Federico II (Italia)
- Università del Sannio-Benevento (Italia)
- Università di Catania (Italia)
- Université de Cergy-Pontoise (Francia)
- IMC-Fachschule-Krems (Austria)
- Hochschule Zittau/Görlitz (Alemania)

- Instituto Politecnico de Portalegre (Portugal)
- Université René Descartes-Paris 5 (Francia)
- Libera Università di Lingue e Comunicazione IULM de Milán (Italia)
- University of Sunderland (Reino Unido)

Ello significará para los alumnos del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, pues, un aumento en las posibilidades de cursar estudios fuera de España dentro del marco de los convenios europeos. Además de estos convenios, existen acuerdos bilaterales con varias universidades españolas para la movilidad dentro del marco de las becas SICUE-Séneca.

Con la finalidad de facilitar la movilidad de los estudiantes existen diferentes becas y ayudas, a nivel europeo, estatal i de la propia universidad. En la URV, el Centro Internacional es el órgano encargado de gestionar las ayudas a la movilidad. Las ayudas de que dispone el actualmente el estudiante se estructuran básicamente a partir de los programas de movilidad Sócrates-Erasmus y Sicue-Séneca. Las ayudas vigentes actualmente son las siguientes:

Programa Sócrates-Erasmus:

- Beca Erasmus (Comisión Europea): 160 €/mes
- URV: Ayuda complementaria a la movilidad Erasmus: 70 €/ mes
- URV + Diputació de Tarragona: ayuda de viaje entre 120 € y 600 € en función de la distancia a la universidad de destino.
- MEC: ayuda complementaria a la movilidad Erasmus: 100 € /mes
- MEC: ayuda complementaria a los Becarios de Régimen General: 350 €/mes

La suma de la beca Erasmus y las ayudas complementarias oscila entre 300-400 €/mes, y la recibe cualquier estudiante que ha sido seleccionado para el programa Sócrates-Erasmus.

Los estudiantes también pueden solicitar ayudas en distintas convocatorias competitivas como:

- Generalitat de Catalunya: AGAUR: 200 €/mes, máximo para 6 meses
- Fundación Bancaja: ayuda máxima de 1.000 €, por una estancia de 6 meses, y de 2.000€, por una estancia anual
- Fundació Ciutat de Valls, exclusivamente para a residentes en la comarca de l'Alt Camp: 180 €/mes, máximo 6 meses

Programa Sicue-Séneca (dentro del Estado Español):

- Beca de 500 €/mes- Convocatoria Séneca: solamente los estudiantes seleccionados por su expediente académico.

Programa DRAC (intercambio académico entre universidades de habla catalana):

- seminarios, cursos... ayuda única y máxima de 250 €, a justificar con facturas

Ayudas a la movilidad en países latinoamericanos: Convenios específicos sin beca

- ayuda de viaje de la URV: 600 €

También pueden solicitarse las ayudas de las convocatorias de la Generalitat (AGAUR) i de la Fundación Bancaja anteriormente descritas.

Protocolo de movilidad para alumnos de la URV que van a estudiar a otras universidades: Agentes implicados:

- Centro Internacional de la URV (ICenter)
- Coordinador/a de movilidad del centro
- Coordinadores/as de movilidad
- Becario/aria de movilidad
- Secretaria de centro
- Estudiante

a.1- Movilidad de estudiantes de otras universidades desplazados/as a la URV

1- El estudiante externo a la URV, con la aprobación previa del centro de procedencia, envía el *Student Application Form* i el *Learning Agreement* por dos vías:

- directamente al coordinador/a de movilidad
- en el ICenter; caso en el que el ICenter redirige la documentación al coordinador/a de movilidad

2- El coordinador/a de movilidad aprueba la admisión o no del estudiante externo teniendo en cuenta los datos que nos tramitan y después de comprobar que existe convenio con la universidad de origen.

3- El becario/aria de movilidad retorna la documentación con la firma del coordinador/a de movilidad a la universidad de origen mediante oficio firmado por el mismo coordinador/a de movilidad. Antes de enviarlo, se duplican los documentos para introducir los datos en las fichas y tener una copia en los archivos de Movilidad.

4- A su llegada, el alumno/a visita el ICenter, donde abren una ficha personal, le piden copia de diversos documentos, le facilitan la información general de la URV y lo dirigen al/la becario/aria de movilidad de la Facultad.

5- El coordinador/a de movilidad recibe al/la alumno/a externo/a y revisa el *Learning Agreement*, una vez el/la alumno/a ha estudiado las asignaturas ofrecidas y decidido las que quiere matricular. Si el/la alumno/a quiere matricular asignaturas de otras enseñanzas, el coordinador/a de movilidad debe informar al coordinador/a afectado/a. Pueden darse dos casos:

- que las asignaturas previstas en el *Learning Agreement* inicial no varíen. En este caso el coordinador/a de movilidad lo firmará, una vez verificado que los códigos de las asignaturas son correctos. A continuación el becario/aria de movilidad lo enviará acompañado del oficio correspondiente a la universidad de origen.
- que las asignaturas previstas en el *Learning Agreement* inicial varíen. En este caso el/la coordinador/a de movilidad lo aprueba y se añade el documento de modificaciones firmado por el/a, una vez verificado que los códigos de las asignaturas son correctos. A continuación, el coordinador/a de movilidad notificará los cambios a la universidad de origen por correo electrónico solicitando la aceptación. El becario/aria de movilidad envía el *Learning Agreement* inicial conjuntamente con el documento de modificaciones mediante un oficio.

Una vez recibida la confirmación por parte de la universidad de origen (se acepta la confirmación por correo electrónico) el/la coordinador/a de movilidad autorizará al becario/a de movilidad a rellenar el formulario de Asignaturas a matricular de Gestión Académica.

6- El alumno/a se pone en contacto con el becario/aria de movilidad de la Facultad, quien le pide copia de las credenciales de becario/a y le facilita toda la información necesaria relacionada con la Facultad (Guía Docente, Servicios, etc.). También se completan los siguientes datos:

1. los datos personales del modelo normalizado.
2. los datos personales de la ficha y el formulario con las asignaturas, previamente aceptadas por el coordinador.
3. los datos personales del formulario de solicitud del carné universitario.

7- Los documentos del punto anterior se enviarán a Secretaría de la Facultad para proceder a la matriculación del alumno. Cuando está lista, se remite copia del resguardo de matrícula al becario/a de movilidad quien, realizadas las comprobaciones oportunas lo entrega al alumno/a.

8- Después del período de evaluación, el coordinador/a de movilidad del centro solicitará al becario/a de movilidad que pida a la Secretaría del centro todas las actas correspondientes a los/las estudiantes externos/as. Una vez recibidas, el/la becario/a de movilidad informará a todos los coordinadores/as que las actas están disponibles.

9- De acuerdo con las actas, el/la becario/a de movilidad, conjuntamente con los responsables, rellenarán el documento de transcripción de calificaciones (*Transcript of Records*), con las calificaciones obtenidas y la equivalencia cuando sea necesario.

10- El/la becario/a envía, mediante oficio al coordinador/a de la universidad de origen, el *Transcript of Records*, una vez firmado y sellado.

a.2- Movilidad de estudiantes de la URV desplazados/as a otras universidades

1- El estudiante interno de la URV dotado con una beca de Movilidad, sea SICUE-Séneca o Sócrates-Erasmus asiste a las reuniones informativas que se realizan alrededor de los meses de febrero-marzo donde se exponen las características del programa del que son beneficiarios y las fechas y plazos que deben observar.

2- El estudiante interno de la URV se pone en contacto con su coordinador de estudios, quien establece si las asignaturas que el alumno ha decidido cursar en la Universidad de destino son compatibles con las asignaturas que debe matricular aquí. Se observan las convalidaciones posibles y el coordinador aprueba las que constarán en su matrícula de la URV, la cual se llevará a cabo en la Secretaría de centro como de costumbre.

3- Con la aprobación previa del coordinador de la URV y debidamente sellados y firmados por su Coordinador de estudios y el/la Decano/a del Centro de la URV, el estudiante envía el *Student Application Form* y el *Learning Agreement* a la Universidad de destino. Una copia de estos documentos debe guardarse en el Departamento de Movilidad y en el ICenter.

4- El coordinador/a de movilidad de la Universidad de destino aprueba la admisión o no del estudiante externo teniendo en cuenta los datos que se les tramita.

5- La Universidad de Destino retorna la documentación debidamente sellada y firmada conforme se acepta al alumno. A menudo el *Learning Agreement* se confirma desde la Universidad de Destino al cabo de unos días o semanas de empezar el curso allí, ya que suelen ocurrir cambios de asignaturas al principio de su estancia.

6- Después de la estancia del alumno en la Universidad de Destino, se recibe de ésta la evaluación que ha tenido el estudiante allí, documento llamado *Transcript of Records* en el caso de los estudiantes Erasmus o *Actas de Evaluación* en el caso de los alumnos que se benefician de una beca SICUE-Séneca. Este documento debe estar debidamente firmado y sellado por la Universidad de destino para que sea válida la convalidación en la URV.

b) El sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS

Sistema de reconocimiento

Se ha explicado en el apartado 4.4. *Transferencia y reconocimiento de créditos y sistema propuesto por la Universidad, de acuerdo con los artículos 6 y 13 del R.D.* ver páginas 42- 44 de la memoria.

Sistema de calificaciones

En consonancia con lo establecido en el art. 5 del RD 1125/2003², los estudiantes serán evaluados mediante los exámenes y pruebas de evaluación correspondientes. En todo caso, en cada una de las asignaturas que matricule, cada estudiante obtendrá, tras la valoración de sus resultados de aprendizaje, una calificación tanto numérica como cualitativa.

La calificación numérica de cada asignatura se ajustará a la escala de 0 a 10, con expresión de un decimal. Todas las calificaciones numéricas irán acompañadas de la correspondiente calificación cualitativa de acuerdo con la escala siguiente:

calificación numérica	calificación cualitativa
de 0,0 a 4,9	suspense
de 5,0 a 6,9	aprobado
de 7,0 a 8,9	notable
de 9,0 a 10	sobresaliente

² RD 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18/09/2003), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Asimismo, se podrá otorgar la mención de "Matrícula de Honor" a alumnos que hayan obtenido una calificación numérica de 9,0 ó superior. El número de menciones de "Matrícula de Honor" no podrá exceder del 5% de los matriculados en la materia en ese curso académico, excepto si el número de alumnos matriculados es inferior a 20, en cuyo caso se podrá otorgar una única mención de "Matrícula de Honor".

5.2 Actividades formativas

- Sesión Magistral
- Seminarios
- Laboratorio
- Trabajo tutorizado (*)

(*) Para las **prácticas externas y el trabajo de fin de grado/master** la *actividad formativa* de referencia son los *seminarios o el trabajo tutorizado*.

5.3 Metodologías docentes

Se deben indicar las **metodologías docentes del DOCnet** (que se adjuntan en la siguiente tabla) que posteriormente se concretaran para cada materia en las tablas del apartado 5.5 de la Memoria.

TIPOLOGÍA		DESCRIPCIÓN
	Actividades Introdutorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y recoger información de los alumnos y presentación de la asignatura.
TEORÍA	Sesión magistral	Exposición de los contenidos de la asignatura.
	Acontecimientos científicos y/o divulgativos	Conferencias, mesas redondas, congresos, aportaciones y exposiciones con ponentes de prestigio, para profundizar en el conocimiento de determinadas materias.
PRÁCTICA GUIADA	Seminarios	Trabajo en profundidad de un tema (monográfico). Ampliación y relación de los contenidos dados a las sesiones magistrales con el quehacer profesional.
	Debates	Actividad donde dos o más grupos defienden unas posturas contrarias sobre un tema determinado.
	Presentaciones / exposiciones	Exposición oral por parte de los alumnos de un tema concreto, de un caso, o de un trabajo (previa presentación escrita).
	Resolución de problemas, ejercicios en el aula ordinaria	Formulación, análisis, resolución y debate de un problema o ejercicio, relacionado con la temática de la asignatura.
	Prácticas a través de TIC en aulas informáticas	Aplicar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto determinado. Ejercicios prácticos a través de las TIC.
	Prácticas en laboratorios	Aplicar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto determinado. Ejercicios prácticos a través de los diferentes laboratorios.
	Prácticas clínicas	Integración personal de la práctica profesional en el mundo sanitario.
	Prácticas de campo /salidas	Realización de visitas, estadas de formación en empresas, instituciones del sector, realización de trabajos fuera del aula (recopilación de datos, observaciones) que el estudiante analiza críticamente.
	Taller (arquitectura)	El Taller consta de una parte teórica y una de práctica. Los proyectos prácticos se desarrollan en el aula en sesiones presenciales y requieren una dedicación complementaria de los estudiantes al desarrollo de los proyectos sin tutela. Tiene un carácter progresivo y permite la adquisición competencial acumulativa. (*). Esta metodología se referencia en el Grado de Arquitecto según la /ORDEN ECI/3856/2007, de 27 de Diciembre.
	Método del Caso (derecho)	Análisis de la lógica de una decisión judicial o caso, a partir de siempre de una misma pauta de preguntas a resolver utilizada intencionalmente. El caso es entregado por el profesor con anterioridad para que los alumnos lo preparen y se discuta en clase siguiendo el método socrático. (*). En el ámbito del Derecho para identificar la metodología iniciada en la universidad de Harvard por Langdell el 1870
	Técnica del dilema	Proposición de un caso, que se sitúa al estudiante en un conflicto ético complejo de su ámbito profesional. Se trata de promover el aprendizaje ético a partir de la reflexión y la metodología dialéctica.
	Supuestos prácticos/ Estudio de casos en el aula ordinaria	Planteamiento de una situación (real o simulada) en la que tiene que trabajar el estudiante para dar solución argumentada al tema, resolver una serie de preguntas concretas o realizar una reflexión global.

PRÁCTICA AUTÓNOMA	Trabajos	Trabajos que realiza el alumno.
	Foros de discusión	Actividad, a través de las TIC, donde se debaten temas diversos relacionados con el ámbito académico y/o profesional.
	Estudios previos	Búsqueda, lectura y Trabajo de documentación, propuesta de solución de ejercicios a realizar en el laboratorio... por parte del alumno.
	Resolución de problemas, ejercicios	Formulación, análisis, resolución y debate de un problema o ejercicio relacionado con la temática de la asignatura, por parte del alumno.
	Prácticas a través de TIC	Aplicar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto determinado. Ejercicios prácticos a través de las TIC de manera autónoma.
	Supuestos prácticos/ Estudio de casos	Planteamiento de una situación (real o simulada) en la que tiene que trabajar el estudiante para dar una solución argumentada al tema, resolver una serie de preguntas concretas o realizar una reflexión global.

Atención personalizada	Tiempo que cada profesor tiene reservado para atender y resolver dudas a los alumnos.
------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------

Metodologías integradas	PBL (Problem Based Learning) / (ABP) Aprendizaje basado en problemas	Estrategia consistente en la resolución de problemas y en la reflexión sobre sus experiencias que tienen que realizar los estudiantes, normalmente trabajando de una manera colaborativa.
	Portfolios/ Carpeta de aprendizaje	Técnica de recopilación y organización de evidencias que promueven la reflexión del estudiante sobre su evolución y demuestran su logro de competencias profesionales que lo capacitan para un desarrollo profesional satisfactorio.
	Simulación	Estrategia que reproduce en un laboratorio o una situación ficticia, situaciones laborales a las cuales los estudiantes, asumiendo su rol, tienen que dar respuesta.
	Anteproyecto	Se trata de realizar proyectos que permitan la cooperación de diversas asignaturas y que enfrenten los alumnos, trabajando en equipo, a problemas abiertos que los hagan entrenar, entre otros, sus capacidades de aprendizaje en cooperación, de liderazgo, de organización, de comunicación y de fortalecimiento de las relaciones personales.
	Supervisión	Conjunto de actividades que promueven un espacio de reflexión y de ejercicio del pensamiento crítico donde se poseen en relación y se contrastan los conocimientos teóricos y el aprendizaje práctico. Permite situar todo un bagaje de conocimientos, técnicas, y experiencias adquiridas en la formación del estudiante. En este espacio tienen cabida los aspectos personales y respuestas vivenciales o sentimientos en la metodología de la supervisión pueden encontrar orientación y soporte.

Prácticas Externas	Selección de posición de prácticas	Selección y ordenación. Por parte del alumno, de las posiciones de prácticas o proyectos de prácticas que más se adecúan a sus intereses.
	Estada / Ejecución de las prácticas	Realización de una estancia de duración determinada en la posición de prácticas o proyecto de prácticas correspondiente, realizando las funciones asignadas y previstas en la propuesta de prácticas.
	Treballs de practiques externes	Elaboración de un Trabajo por parte del alumno, en el cual resumirá las características de la empresa, institución pública o centro de investigación donde ha realizado las prácticas o desarrollado el proyecto de investigación y describirá las tareas y funciones que ha desarrollado.
	Portfolios/ Carpeta de aprendizaje	Técnica de recopilación y organización de evidencias que promueven la reflexión del estudiante sobre su evolución y demuestran su logro de competencias profesionales que lo capacitan para un desarrollo profesional satisfactorio.
	Mecanismos de coordinación y seguimiento	<p>Como se realizará la coordinación y el seguimiento del alumnado a través del tutor de prácticas interno y del tutor de prácticas externo, de la empresa o institución pública y del tutor académico.</p> <p>Relación con el tutor de prácticas interno (Entrevistas que el alumno mantiene con su tutor de prácticas interno en la universidad en diferentes momentos del desarrollo de las prácticas)</p> <p>Relación con el tutor de prácticas externo (Relación directa y continuada que el alumno mantiene con su tutor de prácticas externo, de la empresa, institución pública o centro de investigación como persona que orientará durante el desarrollo de las prácticas)</p> <p>Relación con el tutor académico (PAT)</p>

Trabajo de Fin de Grado	Selección del tema del trabajo	Selección y orientación y ordenación, por parte del alumno, de la temática que más se adecúa a sus intereses.
	Diseño, elaboración, redacción del trabajo	Elaboración de un Trabajo por parte del alumno en el cual se plasmará el logro de las competencias del Grado.
	Portfolios/ Carpeta de aprendizaje	Técnica de recopilación de organización de evidencias que promueven la reflexión del estudiante sobre su evolución y demuestran su logro de competencias profesionales que lo capacitan para un desarrollo profesional satisfactorio.

Mecanismos de coordinación y seguimiento	<p>Como se realizará la coordinación i el seguimiento del alumnado a través del tutor del trabajo.</p> <p>Relación con el tutor del TFG (Entrevistas que el alumno mantiene con su tutor de trabajo de fin de grado en la universidad en diferentes momentos del desarrollo del trabajo).</p> <p>Relación con el tutor del PAT</p>
-------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

5.4 Sistema de evaluación

PRUEBAS	Pruebas de desarrollo	Pruebas que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. El alumno tiene que desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tiene sobre la materia. La respuesta que da el alumno es extensa.
	Pruebas objetivas de preguntas cortas	Pruebas que incluyen preguntas directas sobre un aspecto concreto. El alumno tiene que responder de manera directa mediante los conocimientos que tiene sobre la materia. La respuesta es breve.
	Pruebas objetivas de tipo test	Pruebas que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta. El alumno selecciona una respuesta entre un número limitado de posibilidades.
	Pruebas mixtas	Pruebas que combinan preguntas de desarrollo, preguntas objetivas de preguntas cortas y/o pruebas objetivas de tipo test
	Pruebas prácticas	Pruebas que incluyen actividades, problemas o casos a resolver. El alumno tiene que dar respuesta a la actividad planteada, plasmando de manera práctica, los conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura.
	Pruebas orales	Pruebas que incluyen preguntas abiertas y/o cerradas sobre un tema o aspecto concreto. El alumno tiene que responder de manera directa y oral a la formulación de la pregunta.

5.5. Descripción de los módulos o materias de enseñanza- aprendizaje que constituyen la estructura del plan de estudios.

- Existen módulos: No

5.5.1 Datos básicos de la Materia

Datos Básicos de la Materia													
Denominación de la materia: DERECHO	Créditos ECTS, carácter 6 Créditos ECTS, carácter BÁSICO												
Lenguas en las que se imparte Catalán y castellano													
Unidad temporal: Semestral Temporalización: 1r curso - 2º semestre													
Asignaturas													
<ul style="list-style-type: none"> INTRODUCCIÓN AL DERECHO - 6 Créditos ECTS (4T + 2P), 1r curso - 2º semestre, catalán y castellano. 													
Contenido de la materia (Descripción temática)													
I. Interpretación, aplicación y eficacia de las normas jurídicas. II. Organización territorial e institucional del Estado. III. Fuentes del derecho materiales y formales. IV. Sujetos de la actividad económica privada y su contemplación jurídica. V. Derecho privado del turismo y del consumo. VI. Análisis y comprensión de un texto jurídico.													
Resultados de aprendizaje													
<ul style="list-style-type: none"> - Comprender el marco legal que regula el funcionamiento de las actividades económicas. - Comprender las nociones básicas del derecho y del sistema de desarrollo de normas. - Conocer la estructura de la Administración competente para la resolución de las cuestiones surgidas en el ejercicio de las actividades económicas. - Comprender y aplicar métodos básicos para solucionar problemas jurídicos en el ámbito del Derecho público o privado. 													
Requisitos													
Esta materia no presenta requisitos previos.													
Observaciones													
Esta materia no presenta observaciones.													
Competencias													
<ul style="list-style-type: none"> • Competencias Básicas: CB2, CB3, CB4, CB5 • Competencias Específicas: A1, A15, A16 • Competencias Transversales: B1, B2, B3, B4, B5 • Competencias Nucleares: C3 													
Actividades formativas													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividad formativa</th> <th>Horas</th> <th>%Presencialidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sesión magistral</td> <td>100</td> <td>40% (40% sobre 100h son 40h con profesor)</td> </tr> <tr> <td>Seminarios</td> <td>50</td> <td>40% (40% sobre 50h son 20h con profesor)</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>150h</td> <td>Quedan 90h de trabajo autónomo del estudiante</td> </tr> </tbody> </table>		Actividad formativa	Horas	%Presencialidad	Sesión magistral	100	40% (40% sobre 100h son 40h con profesor)	Seminarios	50	40% (40% sobre 50h son 20h con profesor)	TOTAL	150h	Quedan 90h de trabajo autónomo del estudiante
Actividad formativa	Horas	%Presencialidad											
Sesión magistral	100	40% (40% sobre 100h son 40h con profesor)											
Seminarios	50	40% (40% sobre 50h son 20h con profesor)											
TOTAL	150h	Quedan 90h de trabajo autónomo del estudiante											
Metodologías docentes													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Metodologías docentes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Actividades introductorias</td> </tr> <tr> <td>Sesión magistral</td> </tr> <tr> <td>Seminarios</td> </tr> <tr> <td>Debates</td> </tr> <tr> <td>Presentaciones / Exposiciones</td> </tr> <tr> <td>Atención personalizada</td> </tr> </tbody> </table>		Metodologías docentes	Actividades introductorias	Sesión magistral	Seminarios	Debates	Presentaciones / Exposiciones	Atención personalizada					
Metodologías docentes													
Actividades introductorias													
Sesión magistral													
Seminarios													
Debates													
Presentaciones / Exposiciones													
Atención personalizada													
Sistema de evaluación:													

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Resolución de problemas, ejercicios en el aula ordinaria	10%	20%
Pruebas objetivas de preguntas cortas	30%	40%
Pruebas objetivas de tipo test	30%	40%
Supuestos prácticos/ estudio de casos en el aula ordinaria	10%	20%

Datos Básicos de la Materia														
Denominación de la materia: EMPRESA	Créditos ECTS, carácter 12 Créditos ECTS, carácter BÁSICO													
Lenguas en las que se imparte Catalán y castellano														
Unidad temporal: Semestral Temporalización: 1r curso – 1r y 2º semestre														
Asignaturas														
<ul style="list-style-type: none"> GESTIÓN DE EMPRESAS - 6 Créditos ECTS (4T + 2P), 1r curso – 1r semestre, catalán y castellano. OPERACIONES Y PROCESOS DE PRODUCCIÓN - 6 Créditos ECTS (4T + 2P) , 1r curso – 2º semestre, catalán y castellano. 														
Contenido de la materia (Descripción temática)														
<p>En este materia se pretende introducir al estudiante en temas básicos de gestión y dirección de los procesos propios de la empresa. Se acerca al estudiante a una visión general de los conceptos generales de la gestión de empresas. El concepto de empresa, sus características y tipologías, así como la función de producción se han convertido para la empresa en una variable competitiva fundamental a considerar. Los procesos, integrados por las actividades ejecutadas en la empresa, deben estar relacionados con los objetivos y las capacidades de la empresa.</p>														
Resultados de aprendizaje														
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer la empresa como una realidad económica y las interacciones con su entorno. - Conocer los principales esquemas organizativos internos y externos de la empresa. - Comprender el concepto de competitividad y sus interrelaciones con la estrategia, la estructura y el gobierno de la empresa. <p>Comprender los conceptos fundamentales de la planificación de proyectos y construir una planificación de tiempo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar y asumir la importancia de la planificación y la programación de los recursos humanos en la gestión de empresas de servicios. - Reconocer la calidad del servicio y la satisfacción del cliente como objetivos estratégicos de las operaciones en empresas de servicios. - Distinguir los niveles estratégico, táctico y operativo en el proceso de toma de decisiones de las operaciones. - Comprender los conceptos planificación y programación de las operaciones en la empresa. - Comprender el concepto diseño y selección del producto. - Comprender los conceptos de planificación diaria de la actividad y controles input-output. 														
Requisitos														
Esta materia no presenta requisitos previos.														
Observaciones														
Esta materia no presenta observaciones.														
Competencias														
<ul style="list-style-type: none"> Competencias Básicas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 Competencias Específicas: A13, A15, A16 Competencias Transversales: B2, B3, B4, B5, B6, B7 Competencias Nucleares: C1, C2, C3, C4 														
Actividades formativas														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividad formativa</th> <th>Horas</th> <th>%Presencialidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sesión magistral</td> <td>200</td> <td>40% (40% sobre 200h son 80h con profesor)</td> </tr> <tr> <td>Seminarios</td> <td>100</td> <td>40% (40% sobre 100h son 40h con profesor)</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>300h</td> <td>Quedan 180h de trabajo autónomo del estudiante</td> </tr> </tbody> </table>			Actividad formativa	Horas	%Presencialidad	Sesión magistral	200	40% (40% sobre 200h son 80h con profesor)	Seminarios	100	40% (40% sobre 100h son 40h con profesor)	TOTAL	300h	Quedan 180h de trabajo autónomo del estudiante
Actividad formativa	Horas	%Presencialidad												
Sesión magistral	200	40% (40% sobre 200h son 80h con profesor)												
Seminarios	100	40% (40% sobre 100h son 40h con profesor)												
TOTAL	300h	Quedan 180h de trabajo autónomo del estudiante												

--

Metodologías docentes

Metodologías docentes
Actividades introductorias
Sesión magistral
Resolución de problemas, ejercicios en el aula ordinaria
Resolución de problemas, ejercicios
Presentaciones / Exposiciones
Atención personalizada

Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de desarrollo	30%	50% 60%
Resolución de problemas, ejercicios en la aula ordinaria	10%	20%
Pruebas prácticas	15%	25% 40%
Pruebas objetivas de preguntas cortas	5%	15%
Presentaciones / Exposiciones	5%	15%

Datos Básicos de la Materia

Denominación de la materia: GEOGRAFÍA	Créditos ECTS, carácter 18 Créditos ECTS, carácter BÁSICO
Lenguas en las que se imparte Catalán y castellano	
Unidad temporal: Semestral	
Temporalización: 1r curso – 1r y 2º semestre	

Asignaturas

- FUNDAMENTOS DE ANÁLISIS GEOGRÁFICO - 6 Créditos ECTS (4T + 2P) , 1r curso – 1r semestre, catalán y castellano
- ESPACIOS Y SOCIEDADES - 6 Créditos ECTS (4T + 2P), 1r curso – 2º semestre, catalán y castellano
- HABILIDADES PROFESIONALES Y CIENTÍFICAS - 6 Créditos ECTS (3T + 3P), 1r curso – 1r semestre, catalán y castellano

Contenido de la materia (Descripción temática)

• **Fundamentos de Análisis Geográfico**

La Asignatura de Fundamentos de Análisis Geográfico es un estudio de las características y dinámicas de los elementos (básicos) del sistema territorio (estudio del medio natural, poblamiento, actividades económicas y sus interrelaciones) con el objetivo de proporcionar una visión integradora e integrada de los procesos sociales y de las dinámicas territoriales en cuestiones básicas para la comprensión del mundo actual como son la sostenibilidad ambiental, el desarrollo económico y la equidad social.

• **Espacios y Sociedades**

La asignatura de Espacios y Sociedad es un estudio de los rasgos esenciales de las regiones del mundo interpretando los principales problemas mundiales a través de la forma en que las sociedades ocupan el territorio. Introducción al análisis de los factores que permiten comprender la incidencia de los procesos económicos, sociales y culturales globales en los diferentes conjuntos regionales que se pueden identificar en el mundo actual tomando como base la dialéctica desarrollo-subdesarrollo, sus implicaciones espaciales y su incidencia sobre la dinámica turística de los territorios.

• **Habilidades Profesionales y Científicas**

Esta asignatura proporciona al alumno recién incorporado a la Universidad, los primeros instrumentos propios de este marco. Lo sitúa conceptualmente dentro de los parámetros científicos, le ofrece herramientas para identificar, gestionar fuentes de información fiable, le prepara para plantearse hipótesis y

metodologías, le enseña la funcionalidad de los diferentes tipos de documentos, las técnicas de preparación de textos y los formatos donde concretarlos. A la vez, facilita herramientas para el desarrollo de habilidades personales que le capacitaran para acceder al mundo profesional.

Resultados de aprendizaje

- Comprender conceptos fundamentales relacionados con aspectos y métodos propios de la geografía.
- Comprender la situación actual de los espacios y sociedades en el mundo a partir de la lectura y análisis de la documentación proporcionada.
- Identificar los factores principales que puedan servir para diferenciar regiones.
- Diferenciar grandes territorios del mundo en función del mayor o menor grado de desarrollo.
- Diferenciar grandes territorios del mundo en función de componentes del medio humano como población o localización económica.
- Explicar los condicionantes que el medio físico supone al desarrollo de las principales actividades humanas en las grandes regiones del mundo
- Reconocer sobre el territorio los principales efectos territoriales a escala local de procesos económicos o sociales propios de la región europea.
- Identificar los principales puntos que tiene que incluir una análisis regional i sus contenidos.
- Interpretar problemáticas actuales de tipos global o regional en función de las características i dinámicas territoriales propias de cada región.
- Obtener datos, analizar y exponer información sobre cualquier país del mundo utilizando las principales fuentes estadísticas.
- Plantear objetivos y hipótesis de trabajo.
- Priorizar las necesidades de análisis y de desarrollo.
- Identificar fuentes de información relevantes para la resolución de un problema.
- Organizar tareas orientadas a la ejecución de una actividad.
- Capacitar para la realización de informes, ensayos y trabajos para el estudio y desarrollo de un tema.
- Diferenciar formatos específicos de presentación de resultados.
- Gestionar bases de datos
- Resolver de manera adecuada la síntesis de resultados a través de gráficos, mapas y tablas.
- Diferenciar los principales elementos del medio humano que componen el sistema territorial y las principales dimensiones y parámetros de análisis.
- Explicar los principales procesos que justifican la distribución territorial de la población y las actividades económicas y conocer ejemplos a diferentes escalas (global, regional, local).
- Diferenciar los principales elementos que componen el medio natural e identificar las principales interrelaciones.
- Valorar el papel de la Geografía en diferentes momentos incluidos el actual, como a conocimiento de interés social y ambiental.
- Reconocer sobre el territorio los principales componentes del medio físico y de los asentamientos humanos
- Explicar la distribución territorial de los elementos del sistema territorial en un entorno próximo
- Obtener y analizar datos territoriales del entorno geográfico próximo
- Elaborar gráficos relacionados con los principales elementos del territorio
- Comprender e identificar los principales tipos de cartografía y los elementos principales de un mapa

Requisitos

Esta materia no presenta requisitos previos.

Observaciones

Esta materia no presenta observaciones.

Competencias

- Competencias Básicas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5
- Competencias Específicas: A2, A3, A4, A5, A9, A10, A13, A15, A16
- Competencias Transversales: B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7
- Competencias Nucleares: C3, C4, C5, C6

Actividades formativas

Actividad formativa	Horas	%Presencialidad
Sesión magistral	275	40% (40% sobre 275h son 110h con profesor)
Seminarios	125	40% (40% sobre 125h son 50h con profesor)
Laboratorios	50	40% (40% sobre 50h son 20h con profesor)
TOTAL	450h	Quedan 270h de trabajo autónomo del estudiante

Metodologías docentes

Metodologías docentes
Actividades introductorias
Sesión magistral
Resolución de problemas, ejercicios en el aula ordinaria
Supuestos prácticos / Estudio de casos en el aula ordinaria
Seminarios
Presentaciones / Exposiciones
Prácticas de campo / Salidas
Prácticas a través de TIC
Trabajos
Atención personalizada

Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Trabajos	10%	30%
Asistencia y participación en clase (seminarios y debates)	5%	15%
Pruebas mixtas	30%	50%
Pruebas objetivas tipo test	10%	20%
Resolución de problemas, ejercicios en el aula ordinaria	20%	30%
Prácticas de campo / Salidas	10%	20%
Presentaciones / exposiciones	5%	10%

Datos Básicos de la Materia

Denominación de la materia: ECONOMÍA	Créditos ECTS, carácter 12 Créditos ECTS, carácter BÁSICO
Lenguas en las que se imparte Catalán y castellano	
Unidad temporal: Semestral	
Temporalización: 1r curso – 1r y 2º semestre	

Asignaturas

- PRINCIPIOS DE ECONOMÍA - 6 Créditos ECTS (4T + 2P), 1r curso – 1r semestre, catalán y castellano.
- ECONOMÍA MUNDIAL – 6 Créditos ECTS (4T + 2P), 1r curso – 2º semestre, catalán y castellano.

Contenido de la materia (Descripción temática)

- La asignatura básica de Principios de Economía está destinada a familiarizarse con los principales conceptos utilizados en Economía para comprender la realidad económica. Incluiría una parte micro y otra parte macro y se intentaría seleccionar del posible material a impartir aquellos temas de más interés. En particular, la filosofía sería hacer especial énfasis en los temas más agregados y menos en los temas de empresa y producción.
La asignatura tendría que hacer un gran esfuerzo de síntesis para introducir todo en una asignatura de 6 créditos.
Algunos ítems (temas) orientativos a incluir podrían ser los siguientes:
 - Introducción a la economía y a los mercados
 - Oferta, Demanda y Mercados
 - Teoría de la Empresa
 - Estructuras de Mercados
 - Fallos de Mercado.
 - Indicadores macroeconómicos
 - Problemáticas macroeconómicas
- La asignatura básica de Economía Mundial está destinada a proporcionar al alumno conceptos, instrumentos y a conocer tendencias relativas a la situación y evolución de la economía mundial aunque sea una asignatura básica, el alumno debe entender su inclusión en el Grado).
La asignatura, por lo tanto, tendría, un claro componente aplicado.
En este sentido, y por su naturaleza, la asignatura explotaría material impartido en la asignatura

Principios de Economía.

Algunos ítems (temas) orientativos a incluir podrían ser los siguientes:

- Instrumentos para el análisis: bdp, tdc
- Radiografía de la economía mundial
- Comercio de bienes
- Inversión Extranjera directa
- Mercados financieros (cambiaros)
- Procesos de integración regional

Resultados de aprendizaje

- Conocer la ciencia económica, los conceptos y las cuestiones fundamentales de los cuales se ocupa.
- Comprender la importancia de la empresa desde el punto de vista de los costes y rendimientos y diferenciar algunas de las actuaciones de las empresas.
- Comprender y analizar los agentes que participan en el mercado, profundizando en las diferentes situaciones que pueden darse.
- Identificar, evaluar y tomar conciencia de los agentes y fenómenos en el ámbito de la macroeconomía.
- Conocer los principales indicadores y problemáticas macroeconómicas.
- Aplicar indicadores micro y macroeconómicos.
- Definir y argumentar los mecanismos de tipo económico de intervención del sector Público en la Economía poniendo especial énfasis en la sostenibilidad.
- Conocer conceptos, instrumentos, tendencias relativas a la situación y evolución de la economía mundial y sus interrelaciones con los movimientos turísticos.
- Comprender la importancia de los indicadores macroeconómicos internacionales en la realidad global.
- Aplicar conceptos e instrumentos para analizar el turismo desde una perspectiva económica a nivel mundial.

Requisitos

Esta materia no presenta requisitos previos.

Observaciones

Esta materia no presenta observaciones.

Competencias

- Competencias Básicas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5
- Competencias Específicas: A3, A4, A13, A15, A16
- Competencias Transversales: B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8
- Competencias Nucleares: C2, C3, C4

Actividades formativas

Actividad formativa	Horas	%Presencialidad
Sesión magistral	200	40% (40% sobre 200h son 80h con profesor)
Seminarios	100	40% (40% sobre 100h son 40h con profesor)
TOTAL	300h	Quedan 180h de trabajo autónomo del estudiante

Metodologías docentes

Metodologías docentes
Actividades introductorias
Sesión magistral
Seminarios
Debates
Presentaciones / Exposiciones
Resolución de problemas, ejercicios en el aula ordinaria
Trabajos
Atención personalizada

Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Trabajos	10%	20%
Presentaciones / Exposiciones	5%	10%
Pruebas de desarrollo	15%	20%

Pruebas objetivas tipo test	30%	50%
Pruebas prácticas	10%	25%

Datos Básicos de la Materia														
Denominación de la materia: ESTADÍSTICA	Créditos ECTS, carácter 6 Créditos ECTS, carácter BÁSICO													
Lenguas en las que se imparte Catalán y castellano														
Unidad temporal: Semestral Temporalización: 1r curso – 1r semestre														
Asignaturas														
<ul style="list-style-type: none"> ESTADÍSTICA BÁSICA - 6 Créditos ECTS (3T + 3P) , 1r curso – 1r semestre, catalán y castellano. 														
Contenido de la materia (Descripción temática)														
<p>La asignatura de Estadística Básica está destinada a ofrecer conocimientos básicos sobre estadística, de interés para su aplicación en Ciencias Sociales.</p> <p>La asignatura sería continua a un curso superior para una Estadística intermedia. Entre otros aspectos, el temario podría incluir, como contenidos referenciales los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estadística. Utilidad y significado. - Obtención de datos - Graficación - Índices y Medidas - Regresión y Correlación - Series Temporales 														
Resultados de aprendizaje														
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los diferentes tipos de datos susceptibles de ser analizados mediante técnicas estadísticas y la manera de obtenerlas (revistas, bases de datos en CD-ROM e Internet) - Saber tabular y construir una tabla de frecuencias a partir de un conjunto de datos y conocer las diferentes posibilidades de representación gráfica de los datos. - Conocer las diferentes medidas descriptivas para sintetizar la información y las ventajas e inconvenientes de cada una de ellas para poder extraer conclusiones de la información económica (hacer cantar los datos) - Dominar los principales conceptos asociados a tablas bidimensionales: frecuencias bidimensionales, marginales y condicionadas. - Identificar la existencia de asociación entre dos variables, estimar un modelo lineal y hacer predicciones. - Definir, elaborar e interpretar los números índice. - Calcular tasas de variación. Encadenar y promediar tasas de variación consecutivas. - Conocer las técnicas de síntesis y descripción de datos asociados a fenómenos económicos centrados en la evolución de los mismos a lo largo del tiempo: identificación de los diferentes componentes de una serie temporal, obtención del componente tendencia-ciclo y la estacionalidad. - Utilizar indicadores numéricos para obtener medidas estadísticas para analizar la realidad económica. 														
Requisitos														
Esta materia no presenta requisitos previos.														
Observaciones														
Esta materia no presenta observaciones.														
Competencias														
<ul style="list-style-type: none"> • Competencias Básicas: CB2, CB3, CB4, CB5 • Competencias Específicas: A6, A7, A10, A15, A16 • Competencias Transversales: B2, B4, B5, B6 • Competencias Nucleares: C2, C3 														
Actividades formativas														
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 35%;">Actividad formativa</th> <th style="width: 15%;">Horas</th> <th style="width: 50%;">%Presencialidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sesión magistral</td> <td style="text-align: center;">75</td> <td>40% (40% sobre 75h son 30h con profesor)</td> </tr> <tr> <td>Laboratorios</td> <td style="text-align: center;">75</td> <td>40% (40% sobre 75h son 30h con profesor)</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td style="text-align: center;">150h</td> <td>Quedan 90h de trabajo autónomo del estudiante</td> </tr> </tbody> </table>			Actividad formativa	Horas	%Presencialidad	Sesión magistral	75	40% (40% sobre 75h son 30h con profesor)	Laboratorios	75	40% (40% sobre 75h son 30h con profesor)	TOTAL	150h	Quedan 90h de trabajo autónomo del estudiante
Actividad formativa	Horas	%Presencialidad												
Sesión magistral	75	40% (40% sobre 75h son 30h con profesor)												
Laboratorios	75	40% (40% sobre 75h son 30h con profesor)												
TOTAL	150h	Quedan 90h de trabajo autónomo del estudiante												

Metodologías docentes		
	Actividades introductorias	
	Sesión magistral	
	Resolución de problemas, ejercicios en el aula ordinaria	
	Prácticas a través de TIC en aulas informáticas	
	Trabajos	
Sistema de evaluación:		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Trabajos	5%	10%
Pruebas objetivas tipo test	40%	60%
Pruebas prácticas	30%	40%
Resolución de problemas, ejercicios en el aula ordinaria	5%	10%
Prácticas a través de TIC en aulas informáticas	10%	20%

Datos Básicos de la Materia		
Denominación de la materia: SOCIOLOGÍA	Créditos ECTS, carácter 6 Créditos ECTS, carácter BÁSICO	
Lenguas en las que se imparte Catalán y castellano		
Unidad temporal: Semestral		
Temporalización: 1r curso - 2º semestre		
Asignaturas		
<ul style="list-style-type: none"> INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA - 6 Créditos ECTS (4T + 2P) , 1r curso – 2º semestre, catalán y castellano. 		
Contenido de la materia (Descripción temática)		
<p>En la materia de Sociología se introduce a los alumnos en el concepto de la sociedad. Se facilita al alumno los instrumentos que permiten explicar las características de la sociedad actual y los efectos sociales. Se analizan los tipos de ciudadanos y sus pautas del comportamiento. Se identifican los procesos sociales centrales de nuestra sociedad, se comparan los diferentes modelos de organización y se establecen sus condicionantes y consecuencias.</p>		
Resultados de aprendizaje		
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los procesos sociales centrales de la sociedad contemporánea. - Comparar los diferentes modelos de organización social y establecer sus condicionantes y consecuencias. - Conocer los diferentes modelos de organización social. - Obtener datos, analizar y exponer información social utilizando las principales fuentes de información. 		
Requisitos		
Esta materia no presenta requisitos previos.		
Observaciones		
Esta materia no presenta observaciones.		
Competencias		
<ul style="list-style-type: none"> Competencias Básicas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 Competencias Específicas: A3, A4, A10, A15, A16 Competencias Transversales: B1, B2, B3, B4, B5, B7, B8 Competencias Nucleares: C2, C3, C4, C5 		
Actividades formativas		
Actividad formativa	Horas	%Presencialidad
Sesión magistral	100	40% (40% sobre 100h son 40h con profesor)
Seminarios	50	40% (40% sobre 50h son 20h con profesor)

TOTAL	150h	Quedan 90h de trabajo autónomo del estudiante
-------	------	-----------------------------------------------

Metodologías docentes

Metodologías docentes
Actividades introductorias
Sesión magistral
Seminarios
Debates
Trabajos
Prácticas a través de TIC en aulas de informática
Resolución de problemas, ejercicios en el aula ordinaria
Presentaciones / Exposiciones

Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Trabajos	5%	40%
Pruebas mixtas	40%	70%

Datos Básicos de la Materia

Denominación de la materia: GEOGRAFÍA FÍSICA	Créditos ECTS, carácter 18 Créditos ECTS, carácter OBLIGATORIO
--------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------

Lenguas en las que se imparte
Catalán y castellano

Unidad temporal: Semestral

Temporalización: 2º y 3r curso – 3r , 4º y 6º semestre

Asignaturas

- Geomorfología - 6 Créditos ECTS, 2º curso – 3r semestre, catalán y castellano.
- Climatología y Biogeografía – 6 Créditos ECTS, 2º curso – 4º semestre, catalán y castellano.
- Variabilidad y Cambio Climático - 6 Créditos ECTS, 3r curso – 6º semestre, catalán y castellano.

Contenido de la materia (Descripción temática)

BLOQUE A:

- 1.- Conocimientos básicos de los procesos geomorfológicos, tanto internos como externos, que configuran los diferentes tipos de relieve presentes en la superficie terrestre.
- 2.- Influencia de las formas del relieve sobre los elementos naturales como el clima y la vegetación.

BLOQUE B:

- 1.- Conocimientos básicos sobre el funcionamiento del sistema climático. Factores y elementos del clima.
- 2.- Diversidad climática del planeta y sus implicaciones con el medio natural, social y económico.
- 3.- Distribución espacial de los seres vivos y clasificación de las comunidades vegetales.
- 4.- Interdependencia entre clima, suelos y vegetación.

BLOQUE C:

- 1.- La dinámica temporal del clima.
- 2.- Reconstrucción climática del pasado.
- 3.- Calentamiento global reciente. Las alteraciones antrópicas y sus repercusiones.

BLOQUE D:

- 1.- Procesos del Medio Ambiente.
- 2.- Riesgos naturales asociados a las actividades humanas.
- 3.- Impactos ambientales

BLOQUE E:

1.- Prácticas del estudio del medio físico en los ámbitos de la geomorfología, climatología, biogeografía y cambio climático.

Resultados de aprendizaje

- Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con aspectos y métodos propios de la geografía física.
- Argumentación y/o defensa de pareceres establecidos a partir de la lectura y análisis de la documentación proporcionada.
- Realización de ejercicios de carácter estadístico, gráfico y cartográfico a partir de técnicas propias de la geografía con y sin apoyo de las TIC.
- Conocimiento directo del territorio a través de trabajo de campo y sistematización de las observaciones / muestras recogidas mediante trabajo de gabinete / laboratorio.
- Realización de ensayos (de forma individual y/o colaborativa) para el estudio y desarrollo de un tema geográfico.

Requisitos

Esta materia no presenta requisitos previos.

Observaciones

Esta materia no presenta observaciones.

Competencias

- Competencias Básicas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5
- Competencias Específicas: A2, A3, A5, A7, A9, A10, A11, A12, A13
- Competencias Transversales: B1, B3, B4, B8
- Competencias Nucleares: C3, C4, C5

Actividades formativas

Actividad formativa	Horas	%Presencialidad
Sesión magistral	300	40% (40% sobre 300h son 120h con profesor)
Seminarios	25	40% (40% sobre 25h son 10h con profesor)
Laboratorios	125	40% (40% sobre 125h son 50h con profesor)
TOTAL	450h	Quedan 270h de trabajo autónomo del estudiante

Metodologías docentes

Metodologías docentes
Actividades introductorias
Sesión magistral
Seminarios
Debates
Presentaciones / Exposiciones
Estudios previos
Resolución de problemas, ejercicios en el aula ordinaria
Prácticas de campo / salidas
Prácticas a través de TIC
Prácticas de laboratorio
Atención personalizada

Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de desarrollo	30%	50%
Pruebas objetivas tipo test	10%	20%
Pruebas prácticas	30%	45%
Seminarios	1%	10%
Debates	1%	10%

Datos Básicos de la Materia

Denominación de la materia: GEOGRAFÍA HUMANA	Créditos ECTS, carácter 18 Créditos ECTS, OBLIGATORIO
Lenguas en las que se imparte Catalán y castellano	
Unidad temporal: Semestral Temporalización: 2º y 3r curso – 3r, 4º y 6º semestre	
Asignaturas	
<ul style="list-style-type: none"> • Geodemografía - 6 Créditos ECTS, 2º curso – 3r semestre, catalán y castellano. • Geografía de las actividades económicas – 6 Créditos ECTS, 2º curso – 4º semestre, catalán y castellano. • Geografía de los asentamientos rurales y urbanos - 6 Créditos ECTS, 3r curso – 6º semestre, catalán y castellano. 	
Contenido de la materia (Descripción temática)	
<p>BLOQUE A: I.- Conocimientos básicos sobre geografía de la población: los movimientos naturales de la población, estructura demográfica y dinámica migratoria II.- El crecimiento de la población, el equilibrio demográfico y los recursos disponibles. Doctrinas y políticas demográficas III.- La distribución espacial de la población. Densidad y nuevas formas de ocupación del territorio</p> <p>BLOQUE B: I.- La Geografía y las actividades económicas. Funcionamiento del sistema económico. Los agentes económicos. II.- La localización industrial y la producción agraria III.- El comercio y la actividad financiera IV.- La globalización y la integración económica</p> <p>BLOQUE C: I.- Los asentamientos rurales y urbanos. Características y delimitación del espacio rural / urbano II.- Las funciones agrícolas y no agrícolas de los territorios rurales. La multifuncionalidad del espacio rural III.- El fenómeno urbano y la dimensión de las ciudades. Aglomeración, compacidad y densidad IV.- La función urbana y las actividades económicas. Especialización productiva y desarrollo urbano. V.- Los paisajes rurales y urbanos. La ocupación humana del territorio y la configuración de paisajes VI.- Las políticas de desarrollo, la conservación del Medio Ambiente y la gestión de los espacios rurales y urbanos</p> <p>BLOQUE D: I.- Prácticas sobre las características demográficas, económicas y locacionales del medio rural y urbano en los ámbitos de la geodemografía, geografía económica y geografía de los asentamientos.</p>	
Resultados de aprendizaje	
<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con aspectos y métodos propios de la geografía humana. - Argumentación y/o defensa oral y/o escrita de pareceres establecidos a partir de la lectura y análisis de la documentación proporcionada. - Realización de ejercicios de carácter estadístico, gráfico y cartográfico a partir de técnicas propias de la geografía con y sin apoyo de las TIC. - Conocimiento directo del territorio a través de trabajo de campo y sistematización de las observaciones. 	
Requisitos Esta materia no presenta requisitos previos.	
Observaciones Esta materia no presenta observaciones.	
Competencias	
<ul style="list-style-type: none"> • Competencias Básicas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 • Competencias Específicas: A2, A3, A4, A5, A9, A10, A11, A12, A13 • Competencias Transversales: B1, B3, B4, B8 • Competencias Nucleares: C2, C3, C4, C5 	
Actividades formativas	

Actividad formativa	Horas	%Presencialidad
Sesión magistral	300	40% (40% sobre 300h son 120h con profesor)
Seminarios	25	40% (40% sobre 25h son 10h con profesor)
Laboratorios	125	40% (40% sobre 125h son 50h con profesor)
TOTAL	450h	Quedan 270h de trabajo autónomo del estudiante

Metodologías docentes

Metodologías docentes
Actividades introductorias
Sesión magistral
Seminarios
Debates
Presentaciones / Exposiciones
Estudios previos
Resolución de problemas, ejercicios en el aula ordinaria
Prácticas de campo / salidas
Prácticas a través de TIC
Prácticas de laboratorio
Atención personalizada

Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de desarrollo	40%	60%
Pruebas objetivas tipo test	5%	15%
Pruebas prácticas	30%	40%
Seminarios	1%	10%
Debates	1%	10%

Datos Básicos de la Materia

Denominación de la materia: GEOGRAFÍA REGIONAL	Créditos ECTS, carácter 18 Créditos ECTS, carácter OBLIGATORIO
Lenguas en las que se imparte Catalán y castellano	
Unidad temporal: Semestral	
Temporalización: 2º y 3r curso – 4º y 5º semestre	

Asignaturas

- Geografía de la Península Ibérica - 6 Créditos ECTS, 2º curso – 4º semestre, catalán y castellano.
- Geografía de Europa. La Unión Europea – 6 Créditos ECTS, 3r curso – 5º semestre, catalán y castellano.
- Geografía del Desarrollo – 6 Créditos ECTS, 2º curso, 4º semestre, catalán y castellano.

Contenido de la materia (Descripción temática)

BLOQUE A:

- 1.- El medio físico peninsular. Los condicionantes territoriales de la Península Ibérica.
- 2.- Los climas y los recursos hídricos de la Península Ibérica.
- 3.- La diversidad biogeográfica y el medio ambiente de la Península Ibérica. La planificación de espacios naturales en España.
- 4.- Regionalización y organización política en el mundo ibérico.
- 5.- Asentamientos y localización de la población. Espacios rurales y mundo urbano.
- 6.- Las actividades económicas, su localización y los desequilibrios territoriales.

BLOQUE B:

- 1.- La realidad geográfica europea. Interacciones entre el medio natural y los grupos sociales que la habitan y utilizan como recurso.

- 2.- Principios de localización de la población, la urbanización, las actividades y las comunicaciones.
- 3.- Las desigualdades territoriales y sociales en Europa.
- 4.- Delimitación de la Unión Europea. Orígenes, objetivos e instituciones.
- 5.- Funcionamiento de la Unión Europea y el sistema de normativas.
- 6.- El mercado único europeo. La unión monetaria y las políticas de la Unión Europea, los programas y las ayudas.

BLOQUE C:

- 1.- Los desequilibrios Norte-Sur. Desarrollo / Subdesarrollo. Conceptos, teorías e indicadores.
- 2.- La problemática demográfica en los países en desarrollo: distribución, dinámica, estructura de la población, políticas demográficas, calidad de vida.
- 3.- La explotación de los recursos naturales en el mundo en desarrollo: energía y materias primas. El papel de los recursos naturales en el desarrollo y los impactos ambientales.
- 4.- La agricultura y la industria subdesarrollada: Sistemas de explotación tradicionales y actuales. La dependencia económica.
- 5.- El crecimiento urbano: las ciudades del Tercer Mundo, causas del crecimiento urbano, sistemas urbanos y desarrollo.
- 6.- Movimientos y flujos migratorios. El comercio y el transporte.
- 8.- Tipologías de países en desarrollo. Las políticas y planes de desarrollo. El papel de las instituciones, las comunidades, la sociedad en el desarrollo.

BLOQUE D:

- 1.- Prácticas sobre los indicadores demográficos, económicos y locacionales de la geografía de la Península Ibérica, de la geografía de Europa y de los países en desarrollo en el ámbito de la geografía regional.

Resultados de aprendizaje

- Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con aspectos y métodos propios de la geografía regional, de la Península Ibérica, de Europa y del mundo en desarrollo.
- Argumentación y/o defensa oral y/o escrita de pareceres establecidos a partir de la lectura y análisis de la documentación proporcionada.
- Realización de ejercicios de carácter estadístico, gráfico y cartográfico a partir de técnicas propias de la geografía con y sin apoyo de las TIC.
- Conocimiento directo del territorio a través de trabajo de campo y sistematización de las observaciones.
- Realización de trabajos que desarrollen una de las problemáticas propias de los territorios estudiados.

Requisitos

Esta materia no presenta requisitos previos.

Observaciones

Esta materia no presenta observaciones.

Competencias

- Competencias Básicas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5
- Competencias Específicas: A2, A3, A5, A9, A10, A11, A12, A13
- Competencias Transversales: B1, B3, B4, B6, B7, B8
- Competencias Nucleares: C1, C3, C4, C5

Actividades formativas

Actividad formativa	Horas	%Presencialidad
Sesión magistral	300	40% (40% sobre 300h son 120h con profesor)
Seminarios	62,5	40% (40% sobre 62,5h son 25h con profesor)
Laboratorios	87,5	40% (40% sobre 87,5h son 35h con profesor)
TOTAL	450h	Quedan 270h de trabajo autónomo del estudiante

Metodologías docentes

Metodologías docentes
Actividades introductorias
Sesión magistral
Seminarios
Debates
Presentaciones / Exposiciones
Estudios previos

Resolución de problemas, ejercicios en el aula ordinaria
Prácticas de campo / salidas
Prácticas a través de TIC
Prácticas a través de TIC en aulas informáticas
Trabajos
Atención personalizada

Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de desarrollo	30%	50%
Pruebas objetivas tipo test	1%	10%
Pruebas objetivas de preguntas cortas	1%	10%
Pruebas orales	1%	10%
Pruebas prácticas	10%	20%
Trabajos	20%	30%
Seminarios	1%	10%
Debates	1%	10%

Datos Básicos de la Materia

Denominación de la materia: IDIOMA MODERNO	Créditos ECTS, carácter 6 Créditos ECTS, carácter OBLIGATORIO
------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------

Lenguas en las que se imparte

Inglés

Unidad temporal: Semestral

Temporalización: 2º curso – 3r semestre

Asignaturas

- Inglés Intermedio - 6 Créditos ECTS, 2º curso – 3r semestre, inglés.

Contenido de la materia (Descripción temática)

La materia supone la mejora teórica y práctica del conocimiento del inglés. Al final del curso el estudiante y futuro profesional tendrá un dominio de la expresión y comprensión oral y escrita que le permita resolver sin dificultades las diversas situaciones reales que se le puedan presentar a nivel personal o en el ámbito laboral.

Resultados de aprendizaje

- Consolidar los conocimientos gramaticales de los alumnos, necesarios para poder comprender textos orales y escritos, y para poder comunicarse de manera eficiente utilizando el inglés como lengua vehicular.
- Saber hablar en público en inglés.
- Escribir textos en inglés sobre temas de interés.
- Ampliar vocabulario.

Requisitos

Esta materia no presenta requisitos previos.

Observaciones

Esta materia no presenta observaciones.

Competencias

- Competencias Básicas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5
- Competencias Específicas: A12, A15, A16
- Competencias Transversales: B2, B3, B4, B5, B6
- Competencias Nucleares: C1, C3, C5

Actividades formativas

Actividad formativa	Horas	%Presencialidad
Sesión magistral	75	40% (40% sobre 75h son 30h con profesor)
Laboratoris	75	40% (40% sobre 75h son 30h con profesor)
TOTAL	150h	Quedan 90h de trabajo autónomo del estudiante

Metodologías docentes

Metodologías docentes
Actividades introductorias
Sesión magistral
Debates
Presentaciones / Exposiciones
Trabajos
Resolución de problemas, ejercicios en el aula ordinaria
Prácticas a través de TIC en aulas informáticas
Atención personalizada

Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas orales	30%	50%
Pruebas objetivas tipo test	20%	30%
Pruebas prácticas	20%	40%

Datos Básicos de la Materia

Denominación de la materia: ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	Créditos ECTS, carácter 24 Créditos ECTS, carácter OBLIGATORIO
Lenguas en las que se imparte Catalán y castellano	
Unidad temporal: Semestral	
Temporalización: 3r curso – 5º y 6º semestre	

Asignaturas

- Marco de la Planificación Territorial - 6 Créditos ECTS, 1r curso – 5º semestre, catalán y castellano.
- Análisis Territorial y diseño de propuestas para la planificación: ámbito físico – 6 ECTS, 3r curso – 6º semestre, catalán y castellano.
- Análisis Territorial y diseño de propuestas para la planificación: ámbito económico – 6 ECTS, 3r curso – 6º semestre, catalán y castellano.
- Fundamentos del desarrollo sostenible – 6 ECTS, 3r curso – 5º semestre, catalán y castellano.

Contenido de la materia (Descripción temática)

BLOQUE A:

I.- Concepto de ordenación del territorio y planificación territorial. Antecedentes, sistemas y escalas de la ordenación y planificación territorial.

II.- La normativa de planificación territorial en Cataluña. Planes territoriales, planes directores y planes sectoriales. La aplicación urbanística de la planificación.

III.- Otras normativas de especial interés para la planificación territorial.

BLOQUE B:

I.- El proceso de ordenación del territorio. Análisis y diagnóstico del medio físico.

II.- El proceso de ordenación del territorio. Análisis y diagnóstico del medio social y económico.

III.- El proceso de ordenación del territorio. La definición de objetivos

IV.- El proceso de ordenación del territorio. La definición de categorías de ordenación.

V.- El proceso de ordenación del territorio. La definición del modelo de asentamientos e infraestructuras.

VI.- Diseño de propuestas, programas de actuación y normativas de planificación. Gestión, evaluación y control de planes de ordenación territorial.

BLOQUE C:

I.- Desarrollo y sostenibilidad. Conceptos básicos. El concepto de desarrollo sostenible y sus fundamentos.

II.- El Medio Ambiente como recurso económico. Los efectos medioambientales de la actividad económica. Medio Ambiente y economía

III.- Introducción del medio ambiente en la evaluación de proyectos. Normativas de evaluación medioambiental. Técnicas de evaluación y valoración económica del medio ambiente.

IV.- Estrategias empresariales en medio ambiente. Sistemas de gestión Medio Ambiental (SCMAs). Políticas de Sostenibilidad. Indicadores de Sostenibilidad. Tributación medioambiental.

BLOQUE D:

I.- Trabajo práctico de aplicación de técnicas de ordenación del territorio en un espacio concreto, integrando metodologías de análisis físico y socioeconómico, diagnóstico territorial, definición de objetivos y modelos territoriales y diseño de propuestas.

Resultados de aprendizaje

- Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con la normativa, los criterios y la aplicación de los métodos de ordenación territorial.
- Argumentación y/o defensa oral y/o escrita de pareceres establecidos a partir de la lectura y análisis de la documentación proporcionada.
- Realización de trabajos en grupo conducentes a aplicar sobre un territorio concreto los conceptos teóricos sobre ordenación del territorio.
- Conocimiento directo del territorio a través de trabajo de campo y sistematización de las observaciones.
- Familiarización con los principales instrumentos y conceptos de análisis medioambiental.
- Conocimiento de los nexos existentes entre medioambiente y economía.
- Conocimiento de la aplicación de la gestión medioambiental en el sector empresarial.

Requisitos

Esta materia no presenta requisitos previos.

Observaciones

Esta materia no presenta observaciones.

Competencias

- Competencias Básicas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5
- Competencias Específicas: A1 A2, A5, A6, A7, A8, A9, A10, A11, A13, A15
- Competencias Transversales: B1, B2, B5, B6, B7
- Competencias Nucleares: C1, C2, C3, C4, C5

Actividades formativas

Actividad formativa	Horas	%Presencialidad
Sesión magistral	350	40% (40% sobre 350h son 140h con profesor)
Seminarios	125	40% (40% sobre 125h son 50h con profesor)
Laboratorios	125	40% (40% sobre 125h son 50h con profesor)
TOTAL	600h	Quedan 360h de trabajo autónomo del estudiante

Metodologías docentes

Metodologías docentes
Actividades introductorias
Sesión magistral
Seminarios
Debates
Presentaciones / Exposiciones
Trabajos
Resolución de problemas, ejercicios en el aula ordinaria
Prácticas de campo / salidas
Prácticas a través de TIC
Prácticas de laboratorio
Atención personalizada

Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de desarrollo	20%	40%
Pruebas objetivas tipo test	5%	15%
Trabajos	20%	30%
Pruebas prácticas	20%	40%

Seminarios	1%	10%
Debates	1%	10%

Datos Básicos de la Materia

Denominación de la materia: MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS	Créditos ECTS, carácter 12 Créditos ECTS, carácter OBLIGATORIO
----------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------

Lenguas en las que se imparte
Catalán y castellano

Unidad temporal: Semestral
Temporalización: 2º y 3r curso – 3r y 5º semestre

Asignaturas

- Técnicas cuantitativas - 6 Créditos ECTS (3T + 3P), 2º curso - 3r semestre, catalán y castellano.
- Técnicas cualitativas - 6 créditos ECTS (3T + 3P), 3r curso – 5º semestre, catalán y castellano.

Contenido de la materia (Descripción temática)

BLOQUE A:
Se persigue que el alumno adquiera conocimientos teóricos de utilidad práctica, así como herramientas instrumentales válidas para su futuro desarrollo profesional y/o académico. Se introduce al alumno en los procesos y métodos de investigación abordando tanto aspectos generales del diseño como específicos de las metodologías. Definir las necesidades de información relevantes para la investigación, los métodos de obtención de datos, las técnicas de análisis con apoyo de software específico y la interpretación tanto desde una vertiente cualitativa como cuantitativa.

BLOQUE B:
Aplicación de métodos cuantitativos y cualitativos para la recogida de datos, tratamiento, introducción y análisis de la información.

Resultados de aprendizaje

- Análisis y valoración de un cuestionario y de la selección muestral.
- Comprender la codificación de datos de un cuestionario para ser explotados estadísticamente
- Utilizar software para el análisis estadístico.
- Aplicar técnicas de análisis.
- Conocer y valorar las asunciones básicas del paradigma cualitativo y conocer distintos enfoques.
- Iniciar a los alumnos en el diseño de la investigación.
- Desarrollar habilidades de recopilación datos (trabajo de campo).
- Análisis de datos con software específico.
- Implicaciones metodológicas y éticas.
- Conocer y elaborar el informe cualitativo.

Requisitos

Esta materia no presenta requisitos previos.

Observaciones

Esta materia no presenta observaciones.

Competencias

- Competencias Básicas: CB2, CB3, CB4, CB5
- Competencias Específicas: A5, A7, A9, A10, A11
- Competencias Transversales: B1, B2, B3, B5, B6
- Competencias Nucleares: C2, C3, C4

Actividades formativas

Actividad formativa	Horas	%Presencialidad
Sesión magistral	150	40% (40% sobre 150h son 60h con profesor)
Seminarios	25	40% (40% sobre 25h son 10h con profesor)
Laboratorios	125	40% (40% sobre 125h son 50h con profesor)
TOTAL	300h	Quedan 180h de trabajo autónomo del estudiante

Metodologías docentes

Actividades introductorias
Sesión magistral

Presentaciones / Exposiciones
Trabajos
Prácticas a través de TIC en aulas de infomática
Seminarios
Resolución de problemas, ejercicios en el aula ordinaria
Atención personalizada

Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Presentaciones / Exposiciones	5%	15%
Pruebas prácticas	30%	50%
Trabajos	20%	40%
Resolución de problemas, ejercicios en la aula ordinaria	10%	25%
Prácticas a través de TIC en aulas de infomática	15%	25%

Datos Básicos de la Materia

Denominación de la materia: TÉCNICAS DE ANÁLISIS ESPACIAL Y CARTOGRÁFICO	Créditos ECTS, carácter 24 Créditos ECTS, carácter OBLIGATORIO
------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------

Lenguas en las que se imparte

Catalán y castellano

Unidad temporal: Semestral

Temporalización: 2º y 3r curso – 3r, 4º, 5º y 6º semestre

Asignaturas

- Técnicas de Información Geográfica y Turística - 6 Créditos ECTS, 2º curso – 3r semestre, catalán y castellano.
- Sistemas de Información Geográfica – 6 Créditos ECTS, 2º curso – 4º semestre, catalán y castellano.
- Fotointerpretación y Teledetección - 6 Créditos ECTS, 3r curso – 5º semestre, catalán y castellano.
- Técnicas de Análisis Espacial – 6 Créditos ECTS, 3r curso – 6º semestre, catalán y castellano.

Contenido de la materia (Descripción temática)

BLOQUE A:

- 1.- Las fuentes de información cartográfica y la representación del territorio. Red geográfica, proyecciones, escalas, generalización cartográfica.
- 2.- El lenguaje gráfico. Diseño gráfico y representación de la información. Colores y tramas, tipografía gráfica y rotulación.
- 3.- La representación gráfica de datos geográficos y turísticos. Principales tipos de gráficos.
- 4.- La cartografía temática. Tipología de mapas temáticos. Mapas cualitativos y cuantitativos. Mapas de líneas, de flujos, de polígonos, de puntos y de símbolos proporcionales.
- 5.- Las tecnologías de la información geográfica y sus aplicaciones en el campo de la geografía y del turismo.

BLOQUE B:

- 1.- Conceptos básicos sobre Sistemas de Información Geográfica. Definición, historia, componentes físicos y lógicos.
- 2.- Los datos geográficos y su tratamiento y representación. El modelo de datos vectorial, estructura y codificación. El modelo de datos teselar o raster, estructura y codificación.
- 3.- Definición, organización y características principales de una base de datos geográfica.
- 4.- El análisis de la información en los SIG vectoriales y teselares. El análisis de superficies y los Modelos Digitales del Terreno.

BLOQUE C:

- 1.- Principios básicos sobre fotointerpretación y teledetección: definición, conceptos, historia, evolución, aplicaciones.
- 2.- Principios físicos de la teledetección. Fundamentos de la observación remota. El espectro electro-

magnético.

3.- Sistemas espaciales de teledetección: plataformas y sensores. Sensores activos y pasivos. Resolución de un sistema sensor.

4.- La fotointerpretación y la interpretación visual de imágenes: brillo, color, tamaño, forma, textura, patrón, altura, sombra, localización y asociación.

5.- El tratamiento digital de imágenes: correcciones y realces. La generación de información temática. Métodos de clasificación supervisada y no supervisada.

BLOQUE D:

1.-Introducción al análisis espacial y a la geoestadística.

2.-Técnicas de análisis estructural de fenómenos regionalizados. Propiedades, características, interpretación y modelos del variograma. Otras herramientas de análisis estructural.

3.-Introducción a las técnicas del Krigeado y simulación de variables regionalizadas.

4.- Análisis espacial de puntos. Medidas de centralidad. Medidas de dispersión a un punto y medidas de dispersión en un área. El cálculo del vecino más próximo. El test del X2 y el test de Kolmogorov-Smirnov.

5.- Análisis y estructuración de las redes en el espacio. Elementos de las redes. Estudio estático y dinámico de las redes. Técnicas de interacción espacial. La demanda real y potencial.

6.- Análisis de áreas. Autocorrelación espacial. El método de la interpolación para la elaboración de superficies.

BLOQUE E:

1.- Prácticas sobre recogida de datos, tratamiento, introducción y digitalización de la información, tratamiento de fotografía aérea e imágenes de satélite, análisis espacial relacionado con la cartografía, los Sistemas de Información Geográfica, la fotointerpretación, la teledetección y el análisis espacial.

Resultados de aprendizaje

-Conocer y utilizar correctamente la terminología propia de las técnicas de información geográfica y turística

-Conocer las capacidades de las técnicas de información geográfica aplicadas a la planificación turística

-Obtener, analizar y gestionar bases de datos geográficos con la finalidad de expresar información gráfica y cartográfica

-Conocer y utilizar las diferentes fuentes existentes para obtener bases de datos territoriales

-Aproximarse, a nivel de usuario, a la utilización de software de representación de datos gráficos cartográficos

-Identificar e interpretar los diferentes productos relacionados con la representación gráfica y cartográfica

-Elaborar material gráfico y cartográfico como a documento de apoyo a la transmisión de conocimientos

- Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con aspectos y métodos propios de la cartografía, los Sistemas de Información Geográfica, la fotointerpretación, la teledetección, la geoestadística y el análisis espacial.

- Realización de ejercicios de carácter estadístico, gráfico y cartográfico a partir de técnicas propias de la geografía con apoyo de las TIC.

-Realización de trabajos que apliquen algunos de los métodos y técnicas propios de la materia.

- Manejo de software específico de cartografía, Sistemas de Información Geográfica, teledetección, geoestadística y análisis espacial.

Requisitos

Esta materia no presenta requisitos previos.

Observaciones

Esta materia no presenta observaciones.

Competencias

- Competencias Básicas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5
- Competencias Específicas: A5, A6, A7, A9, A10, A11, A12, A13
- Competencias Transversales: B1, B2, B4, B5, B7, B8
- Competencias Nucleares: C1, C2, C3, C4, C5

Actividades formativas

Actividad formativa	Horas	%Presencialidad
Sesión magistral	300	40% (40% sobre 300h son 120h con profesor)
Laboratorios	300	40% (40% sobre 300h son 120h con profesor)

TOTAL	600h	Quedan 360h de trabajo autónomo del estudiante
-------	------	------------------------------------------------

Metodologías docentes

Metodologías docentes
Actividades introductorias
Sesión magistral
Estudios previos
Resolución de problemas, ejercicios en el aula ordinaria
Prácticas de campo / salidas
Prácticas a través de TIC en aulas informáticas
Prácticas a través de TIC
Prácticas en laboratorios
Trabajos
Atención personalizada

Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas objetivas tipo test	10%	20%
Pruebas objetivas de preguntas cortas	10%	20%
Pruebas prácticas	40%	50%
Trabajos	20%	30%

Datos Básicos de la Materia

Denominación de la materia: CAMBIO CLIMÁTICO	Créditos ECTS, carácter 18 Créditos ECTS, carácter OPTATIVO
--------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------

Lenguas en las que se imparte

Catalán, castellano e inglés.

Unidad temporal: Semestral

Temporalización: 4º curso – 7º semestre

Asignaturas

- Impactos del cambio climático sobre los sistemas naturales - 3 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano.
- Impactos del cambio climático sobre los sistemas humanos – 3 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán, castellano e inglés.
- Análisis de la variabilidad y cambio climático: técnicas básicas- 3 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano.
- Análisis de la variabilidad y cambio climático: técnicas multivariantes - 3 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano.
- Herramientas para el análisis climático – 3 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano.
- Calidad de datos climáticos – 3 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano.

Contenido de la materia (Descripción temática)

BLOQUE A:

- 1.- Conceptos básicos para el análisis de la variabilidad del clima.
- 2.- Modelos y predicción de la variabilidad y del cambio climático.
- 3.- Detección y delimitación del cambio climático.

BLOQUE B:

- 1.- La climatología analítica, las fuentes de información y los datos climáticos.
- 2.- La calidad, homogeneidad y representación de los datos climáticos.
- 3.- El análisis de los datos climáticos. Técnicas numéricas de análisis de la información climática.

BLOQUE C:

- 1.- Efectos del cambio climático sobre los ecosistemas del planeta, sobre la salud del hombre y sobre los recursos hídricos.
- 2.- Estrategias para la adaptación al cambio climático. Tecnologías para la mitigación del cambio climático. Escenarios y transición de los sistemas energéticos.
- 3.- Políticas y planes de adaptación al cambio climático. El soporte necesario a los países en desarrollo.

BLOQUE D:

- 1.- Prácticas sobre recogida, digitalización de datos, tratamiento estadístico y cartográfico, elaboración de informes y trabajos, estudio de casos relacionados con la climatología analítica, el cambio climático y sus impactos.
- 2.- Estudio de casos en los bloques temáticos señalados
- 3.- Análisis y elaboración de trabajo/s en relación a los bloques señalados.
- 4.- Trabajo de campo para el reconocimiento y la contextualización de las problemáticas estudiadas en los diferentes ámbitos del conocimiento tratados.

Resultados de aprendizaje

- Comprensión de conceptos y prácticas sobre aspectos propios del Cambio Climático.
- Conocimiento y dominio de los diferentes métodos de análisis del Cambio climático.
- Argumentación y/o defensa oral y/o escrita de memorias e informes relacionados con el Cambio Climático.
- Elaboraciones estadísticas, gráficas y cartográficas propias de la geografía con apoyo de las TIC.
- Conocimiento directo del territorio, comprobación de su situación y detección de riesgos e impactos vinculados al cambio climático.
- Realización de trabajos que desarrollen alguna de las áreas temáticas propias de la materia.

Requisitos

Esta materia no presenta requisitos previos.

Observaciones

Esta materia no presenta observaciones.

Competencias

- Competencias Básicas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5
- Competencias Específicas: A2, A3, A5, A6, A7, A9, A10, A11, A12, A13
- Competencias Transversales: B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8
- Competencias Nucleares: C1, C2, C3, C4, C5

Actividades formativas

Actividad formativa	Horas	%Presencialidad
Sesión magistral	225	40% (40% sobre 225h son 90h con profesor)
Seminarios	225	40% (40% sobre 225h son 90h con profesor)
TOTAL	450h	Quedan 270h de trabajo autónomo del estudiante

Metodologías docentes

Metodologías docentes
Actividades introductorias
Sesión magistral
Estudios previos
Resolución de problemas, ejercicios en el aula ordinaria
Prácticas de campo / salidas
Prácticas a través de TIC en aulas informáticas
Prácticas a través de TIC
Prácticas en laboratorios
Trabajos
Supuestos prácticos / Estudio de casos
Atención personalizada

Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de desarrollo	10%	20%

Pruebas objetivas tipo test	10%	20%
Pruebas objetivas preguntas cortas	10%	20%
Pruebas prácticas	20%	40%
Trabajos	20%	30%

Datos Básicos de la Materia	
Denominación de la materia: MEDIO AMBIENTE Y COMPLEMENTOS	Créditos ECTS, carácter 24 Créditos ECTS, carácter OPTATIVO
Lenguas en las que se imparte Catalán, castellano e inglés.	
Unidad temporal: Semestral Temporalización: 4º curso – 7º semestre	
Asignaturas	
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de Impacto ambiental - 3 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano. • Análisis de riesgos – 3 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano. • Medio Ambiente I: Conceptos básicos- 3 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano. • Medio Ambiente II: Problemas ambientales - 3 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano. • Topics in Geography I – 3 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, inglés. • Topics in Geography II – 3 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, inglés. • Trabajo de campo I – 3 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano. • Trabajo de campo II – 3 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano. 	
Contenido de la materia (Descripción temática)	
<p>BLOQUE A:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a los aspectos conceptuales y metodológicos del Medio Ambiente. El desarrollo humano y el cambio ambiental. El papel de la Geografía. 2.- Los componentes del medio. El medio natural, los espacios antropizados y los paisajes. 3.- Las causas de la degradación ambiental. Los riesgos naturales y los impactos ambientales de las actividades humanas. 4.- La gestión y conservación del medio. La gestión del Medio Ambiente y el desarrollo sostenible. <p>BLOQUE B:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Las Evaluaciones de Impacto Ambiental (EIA): funciones y marco administrativo. 2.- El estudio del impacto ambiental y su metodología. 3.- Identificación y valoración de impactos. Los indicadores ambientales y el inventario ambiental. Análisis de casos. 4.- Concepto y tipología de riesgos naturales y antrópicos. 5.- Vulnerabilidad y defensa ante los riesgos. 6.- Los riesgos naturales en el proceso de planificación territorial. La cartografía de riesgos y la elaboración de diagnósticos territoriales. <p>BLOQUE C:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Prácticas sobre recogida, digitalización de datos, tratamiento estadístico y cartográfico, elaboración de informes y trabajos, estudio de casos relacionados con el Medio Ambiente, los riesgos naturales y antrópicos, y la Evaluación de Impacto Ambiental. 2.- Estudio de casos en los bloques temáticos señalados 3.- Análisis y elaboración de trabajo/s en relación a los bloques señalados. 4.- Trabajo de campo para el reconocimiento y la contextualización de las problemáticas estudiadas en los diferentes ámbitos del conocimiento tratados. 	
Resultados de aprendizaje	
<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de conceptos y prácticas sobre aspectos propios del Medio Ambiente. - Conocimiento y dominio de los diferentes métodos de análisis del Medio Ambiente. - Argumentación y/o defensa oral y/o escrita de memorias e informes relacionados con el Medio Ambiente. - Elaboraciones estadísticas, gráficas y cartográficas propias de la geografía con apoyo de las TIC. 	

- Conocimiento directo del territorio y comprobación de su situación medioambiental y detección de riesgos e impactos.
- Realización de trabajos que desarrollen alguna de las áreas temáticas propias de la materia.

Requisitos

Esta materia no presenta requisitos previos.

Observaciones

Esta materia no presenta observaciones.

Competencias

- Competencias Básicas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5
- Competencias Específicas: A2, A3, A5, A6, A7, A9, A10, A12, A13
- Competencias Transversales: B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8
- Competencias Nucleares: C1, C2, C3, C4, C5

Actividades formativas

Actividad formativa	Horas	%Presencialidad
Sesión magistral	225	40% (40% sobre 225h son 90h con profesor)
Seminarios	225	40% (40% sobre 225h son 90h con profesor)
TOTAL	450h	Quedan 270h de trabajo autónomo del estudiante

Metodologías docentes

Metodologías docentes
Actividades introductorias
Sesión magistral
Acontecimientos científicos y/o divulgativos
Seminarios
Estudios previos
Resolución de problemas, ejercicios en el aula ordinaria
Prácticas de campo /salidas
Prácticas a través de TIC en aulas informáticas
Prácticas a través de TIC
Prácticas en laboratorio
Trabajos
Supuestos prácticos/ estudio de casos
Atención personalizada

Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Trabajos	20%	30%
Pruebas objetivas de preguntas cortas	10%	20%
Pruebas de desarrollo	10%	20%
Pruebas objetivas tipo test	10%	20%
Pruebas prácticas	25%	35%

Datos Básicos de la Materia

Denominación de la materia: PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y DESARROLLO LOCAL **Créditos ECTS, carácter** 24 Créditos ECTS, carácter OPTATIVO

Lenguas en las que se imparte

Catalán y castellano.

Unidad temporal: Semestral

Temporalización: 4º curso – 7º semestre

Asignaturas

- Instrumentos de gestión de espacios protegidos y de paisaje - 3 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano.
- Agendas 21 y planes estratégicos – 3 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano.
- Movilidad y transporte- 3 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano.

- Programas y proyectos europeos - 3 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano.
- Instrumentos para la planificación territorial y urbanística – 3 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano.
- Práctica de la planificación de la planificación territorial y urbanística – 3 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano.
- Instrumentos para la planificación del desarrollo territorial – 3 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano.
- Práctica de la planificación del desarrollo territorial – 3 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano.

Contenido de la materia (Descripción temática)

BLOQUE A:

- 1.- La planificación del desarrollo. Principales instrumentos
- 2.- El desarrollo sostenible y las teorías sobre el desarrollo
- 3.- Los agentes y la participación social en el desarrollo
- 4.- Diagnóstico y metodología del desarrollo territorial. Los planes estratégicos y las Agendas 21
- 5.- Políticas, programas y proyectos europeos de desarrollo regional y local
- 6.- Las dinámicas rurales y los programas de desarrollo.

BLOQUE B:

- 1.- Los instrumentos para la planificación urbanística. La planificación urbanística general y el planeamiento específico
2. Normas y delimitaciones del planeamiento urbanístico general. Criterios ambientales de la planificación urbana.
- 3.- Los programas urbanísticos específicos: la mejora urbana, la reforma interior y las áreas residenciales estratégicas
- 4.- La influencia de la planificación territorial general y parcial en el desarrollo urbano. Planificación sectorial y supramunicipal
- 5.- Los Planes sectoriales de Infraestructura: la movilidad urbana y el transporte
- 6.- La gestión urbana y la planificación de áreas metropolitanas.

BLOQUE C:

- 1.- Los espacios protegidos. Categorías de protección.
- 2.- La gestión y administración de los espacios protegidos
- 3.- Los instrumentos de gestión de los espacios protegidos y del paisaje. Planes directores, Planes rectores, Planes de ordenación, Planes sectoriales y cartas del paisaje
- 4.- Técnicas de recogida de datos y análisis de la información para la gestión de los espacios protegidos
- 5.- La planificación de las áreas protegidas: fragmentación, conectividad y corredores.
- 6.- El impacto local de la protección de espacios. Participación en las políticas de ordenación.
- 7.- El uso público de los espacios protegidos. Diseño, control e impacto de la frecuentación

BLOQUE D:

- 1.- El turismo y el desarrollo sostenible.
- 2.- Crecimiento, desarrollo y sostenibilidad del turismo
- 3.- La planificación sostenible del turismo. Indicadores ambientales, capacidad de carga e impactos paisajísticos. El litoral, la montaña, los espacios protegidos, las ciudades y las áreas rurales.

BLOQUE E:

- 1.- Prácticas y trabajo de campo sobre la evaluación, planificación y gestión del territorio, en los ámbitos de la planificación territorial y el desarrollo local
- 2.- Estudio de casos en los bloques temáticos señalados
- 3.- Análisis y elaboración de trabajo/s en relación a los bloques señalados.
- 4.- Trabajo de campo para el reconocimiento y la contextualización de las problemáticas estudiadas en los diferentes ámbitos del conocimiento tratados.

Resultados de aprendizaje

- .- Comprensión de conceptos y prácticas sobre aspectos propios de la ordenación y planificación territorial a diferentes escalas y ámbitos espaciales.
- .- Realización de inventarios del medio físico y social y generación de datos a través de metodologías y técnicas cuantitativas y cualitativas.

- Conocimiento y dominio de los diferentes análisis previos de diagnóstico, documentos y estudios prospectivos relativos a la ordenación del territorio en ámbitos locales.
- Argumentación y/o defensa oral y/o escrita de memorias e informes relacionados con el planeamiento y el desarrollo local.
- Elaboraciones estadísticas, gráficas y cartográficas propias de la geografía y la ordenación del territorio con apoyo de las TIC.
- Conocimiento directo del territorio y comprobación de las propuestas de ordenación a través del trabajo de campo y sistematización de las observaciones.
- Realización de trabajos que desarrollen ejemplos de la práctica profesional de ordenación del territorio, relacionados con aspectos del desarrollo local.

Requisitos

Esta materia no presenta requisitos previos.

Observaciones

Esta materia no presenta observaciones.

Competencias

- Competencias Básicas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5
- Competencias Específicas: A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9, A10, A11, A12, A13, A14
- Competencias Transversales: B1, B2, B3
- Competencias Nucleares: C3, C5, C6

Actividades formativas

Actividad formativa	Horas	%Presencialidad
Sesión magistral	300	40% (40% sobre 300h son 120h con profesor)
Seminarios	300	40% (40% sobre 300h son 120h con profesor)
TOTAL	600h	Quedan 360h de trabajo autónomo del estudiante

Metodologías docentes

Metodologías docentes
Actividades introductorias
Sesión magistral
Seminarios
Debates
Presentaciones / Exposiciones
Estudios previos
Resolución de problemas, ejercicios en el aula ordinaria
Prácticas de campo / salidas
Prácticas a través de TIC en aulas informáticas
Prácticas a través de TIC
Trabajos
Supuestos prácticos/ estudio de casos
Atención personalizada

Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de desarrollo	15%	25%
Pruebas objetivas tipo test	1%	10%
Pruebas objetivas de preguntas cortas	1%	10%
Pruebas prácticas	10%	20%
Trabajos	40%	60%
Seminarios	1%	10%
Debates	1%	10%

- **Tablas menciones:**

Datos Básicos de la Materia	
Denominación de la materia: MENCIÓN EN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y DESARROLLO LOCAL	Créditos ECTS, carácter 30 Créditos ECTS, carácter OPTATIVO
Lenguas en las que se imparte Catalán, castellano e inglés.	
Unidad temporal: Semestral Temporalización: 4º curso – 7º semestre	
Asignaturas	
<ul style="list-style-type: none"> • Agendas 21 y Planes Estratégicos - 3 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano. • Análisis de Riesgos – 3 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano. • Evaluación de Impacto Ambiental - 3 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano. • Movilidad y transporte- 3 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano. • Programas y proyectos europeos - 3 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano. • Impactos del Cambio Climático sobre los Sistemas Humanos – 3 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán, castellano e inglés. • Impactos del Cambio Climático sobre los Sistemas Naturales – 3 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano. • Instrumentos de Gestión de Espacios Protegidos y de Paisaje - 3 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano. • Instrumentos para la Planificación del Desarrollo Territorial – 3 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano. • Instrumentos para la Planificación Territorial y Urbanística – 3 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano. • Práctica de la Planificación del Desarrollo Territorial – 3 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano. • Práctica de la Planificación Territorial y Urbanística – 3 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano. • Topics in Geography I – 3 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, inglés. • Trabajo de campo I – 3 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano. • Topics in Geography II – 3 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, inglés. • Trabajo de campo II – 3 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano. 	
Resultados de aprendizaje	
<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de conceptos y prácticas sobre aspectos propios de la ordenación y planificación territorial a diferentes escalas y ámbitos espaciales - Realización de inventarios del medio físico y social y generación de datos a través de metodologías y técnicas cuantitativas y cualitativas - Conocimiento y dominio de los diferentes análisis previos de diagnóstico, documentos y estudios prospectivos relativos a la ordenación del territorio en ámbitos locales. - Argumentación y/o defensa oral y/o escrita de memorias e informes relacionados con el planeamiento y el desarrollo local - Elaboraciones estadísticas, gráficas y cartográficas propias de la geografía y la ordenación del territorio con apoyo de las TIC - Conocimiento directo del territorio y comprobación de las propuestas de ordenación a través del trabajo de campo y sistematización de las observaciones - Realización de trabajos que desarrollen ejemplos de la práctica profesional de ordenación del territorio, relacionados con aspectos del desarrollo local - Comprende las principales figuras de proyección del paisaje internacionales y nacionales - Argumentación y/o defensa oral y/o escrita de memorias e informes relacionados con el Medio Ambiente - Elaboraciones estadísticas, gráficas y cartográficas propias de la geografía con apoyo de las TIC. - Conocimiento directo del territorio y comprobación de su situación medioambiental y detección de riesgos e impactos - Realización de trabajos que desarrollen alguna de las áreas temáticas propias de la materia 	
Requisitos	
Esta materia no presenta requisitos previos.	

Observaciones

Esta materia no presenta observaciones.

Competencias

- Competencias Básicas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5
- Competencias Específicas: A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9, A10, A11, A12, A13, A14
- Competencias Transversales: B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8
- Competencias Nucleares: C1, C2, C3, C4, C5, C6

Actividades formativas

Actividad formativa	Horas	%Presencialidad
Sesión magistral	375	40% (40% sobre 375h son 150h con profesor)
Seminarios	375	40% (40% sobre 375h son 150h con profesor)
TOTAL	750h	Quedan 450h de trabajo autónomo del estudiante

Metodologías docentes

Metodologías docentes
Actividades introductorias
Sesión magistral
Presentaciones / Exposiciones
Seminarios
Debates
Resolución de problemas, ejercicios en el aula ordinaria
Prácticas de campo / salidas
Trabajos
Atención personalizada

Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de desarrollo	15%	25%
Pruebas prácticas	15%	25%
Trabajos	15%	25%
Presentaciones / Exposiciones	10%	15%
Seminarios	1%	10%
Debates	1%	10%
Pruebas objetivas tipo test	20%	30%

Datos Básicos de la Materia

Denominación de la materia: MENCION EN CAMBIO CLIMÁTICO Y MEDIO AMBIENTE	Créditos ECTS, carácter 30 Créditos ECTS, carácter OPTATIVO
------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------

Lenguas en las que se imparte

Catalán, castellano e inglés.

Unidad temporal: Semestral

Temporalización: 4º curso – 7º semestre

Asignaturas

- Agendas 21 y Planes Estratégicos - 3 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano.
- Medio Ambiente I: Conceptos básicos- 3 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano.
- Medio Ambiente II: Problemas ambientales - 3 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano.
- Análisis de la Variabilidad y Cambio Climático: Técnicas Básicas - 3 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano.
- Análisis de la Variabilidad y Cambio Climático: Técnicas Multivariantes– 3 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano.
- Análisis de Riesgos- 3 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano.
- Evaluación de Impacto Ambiental- 3 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano.

llano.

- Herramientas para el Análisis Climático – 3 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano.
- Impactos del Cambio Climático sobre los Sistemas Humanos – 3 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán, castellano e inglés.
- Impactos del Cambio Climático sobre los Sistemas Naturales – 3 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano.
- Instrumentos de Gestión de Espacios Protegidos y de Paisaje - 3 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano.
- Calidad de Datos Climáticos – 3 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano.
- Topics in Geography I – 3 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, inglés.
- Trabajo de campo I – 3 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano.
- Topics in Geography II – 3 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, inglés.
- Trabajo de campo II – 3 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano.

Resultados de aprendizaje

- Comprensión de conceptos y prácticas sobre aspectos propios del Cambio Climático y del Medio Ambiente.
- Conocimiento y dominio de los diferentes métodos de análisis del Cambio Climático y del Medio Ambiente.
- Argumentación y/o defensa oral y/o escrita de memorias e informes relacionados con el Cambio Climático y el Medio Ambiente.
- Elaboraciones estadísticas, gráficas y cartográficas propias de la geografía con apoyo de las TIC.
- Conocimiento directo del territorio, comprobación de su situación medioambiental y detección de riesgos e impactos vinculados o no al cambio climático.
- Realización de trabajos que desarrollen alguna de las áreas temáticas propias de la materia.

Requisitos

Esta materia no presenta requisitos previos.

Observaciones

Esta materia no presenta observaciones.

Competencias

- Competencias Básicas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5
- Competencias Específicas: A2, A3, A5, A6, A7, A9, A10, A11, A12, A13
- Competencias Transversales: B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8
- Competencias Nucleares: C1, C2, C3, C4, C5

Actividades formativas

Actividad formativa	Horas	%Presencialidad
Sesión magistral	375	40% (40% sobre 375h son 150h con profesor)
Seminarios	375	40% (40% sobre 375h son 150h con profesor)
TOTAL	750h	Quedan 450h de trabajo autónomo del estudiante

Metodologías docentes

Metodologías docentes
Actividades introductorias
Sesión magistral
Seminarios
Debates
Presentaciones/exposiciones
Estudios previos
Resolución de problemas, ejercicios en el aula ordinaria
Prácticas de campo / salidas
Prácticas a través de TIC en aulas informáticas
Prácticas a través de TIC
Prácticas en laboratorios
Trabajos
Supuestos prácticos / Estudio de casos
Atención personalizada

Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de desarrollo	15%	20%
Pruebas objetivas tipo test	20%	30%
Pruebas objetivas preguntas cortas	5%	10%
Pruebas prácticas	15%	30%
Trabajos	15%	25%
Presentaciones/exposiciones	5%	10%

Datos Básicos de la Materia

Denominación de la materia: MENCIÓN EN GEOGRAFÍA DEL TURISMO. GESTIÓN DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS	Créditos ECTS, carácter 30 Créditos ECTS, carácter OP-TATIVO
------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------

Lenguas en las que se imparte

Catalán, castellano e inglés

Unidad temporal: Semestral**Temporalización:** 4º curso – 7º y 8º semestre**Asignaturas**

- Espacios y Recursos Turísticos - 6 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano.
- Políticas y Gestión Pública del Turismo – 6 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán, castellano e inglés.
- Planificación Sostenible de los Destinos Turísticos - 6 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano.
- Organización y Gestión de los Destinos Turísticos - 6 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano.
- Taller de Diseño de Productos Turísticos – 6 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano.
- Geografía de los Destinos Turísticos – 6 Créditos ECTS, 4º curso – 8º semestre, catalán y castellano.
- Fundamentos del Turismo Cultural – 6 Créditos ECTS, 4º curso – 8º semestre, catalán y castellano.

Contenido de la materia (Descripción temática)

Estudio de las diferentes políticas, instrumentos de planificación y estrategias de gestión de los diferentes tipos de destinos turísticos. Planteamiento eminentemente práctico de los procesos de ordenación y planificación disponibles y las herramientas de gestión que permiten su comercialización con la participación en red de los principales agentes que participan en el desarrollo del destino. Incluye los siguientes aspectos:

- Principios de sostenibilidad
- Políticas y planes públicos
- Impactos de la planificación
- Evaluación de recursos
- Diagnóstico de necesidades
- Puesta en valor del patrimonio
- Desarrollo de productos
- Sistemas de gestión
- Administración pública de oficinas de turismo
- Procesos de producción

Resultados de aprendizaje

- Identificar políticas públicas y sistemas de gestión público del turismo
- Conocer los instrumentos de planificación de los destinos turísticos
- Tener capacidad para programar y ejecutar proyectos de desarrollo turístico
- Comprender los diferentes modelos organizativos de la gestión de los destinos turísticos
- Tener competencia para la ejecución de procesos y procedimientos de gestión de una oficina de turismo
- Tener capacidad para desarrollar productos específicos, evaluar su viabilidad e implantar su implantación en el destino
- Reconocer las funciones de liderazgo que deben ejercerse en un destino

- Tener capacidad para aplicar conocimientos teóricos a la gestión sostenible de un destino y de sus recursos
- Tener competencia para implementar planes de calidad, marketing e información en un destino
- Tener capacidad para presentar proyectos profesionales de planificación y gestión de un destino
- Dar soluciones al desarrollo de un destino a través de la elaboración de planes y proyectos y de la aplicación de políticas
- Tener capacidad para desarrollar un diagnóstico y una estrategia para un destino

Requisitos

Esta materia no presenta requisitos previos.

Observaciones

Sólo pueden escoger assignatures optativas aquellos que esten interesados en hacer la mención. Se tienen que hacer obligatoriamente 5 asignaturas de la mención con un total de 30 créditos ECTS.

Competencias

- Competencias Básicas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5
- Competencias Específicas: A3, A4, A13, A15, A16
- Competencias Transversales: B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7
- Competencias Nucleares: C1, C3, C4, C5, C6

Actividades formativas

Actividad formativa	Horas	%Presencialidad
Sesión magistral	375	40% (40% sobre 375h son 150h con profesor)
Seminarios	375	40% (40% sobre 375h son 150h con profesor)
TOTAL	750h	Quedan 450h de trabajo autónomo del estudiante

Metodologías docentes

Metodologías docentes
Actividades introductorias
Sesión magistral
Seminarios
Debates
Presentaciones / Exposiciones
Resolución de problemas, ejercicios en el aula ordinaria
Trabajos
Atención personalizada

Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Trabajos	10%	20%
Presentaciones / Exposiciones	5%	10%
Pruebas de desarrollo	15%	20%
Pruebas objetivas tipo test	30%	50%
Pruebas prácticas	10%	25%

Datos Básicos de la Materia

Denominación de la materia:

MECIÓN EN HISTORIA E HISTORIA DEL ARTE

Créditos ECTS, carácter

30 Créditos ECTS, carácter OPTATIVO

Lenguas en las que se imparte

Catalán y castellano

Unidad temporal: Semestral

Temporalización: 4º curso – 7º y 8º semestre

Asignaturas

- Historia Antigua - 6 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano.
- Historia Medieval – 6 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano.
- Historia de Europa - 6 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano.
- Historia Moderna de España - 6 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano.

- Mundo Actual – 6 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano.
- Historia Estructuras Políticas – 6 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano.
- Arte Clásico – 6 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano.
- Arte Gótico – 6 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano.
- Arte del S. XIX – 6 Créditos ECTS, 4º curso – 7º semestre, catalán y castellano.
- Arte del Renacimiento – 6 Créditos ECTS, 4º curso – 8º semestre, catalán y castellano.
- Arte del S. XX – 6 Créditos ECTS, 4º curso – 8º semestre, catalán y castellano.
- Historia Moderna – 6 Créditos ECTS, 4º curso – 8º semestre, catalán y castellano.
- Historia Contemporánea – 6 Créditos ECTS, 4º curso – 8º semestre, catalán y castellano.
- Historia Económica Contemporánea – 6 ECTS, 4º curso – 8º semestre, catalán y castellano.

Contenido de la materia (Descripción temática)

La mención permite al alumno adquirir una formación general en el conocimiento y análisis desde la prehistoria hasta la actualidad. Este estudio afecta los fenómenos de historia general y de historia cultural y del arte. Se trata de un conjunto de asignaturas que ofrecen la posibilidad de introducirse en los distintos períodos históricos. Permite reconocer sus grandes rasgos históricos y las dinámicas del proceso. Abren la posibilidad de asomarse a las producciones artísticas a lo largo de la Historia. Permite el conocimiento del estudio diacrónico del pasado. Familiariza al estudiante con las grandes transformaciones sociales y económicas de la Humanidad, al tiempo que permite el reconocimiento y análisis de las obras artísticas.

Resultados de aprendizaje

- Comprender la investigación en Historia e Historia del Arte desde las diversas etapas históricas desde la prehistoria hasta la contemporaneidad.
- Aplicar una metodología crítica tanto en las fuentes como en las publicaciones existentes
- Evaluar el proceso de construcción del conocimiento
- Comprender la importancia de la hipótesis como punto de partida de toda investigación y aplicarlas al estudio e investigación
- Analizar los comportamientos humanos y las estrategias de las distintas organizaciones sociales a lo largo de la historia mediante la interpretación de fuentes históricas
- Analizar los rasgos del hecho artístico
- Analizar y plantear la crítica de textos variados o de fuentes históricas teniendo en cuenta el contexto referencial histórico, territorial e historiográfico
- Saber posicionarse en los debates y exponer sus argumentos con claridad y rigor. Además, saber relacionar los temas tratados con la actualidad.
- Conocer temas específicos tanto históricos, artísticos como metodológicos.

Requisitos

Esta materia no presenta requisitos previos.

Observaciones

Sólo podran escoger estas asignaturas optativas aquellos que esten interesados en hacer la mención. Se tienen que cursar obligatoriamente 5 asignaturas de la mención con un total de 30 créditos ECTS.

Competencias

- Competencias Básicas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5
- Competencias Específicas: A13, A15, A16
- Competencias Transversales: B2, B3, B5, B6, B7, B8
- Competencias Nucleares: C1, C2, C3, C4, C5, C6

Actividades formativas

Actividad formativa	Horas	%Presencialidad
Sesión magistral	375	40% (40% sobre 375h son 150h con profesor)
Seminarios	375	40% (40% sobre 375h son 150h con profesor)
TOTAL	750h	Quedan 450h de trabajo autónomo del estudiante

Metodologías docentes

Metodologías docentes
Actividades introductorias
Sesión magistral
Seminarios
Debates
Presentaciones / Exposiciones
Estudios previos
Resolución de problemas, ejercicios en el aula ordinaria

Prácticas de campo / salidas
Trabajos
Atención personalizada

Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Trabajos	40%	60%
Pruebas de desarrollo	20%	40%
Supuestos prácticos / Estudio de casos en el aula	5%	15%

- Tabla prácticas externas y trabajo de fin de grado

Datos Básicos de la Materia	
Denominación de la materia: PRÁCTICAS EXTERNAS	Créditos ECTS, carácter 12 Créditos ECTS, carácter PRÁCTICAS EXTERNAS
Lenguas en las que se imparte Catalán y castellano	
Unidad temporal: Semestral Temporalización: 4º curso - 8º semestre	
Asignaturas	
<ul style="list-style-type: none"> PRÁCTICAS EXTERNAS - 12 Créditos ECTS, 4º curso – 8º semestre, catalán y castellano. 	
Contenido de la materia (Descripción temática)	
<p>Contenidos introductorios y de tutoría de todos los ámbitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Introducción a la actividad profesional del geógrafo; Currículum vital profesional, colegiación, entrevistas de trabajo. Formación continua: becas y ayudas, postgrados y másteres, programas de movilidad. <p>Ámbito 1: Tecnologías de la Información Geográfica: cartografía, toponimia, sistemas de información geográfica, teledetección, fotogrametría y sistemas de localización.</p> <p>Ámbito 2: Medio Ambiente: ordenación y gestión de espacios de interés natural, implantación de sistemas de calidad ambiental, agendas 21 y auditorías ambientales, planes de emergencia y de prevención de riesgos, evaluaciones de impacto ambiental, meteorología y climatología, educación ambiental.</p> <p>Ámbito 3: Planificación y Gestión Territorial: planes de ordenación territorial, planes urbanísticos, movilidad y otros trabajos relacionados con el catastro o la política de suelo.</p> <p>Ámbito 4: Sociedad del Conocimiento: divulgación de conocimientos geográficos en editoriales o por Internet, promoción de productos turísticos, enseñanza secundaria o guiaje-interpretación del territorio.</p> <p>Ámbito 5: Desarrollo socioeconómico y territorial: planificación estratégica local y regional; gestión del desarrollo local; programación, gestión y evaluación de políticas y servicios públicos; geomárketing; estudios demográficos aplicados; políticas de desarrollo turístico, entre otras.</p>	
Resultados de aprendizaje	
<ul style="list-style-type: none"> Memoria de prácticas según ámbitos. Conocimientos de las características de la profesión de geógrafo. Creación, actualización, mantenimiento de la información territorial, y su expresión cartográfica. implantación, manejo y desarrollo de sistemas de información geográfica, sistemas de teledetección, fotogrametría y localización. Elaboración de análisis, diagnósticos, seguimientos y valoraciones prospectivas de fenómenos y procesos socioterritoriales y económicos. Realización de análisis y diagnóstico de los procesos ambientales así como la planificación y gestión del medio ambiente y sus recursos Realización de estudios y evaluaciones de impacto ambiental y territorial. Dominio sobre la localización de acciones o proyectos y la evaluación de su incidencia en las estructu- 	

ras y sistemas territoriales.

- Conocimiento de la planificación y gestión urbanística, económica, sectorial, territorial y ambiental.
- Dominio de las potencialidades educativas, pedagógicas y didácticas de la enseñanza de la Geografía, en todos los niveles de docencia.
- Expresión y difusión de los conocimientos geográficos mediante la utilización de medios de edición y comunicación social.

Requisitos
Los estudiantes solamente podrán matricular asignaturas de la materia Prácticas Externas si previamente han superado el 50% de los créditos del plan de estudios.

Observaciones
Esta materia no presenta observaciones.

Competencias

- Competencias Básicas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5
- Competencias Específicas: A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9, A10, A11, A12, A13, A14
- Competencias Transversales: B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8
- Competencias Nucleares: C1, C2, C3, C4, C5, C6

Actividades formativas

Actividad formativa	Horas	%Presencialidad
Trabajo tutorizado	300	40% (40% sobre 300h son 120h con profesor)
TOTAL	300h	Quedan 180h de trabajo autónomo del estudiante

Metodologías docentes

Metodologías docentes
Actividades introductorias
Selección de la posición de prácticas
Trabajo de prácticas externas
Presentaciones / Exposiciones
Mecanismos de coordinación y seguimiento

Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Estancia / Ejecución de las prácticas	50%	70%
Mecanismos de coordinación y seguimiento	15%	25%
Trabajos	10%	20%
Presentaciones / Exposiciones	1%	10%

Datos Básicos de la Materia

Denominación de la materia: TRABAJO DE FIN DE GRADO	Créditos ECTS, carácter 18 Créditos ECTS, carácter TRABAJO FIN DE GRADO
Lenguas en las que se imparte Catalán, castellano e inglés.	
Unidad temporal: Semestral Temporalización: 4 curso - 8º semestre	
Asignaturas	
• TRABAJO FIN DE GRADO - 18 Créditos ECTS, 4º curso – 8º semestre, catalán, castellano, inglés.	

Contenido de la materia (Descripción temática)

Parte introductoria y de tutoría de todos los ámbitos: metodología de elaboración de un trabajo científico y/o profesional

Ámbito 1: Tecnologías de la Información Geográfica: cartografía, toponimia, sistemas de información geográfica, teledetección, fotogrametría y sistemas de localización.

Ámbito 2: Medio Ambiente: ordenación y gestión de espacios de interés natural, implantación de siste-

mas de calidad ambiental, agendas 21 y auditorias ambientales, planes de emergencia y de prevención de riesgos, evaluaciones de impacto ambiental, meteorología y climatología, educación ambiental.

Ámbito 3: Planificación y Gestión Territorial: planes de ordenación territorial, planes urbanísticos, movilidad y otros trabajos relacionados con el catastro o la política de suelo.

Ámbito 4: Sociedad del Conocimiento: divulgación de conocimientos geográficos en editoriales o por Internet, promoción de productos turísticos, enseñanza secundaria o guiaje interpretación del territorio.

Ámbito 5: Desarrollo socioeconómico y territorial: planificación estratégica local y regional; gestión del desarrollo local; programación, gestión y evaluación de políticas y servicios públicos; geomarketing; estudios demográficos aplicados; políticas de desarrollo turístico, entre otras.

Resultados de aprendizaje

- Desarrollo de forma teórica y práctica de un aspecto de los contenidos del grado de Geografía y Ordenación del Territorio
- Utilización de métodos y técnicas propias de la Geografía y la Ordenación del Territorio
- Adquisición de destrezas y competencias generales propias de los ámbitos vinculados a las salidas profesionales
- Aplicación de conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales para la realización de un estudio geográfico y la elaboración de diagnósticos y propuestas territoriales
- Desarrollo de la problemática y del proyecto con argumentos analíticos, críticos y personales
- Ordenación de los contenidos y plasmación de resultados a través de información, observación directa y los resultados del análisis
- Conocimiento y dominio de fuentes y materiales bibliográficos
- Presentación pública del trabajo de fin de grado

Requisitos

Según la normativa de aplicación general a la URV (http://wwwa.urv.cat/la_urv/3_organs_govern/secretaria_general/legislacio/2_propia/auniversitaria/docencia/html/norm_treball_fi_grau.htm), para poder matricular esta asignatura los alumnos tienen que tener superados como mínimo 168 créditos. Adicionalmente a este requisito obligatorio, desde el centro se recomienda que los alumnos matriculen todas las asignaturas que falten para finalizar el grado.

Observaciones

Esta materia no presenta observaciones.

Competencias

- Competencias Básicas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5
- Competencias Específicas: A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9, A10, A11, A12, A13, A14
- Competencias Transversales: B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8
- Competencias Nucleares: C1, C2, C3, C4, C5, C6

Actividades formativas

Actividad formativa	Horas	%Presencialidad
Trabajo tutorizado (*)	450	40% (40% sobre 450h son 180h con profesor)
TOTAL	450h	Quedan 270h de trabajo autónomo del estudiante

Metodologías docentes

Selección del tema del trabajo
Diseño, elaboración, redacción del trabajo
Presentaciones / Exposiciones
Mecanismos de coordinación y seguimiento

Sistema de evaluación:

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Mecanismos de coordinación y seguimiento	20%	40%
Diseño, elaboración, redacción del trabajo	30%	50%
Presentaciones / Exposiciones	20%	40%

Asignatura	Tipo	Distribución del esfuerzo del estudiante (horas)										
		Sesión magistral Actividades Introductorias (A)		Prácticas de laboratorio Trabajo de campo (B)		Otro tipo de actividades formativas (C)		Trabajo o individual del alumno	Total horas	% Total (A) + (B) + (C) (máximo 50%)	ECTS	horas pres alumno
		Horas	% (máximo 30%)	Horas	%	Horas	% (máximo 20%)					
Economía mundial	FB	40	27%	0	0%	20	13%	90	150	40%	6	60
Espacios y sociedades	FB	40	27%	10	7%	10	7%	90	150	40%	6	60
Estadística básica	FB	30	20%	20	13%	10	7%	90	150	40%	6	60
Fundamentos del análisis geográfico	FB	40	27%	10	7%	10	7%	90	150	40%	6	60
Gestión de empresas	FB	40	27%	0	0%	20	13%	90	150	40%	6	60
Habilidades profesionales y científicas	FB	30	20%	20	13%	10	7%	90	150	40%	6	60
Introducción a la sociología	FB	40	27%	0	0%	20	13%	90	150	40%	6	60
Introducción al derecho	FB	40	27%	0	0%	20	13%	90	150	40%	6	60
Operaciones y procesos productivos	FB	40	27%	0	0%	20	13%	90	150	40%	6	60
Principios de economía	FB	40	27%	0	0%	20	13%	90	150	40%	6	60
Geomorfología	Ob	40	27%	10	7%	10	7%	90	150	40%	6	60
Geodemografía	Ob	40	27%	15	10%	5	3%	90	150	40%	6	60
Inglés	Ob	20	13%	0	0%	40	27%	90	150	40%	6	60
Técnicas cuantitativas	Ob	30	20%	20	13%	10	7%	90	150	40%	6	60
Técnicas de información geográfica y turística	Ob	30	20%	20	13%	10	7%	90	150	40%	6	60
Climatología y biogeografía	Ob	40	27%	10	7%	10	7%	90	150	40%	6	60
Geografía de las actividades económicas	Ob	40	27%	5	3%	15	10%	90	150	40%	6	60
Geografía de la Península Ibérica	Ob	40	27%	0	0%	20	13%	90	150	40%	6	60
Geografía del desarrollo	Ob	40	27%	0	0%	20	13%	90	150	40%	6	60
Sistemas de Información Geográfica	Ob	30	20%	30	20%	0	0%	90	150	40%	6	60
Fundamentos del desarrollo sostenible	Ob	40	27%	0	0%	20	13%	90	150	40%	6	60
Técnicas cualitativas	Ob	30	20%	20	13%	10	7%	90	150	40%	6	60
Geografía de Europa. La Union Europea	Ob	40	27%	5	3%	15	10%	90	150	40%	6	60
Marco del planeamiento territorial	Ob	40	27%	0	0%	20	13%	90	150	40%	6	60
Fotointerpretación y teledetección	Ob	30	20%	30	20%	0	0%	90	150	40%	6	60
Variabilidad y cambio climático	Ob	40	27%	10	7%	10	7%	90	150	40%	6	60
Geografía de los asentamientos rurales y urbanos	Ob	40	27%	10	7%	10	7%	90	150	40%	6	60
Análisis y diseño de propuestas para la planificación territorial: ámbito físico	Ob	30	20%	25	17%	5	3%	90	150	40%	6	60
Análisis y diseño de propuestas para la planificación territorial: ámbito físico social y económico	Ob	30	20%	25	17%	5	3%	90	150	40%	6	60
Técnicas de análisis espacial	Ob	30	20%	30	20%	0	0%	90	150	40%	6	60
Optativas	Op	150	20%	100	13%	50	7%	450	750	40%	30	300
Trabajo final de grado	TFG	0	0%	180	40%	0	0%	270	450	40%	18	180
Prácticas externas	Pex	0	0%	120	40%	0	0%	180	300	40%	12	120
TOTAL		1230	21%	725	12%	445	7%	3.600	6.000	40%	240	

6. Personal Académico

6.1. Profesorado

Tabla 6.1. Profesorado según categoría

Universidad	Categoría	Total %	Doctores %
Universidad Rovira i Virgili	Catedrático emérito de Universidad	3,03%	100,00%
Universidad Rovira i Virgili	Catedrático de Universidad	1,52%	100,00%
Universidad Rovira i Virgili	Profesor Titular Universidad	10,61%	100,00%
Universidad Rovira i Virgili	Profesor Titular Escuela Universitaria	10,61%	100,00%
Universidad Rovira i Virgili	Profesor Agregado	9,09%	100,00%
Universidad Rovira i Virgili	Profesor Lector (ayudante dr)	6,06%	100,00%
Universidad Rovira i Virgili	Profesor Colaborador	3,03%	100,00%
Universidad Rovira i Virgili	Profesor Asociado	36,36%	12,50%
Universidad Rovira i Virgili	Profesor contratado por obra y servicio (personal investigador y becario predoctoral)	19,70%	30,77%

6.1.1. Personal Académico

La carga docente necesaria para llevar a cabo el plan de estudios propuesto queda completamente asumida por la plantilla actual de profesorado de los departamentos implicados en la docencia de las actividades del plan de estudios propuesto. El coste económico del profesorado implicado, al tratarse de la plantilla presupuestada en el capítulo I de la Universidad Rovira i Virgili, queda asumida por la URV.

Respecto a los criterios de asignación de la docencia y según el artículo 7 de asignación de docencia al profesorado de la Normativa de Docencia de la URV: Corresponde a los departamentos aportar los recursos de personal docente con los que cuenta. Las obligaciones docentes que tenga asignadas, en vista de la fuerza docente que le corresponde, constituye su carga docente obligada, la cual será responsabilidad colectiva del departamento. El consejo de departamento ha de distribuir la carga docente entre el profesorado de acuerdo con el régimen de dedicación, el área de conocimiento de cada uno y el área de conocimiento que figura en el plan de estudios. A efectos de cubrir las necesidades docentes, se podrá considerar las áreas afines a cualquier área adscrita al departamento.

Con carácter general, el conjunto nuclear de materias del plan de estudios Formación básica, Obligatorias, Optativas de carácter fundamental, serán impartidas por el profesorado a tiempo completo, mientras que, de acuerdo a la dedicación parcial y sujeta a cambios anuales de disponibilidad horaria, se reserva al profesor asociado las materias optativas específicas, de perfil profesional y de carácter más complementario.

El Departamento de Geografía, redactor de esta propuesta de grado, está compuesta por 37 profesores y 12 personas de apoyo a la investigación. En el contexto de la propuesta del programa formativo de geografía y turismo hay que sumar el personal aportado por los departamentos de la Universidad Rovira i Virgili, de Gestión de Empresas, de Economía, de Filología Anglogermánica y de Derecho Privado, Procesal y Financiero. Esta justificación contiene la experiencia y resultados de la actividad investigadora de los profesores del Departamento de Geografía, una parte de los cuales desarrollan su actividad docente y de gestión universitaria en la Facultad de Turismo y Geografía de la Universidad Rovira i Virgili. A continuación, proporcionaremos algunas consideraciones generales sobre el resto de departamentos implicados en la propuesta de grado y programa formativo de geografía y ordenación del territorio.

El número de doctores de la plantilla de profesores del Departamento de Geografía asciende a 22. De ellos, dos son catedráticos eméritos de universidad, uno catedrático de universidad, cuatro titulares de universidad, un titular de escuela universitaria, tres agregados, cuatro lectores, cuatro investigadores y tres profesores asociados a tiempo parcial. Así pues, un 73,47 % del profesorado tiene el título de doctor. Esta proporción desciende al 48,89% si añadimos al personal investigador y al 44,90 % si consideramos al personal de apoyo a la investigación (dos becarios predoctorales, uno del ellos del MEC). Entre el grupo de docentes existe un importante número de contratados, generalmente asociados a tiempo parcial, especialistas que colaboran en apartados específicos de los planes de estudios de geografía y de turismo.

Los profesores y el personal de apoyo a la investigación de la Unidad de Geografía están repartidos en dos grupos, con sus respectivas líneas de investigación: el análisis territorial y estudios turísticos y el cambio climático. Entre ellos existen diferentes grados de colaboración en proyectos de investigación concretos. De los tres grupos, el de análisis territorial y estudios turísticos es el más numeroso en cuanto a personal docente y de investigación implicado. Las líneas de investigación señaladas tienen, en su conjunto, una larga continuidad, refrendada en la aprobación de sucesivos proyectos competitivos a escala nacional, regional e internacional (Agencia Española de Cooperación Internacional, Unión Europea, Generalitat de Catalunya), así como en la visibilidad de su producción científica. Profesores del Departamento de Geografía dirigen el Parque Científico de Turismo radicado en la ciudad de Vilaseca y un centro de referencia en la investigación sobre el cambio climático, Centro del Cambio Climático en la de Tortosa. En la actualidad, el grupo de análisis territorial y estudios turísticos solicita su aprobación como grupo de investigación consolidado.

Desde el año 2003, los investigadores del Departamento de Geografía han dirigido 19 proyectos de investigación (con frecuencia, en coordinación con otros grupos nacionales y extranjeros) más otros 7 de ámbito europeo. Además de éste número de proyectos competitivos, los profesores del Departamento de Geografía han coordinado un elevado número de ayudas a la investigación y proyectos de transferencia. Estas investigaciones han originado una abundante producción científica. Los datos del currículum de los profesores e investigadores desde el año 2003 arrojan una cifra de 316 publicaciones entre artículos en revistas periódicas nacionales e internacionales y libros y capítulos de libros. Si consideramos la producción anterior al año 2003, la cifra aumenta a 605 para los datos de productividad escogidos. Una parte relevante de esa productividad ha sido presentada como contribuciones a congresos nacionales e internacionales (624 contribuciones en total, de las cuales 385 posteriores a 2003). Desde el año 2003, 64 aportaciones a revistas han tenido una elevada visibilidad en publicaciones periódicas indexadas, con elevados factores de impacto.

El profesorado del Departamento de Geografía imparte docencia en diferentes niveles académicos (licenciatura, diplomatura, master y doctorado), como se puede comprobar en la tabla 6.2 de este apartado, concretamente en la tabla 6.2.1, donde se muestra la totalidad de docentes con los que cuenta el departamento.

Los profesores del Departamento de Geografía han dirigido un conjunto de 17 tesis doctorales hasta el año 2007. Una de ellas recibió el premio extraordinario. A finales del año 2008, hay dos investigaciones en curso matriculadas como tesis en realización por parte del personal de apoyo a la investigación. A estos proyectos hay que sumar la dirección y tutela de investigación en diferentes programas de doctorado y master por parte de profesores de la Unidad de Geografía. El número de tesinas de licenciatura es de 14 y los trabajos de investigación y de master ascienden a 30.

Los profesores del Departamento de Geografía han dirigido un conjunto de 94 trabajos entre tesis, tesinas y trabajos de investigación. Una de las tesis dirigidas recibió el premio extraordinario.

La dirección de estos trabajos de investigación está relacionada con la actividad de los profesores del Departamento de Geografía en diferentes programas de grado, licenciatura, master, postgrado y doctorado, de la propia universidad, como de otras del Estado y de otros países. La Facultad de Turismo y Geografía de la Universidad Rovira i Virgili organiza un máster oficial en Técnicas de Análisis e Innovación Turística. En dicho máster participan varios profesores del Departamento de Geografía. Los profesores del mencionado departamento participan y organizan el programa oficial de doctorado de Turismo y Ocio en la misma universidad. En el seno de la misma Universidad Rovira i Virgili los profesores del Departamento de Geografía participan en programas oficiales de máster de otras especialidades, como las de antropología urbana, derecho ambiental y migraciones y mediación social. Asimismo diferentes docentes participan en programas de master relacionados con la gestión y planificación del patrimonio, los recursos y los espacios turísticos en las universidades de Barcelona, Girona, Autónoma de Barcelona, Politécnica de Catalunya, Alicante, Internacional de Andalucía, Deusto (Bilbao), Málaga, Zaragoza, Alcalá de Henares y Valencia.

A nivel internacional, algunos profesores imparten docencia en programas de master y postgrado de gestión del patrimonio cultural y natural en coordinación con universidades en diferentes países como Italia, Marruecos, Malta, y en programas de planificación territorial y desarrollo regional en universidades latinoamericanas como las de Tamaulipas (México), San Salvador de Bahía, Nicaragua y Costa Rica.

Los otros departamentos de la Universidad Rovira i Virgili con presencia en los estudios de grado en geografía y turismo tienen características y volúmenes dispares, suficientes para atender a los objetivos del programa formativo aquí planteado. El Departamento de Gestión de Empresas cuenta con un volumen de docentes que asciende a 118 personas, con 21 personas de apoyo a la investigación, Este departamento tiene dos catedráticos de universidad, 13 titulares de universidad, 22 titulares de escuela universitaria y 81 contratados. Este personal ha desarrollado en los últimos años 12 proyectos de investigación competitivos y un amplio número de investigaciones y proyectos de transferencia del conocimiento. En el seno de este departamento se han defendido un volumen importante de trabajos de investigación y sus investigadores han publicado más de 300 artículos en revistas y otros tantos en forma de libros y capítulos de libros. En los últimos años ha aumentado la visibilidad e impactos de estas investigaciones.

El personal docente del Departamento de Economía de la Universitat Rovira i Virgili asciende a 58 personas, con dos catedráticos de universidad, 11 titulares de universidad, 12 titulares de escuela universitaria y 33 contratados. El personal de apoyo asciende 6 personas. El número de proyectos de investigación competitivos es de 13, con un número más elevado de ayudas a la investigación. Los profesores e investigadores de este departamento han publicado desde el año 1999 más de 300 artículos y 250 libros y capítulos de libro, con un elevado factor de impacto en revistas indexadas.

El Departamento de Derecho Privado, Procesal y Financiero de la Universitat Rovira i Virgili cuenta con 42 docentes y 7 personas de apoyo a la investigación, con una composición de cuatro catedráticos de universidad, tres titulares de universidad, un titular de escuela universitaria y 34 contratados. El número de proyectos de investigación asciende a 7, con numerosas investigaciones de transferencia. Los artículos de revista ascienden a 247 y a 178 los libros y capítulos de libro.

EL Departamento de Filología Anglogermánica cuenta con 26 docentes y 21 personas de apoyo a la investigación. Los proyectos de investigación ascienden a 7 y, de nuevo, con elevado número de ayudas a la investigación. Los profesores e investigadores han publicado 130 artículos y más de 200 libros y capítulos de libros desde el año 1999.

La información proporcionada sobre la capacidad y la labor investigadora y formativa de los docentes encargados de desarrollar la propuesta de grado muestra la intensa implicación entre las líneas de investigación, departamentos y centros de la misma universidad, con el objetivo de organizar un grado en geografía y ordenación del territorio dentro de un programa formativo con turismo.

Tabla 6.2: Descripción del Personal Académico

6.2.1-Profesorado del departamento de Geografía					
Categoría	Dpt-Area	Dedicación	Título	Experiencia docente	Experiencia investigadora/ profesional
Catedrático emérito de Universidad	Análisis Geográfica Regional	T/P 2 horas	Doctorat en Filosofia i Letras	Licenciatura Máster	Grupo de Investigación en Análisis Territoriales y Estudios Turísticos -Diagnósticos regionales -Planificación de estrategias locales de ordenación y de desarrollo -Diseño de planes de ordenación del territorio -Análisis geo-económicas -Desarrollo de Sistemas de Información Geográfica -Análisis y valoración de la actividad y de los recursos turísticos -Diseño de productos turísticos -Estudios de demanda turística. Proyectos de desarrollo y dinamización turística
Catedrático emérito de Universidad	Geografía Humana	T/P 2 horas	Doctorado en Filosofia i Letras	Licenciatura Máster	Grupo de investigación en estudios Urbanos y Rurales -Investigaciones Urbanas -Estudios Geodemográficos -Estudios Agrarios y de desarrollo rural -Desarrollo Territorial -Medio Ambiente, Sociedad y Territorio -Fondos y Estadísticas territoriales (Censos, catástrofes, etc.) -Recursos hídricos
Profesor Agregado	GRATET - Área Estudios Turísticos	T/C 8 horas	Doctorado	Diplomatura Licenciatura Grado Máster	Grupo de Investigación en Análisis Territoriales y Estudios Turísticos -Diagnósticos regionales -Planificación de estrategias locales de ordenación y de desarrollo -Diseño de planes de ordenación del territorio -Análisis geo-económicas -Desarrollo de Sistemas de Información Geográfica

					<p>Análisis y valoración de la actividad y de los recursos turísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Diseño de productos turísticos -Estudios de demanda turística. Proyectos de desarrollo y dinamización turística
Profesor Lector	GRATET – Estudios Geodemográficos	T/C 8 horas	Doctorado	Licenciatura Máster Grado	<p>Grupo de investigación en estudios Urbanos y Rurales</p> <ul style="list-style-type: none"> -Investigaciones Urbanas -Estudios Geodemográficos -Estudios Agrarios y de desarrollo rural -Desarrollo Territorial -Medio Ambiente, Sociedad y Territorio -Fondos y Estadísticas territoriales (Censos, catastros, etc.) -Recursos hídricos
Profesor Lector	GRATET – Análisis Territorial	T/C 8 horas	Doctorado en Geografía i Història	Licenciatura Máster Grado	<p>Grupo de Investigación en Análisis Territoriales y Estudios Turísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Diagnósticos regionales -Planificación de estrategias locales de ordenación y de desarrollo -Diseño de planes de ordenación del territorio -Análisis geoeconómicos -Desarrollo de Sistemas de Información Geográfica -Análisis y valoración de la actividad y de los recursos turísticos -Diseño de productos turísticos -Estudios de demanda turística. Proyectos de desarrollo y dinamización turística
Profesor Agregado	GRATET - Área Estudios turísticos	T/C 8 horas	Doctorado	Diplomatura Máster Grado	<p>Grupo de Investigación en Análisis Territoriales y Estudios Turísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Diagnósticos regionales -Planificación de estrategias locales de ordenación y de desarrollo -Diseño de planes de ordenación del territorio -Análisis geoeconómicos -Desarrollo de Sistemas de Información Geográfica -Análisis y valoración de la actividad y de los recursos turísticos -Diseño de productos turísticos -Estudios de demanda turística. Proyectos de desarrollo y dinamización turística
Profesor Agregado	C3 - Variabilidad climática y rescate de datos	T/C 8 horas	Doctorado	Licenciatura Grado	<p>Grupo de investigación en Cambio Climático</p> <ul style="list-style-type: none"> -Detección del Cambio Climático -Análisis de las Repercusiones del Cambio Climático -Estrategias de Adaptación al Cambio Climático -Climatología Aplicada -Aplicaciones SIG al Estudio del cambio Climático -Control de calidad y homogeneización de datos climáticos
Titular de Universidad	Geografía Física	T/C 8 horas	Doctorado	Licenciatura Grado	<p>Grupo de investigación en Cambio Climático</p> <ul style="list-style-type: none"> -Detección del Cambio Climático -Análisis de las Repercusiones del Cambio Climático -Estrategias de Adaptación al Cambio Climático -Climatología Aplicada -Aplicaciones SIG al Estudio del cambio Climático -Control de calidad y homogeneización de datos climáticos
Titular de Escuela Universitaria	Geografía Humana	T/C 8 horas	Doctorado	Diplomatura Licenciatura Máster Grado	<p>Grupo de investigación en estudios Urbanos y Rurales</p> <ul style="list-style-type: none"> -Investigaciones Urbanas -Estudios Geodemográficos -Estudios Agrarios y de desarrollo rural -Desarrollo Territorial -Medio Ambiente, Sociedad y Territorio -Fondos y Estadísticas territoriales (Censos, catastros, etc.) -Recursos hídricos
Catedrático de Universidad	Análisis Geográfica Regional	T/C 8 horas	Doctorado en Geografía i Història	Diplomatura Licenciatura Máster Grado	<p>Grupo de Investigación en Análisis Territoriales y Estudios Turísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Diagnósticos regionales -Planificación de estrategias locales de ordenación y de desarrollo -Diseño de planes de ordenación del territorio -Análisis geoeconómicos -Desarrollo de Sistemas de Información Geográfica -Análisis y valoración de la actividad y de los recursos turísticos -Diseño de productos turísticos -Estudios de demanda turística. Proyectos de desarrollo y dinamización turística
Titular de Universidad	Geografía Física	T/C 8 horas	Doctorado en Geografía i Història	Diplomatura Licenciatura	<p>Grupo de investigación en Cambio Climático</p> <ul style="list-style-type: none"> -Detección del Cambio Climático -Análisis de las Repercusiones del Cambio Climático -Estrategias de Adaptación al Cambio Climático -Climatología Aplicada -Aplicaciones SIG al Estudio del cambio Climático -Control de calidad y homogeneización de datos

					climáticos
Titular de Universidad	Geografía Humana	T/C 8 horas	Doctorado en Geografía i Història	Licenciatura Màster	Grupo de investigación en estudios Urbanos y Rurales -Investigaciones Urbanas -Estudios Geodemográficos -Estudios Agrarios y de desarrollo rural -Desarrollo Territorial -Medio Ambiente, Sociedad y Territorio -Fondos y Estadísticas territoriales (Censos, catastros, etc.) -Recursos hídricos
Titular de Universidad	Análisis Geográfica Regional	T/C 8 horas	Doctorado	Licenciatura Màster Grado	Grupo de Investigación en Análisis Territoriales y Estudios Turísticos -Diagnósticos regionales -Planificación de estrategias locales de ordenación y de desarrollo -Diseño de planes de ordenación del territorio -Análisis geoeconómicas -Desarrollo de Sistemas de Información Geográfica -Análisis y valoración de la actividad y de los recursos turísticos -Diseño de productos turísticos -Estudios de demanda turística. Proyectos de desarrollo y dinamización turística
Profesora Asociada	GRATET – Estudios turísticos	T/P 6 horas	Doctorado	Diplomatura Grado	Grupo de Investigación en Análisis Territoriales y Estudios Turísticos -Diagnósticos regionales -Planificación de estrategias locales de ordenación y de desarrollo -Diseño de planes de ordenación del territorio -Análisis geoeconómicas -Desarrollo de Sistemas de Información Geográfica -Análisis y valoración de la actividad y de los recursos turísticos -Diseño de productos turísticos -Estudios de demanda turística. Proyectos de desarrollo y dinamización turística
Profesor Asociado	GRATET - Análisis Territorial	T/P 5 horas	Licenciado en Geografía	Licenciatura	Grupo de Investigación en Análisis Territoriales y Estudios Turísticos -Diagnósticos regionales -Planificación de estrategias locales de ordenación y de desarrollo -Diseño de planes de ordenación del territorio -Análisis geoeconómicas -Desarrollo de Sistemas de Información Geográfica -Análisis y valoración de la actividad y de los recursos turísticos -Diseño de productos turísticos -Estudios de demanda turística. Proyectos de desarrollo y dinamización turística
Profesor Asociado	GRATET - Análisis Territorial	T/P 6 horas	Licenciado en Geografía	Licenciatura Grado	Grupo de Investigación en Análisis Territoriales y Estudios Turísticos -Diagnósticos regionales -Planificación de estrategias locales de ordenación y de desarrollo -Diseño de planes de ordenación del territorio -Análisis geoeconómicas -Desarrollo de Sistemas de Información Geográfica -Análisis y valoración de la actividad y de los recursos turísticos -Diseño de productos turísticos -Estudios de demanda turística. Proyectos de desarrollo y dinamización turística
Profesor Asociado		T/P 6 horas	Licenciado en Geografía	Licenciatura	
Profesor Lector	GRATET - Análisis Territorial	T/C 8 horas	Doctorado	Licenciatura Grado Màster	Grupo de Investigación en Análisis Territoriales y Estudios Turísticos -Diagnósticos regionales -Planificación de estrategias locales de ordenación y de desarrollo -Diseño de planes de ordenación del territorio -Análisis geoeconómicas -Desarrollo de Sistemas de Información Geográfica -Análisis y valoración de la actividad y de los recursos turísticos -Diseño de productos turísticos -Estudios de demanda turística. Proyectos de desarrollo y dinamización turística
Profesor Asociado	GRATET – Estudios Turísticos	T/P 6 horas	Licenciado en Geografía	Diplomatura Grado	Grupo de Investigación en Análisis Territoriales y Estudios Turísticos -Diagnósticos regionales -Planificación de estrategias locales de ordenación y de desarrollo -Diseño de planes de ordenación del territorio -Análisis geoeconómicas -Desarrollo de Sistemas de Información Geográfica

					-Análisis y valoración de la actividad y de los recursos turísticos -Diseño de productos turísticos -Estudios de demanda turística. Proyectos de desarrollo y dinamización turística
Profesora Asociada		T/P 6 Horas	Licenciada en Geografía e Historia	Licenciatura Grado	
Profesor Lector	GRATET - Cartografía y SIG	T/C 8 horas	Doctorado	Licenciatura Grado Máster	Grupo de Investigación en Análisis Territoriales y Estudios Turísticos -Diagnósticos regionales -Planificación de estrategias locales de ordenación y de desarrollo -Diseño de planes de ordenación del territorio -Análisis geoeconómicas -Desarrollo de Sistemas de Información Geográfica -Análisis y valoración de la actividad y de los recursos turísticos -Diseño de productos turísticos -Estudios de demanda turística. Proyectos de desarrollo y dinamización turística
Becario Pre-Doctorado	GRATET - Estudios Geodemográficos	T/C 2 horas de docencia	Licenciado en Geografía	Grado	Grupo de investigación en estudios Urbanos y Rurales -Investigaciones Urbanas -Estudios Geodemográficos -Estudios Agrarios y de desarrollo rural -Desarrollo Territorial -Medio Ambiente, Sociedad y Territorio -Fondos y Estadísticas territoriales (Censos, catastros, etc.) -Recursos hídricos
Profesora Asociada		T/P 1 hora	Licenciada en Geografía e Historia	Máster	
Profesor Asociado		T/P 1 hora	Licenciado en Geografía e Historia	Licenciatura	
Profesor Asociado		T/P 1 hora	Licenciado en Geografía e Historia	Diplomatura Licenciatura	
Profesor Asociado		T/P 1 hora	Ingeniero Técnico Industrial	Máster	
Profesor Asociado		T/P 2 horas	Licenciado en Geografía e Historia	Licenciatura	
Profesor Asociado		T/P 2 horas	Licenciado en Geografía	Licenciatura	
Profesor Asociado		T/P2 horas	Licenciado en Geografía e Historia	Licenciatura	
Profesora Asociada		T/P2 horas	Licenciada en Geografía	Licenciatura	
Profesor Asociado		T/P 3 horas	Licenciado en Geografía e Historia	Licenciatura Grado	
Profesor Asociado		T/P 3 horas	Técnico de empresas y Actividades Turísticas	Diplomatura Grado	
Profesora Asociada		T/P 3 horas		Licenciatura	
Profesor Asociado		T/P 4 horas	Licenciado en Geografía e Historia	Licenciatura	
Profesora Asociada	GRATET – Estudios turísticos	T/P 4 horas	Licenciada en Geografía	Licenciatura Grado	Grupo de Investigación en Análisis Territoriales y Estudios Turísticos -Diagnósticos regionales -Planificación de estrategias locales de ordenación y de desarrollo -Diseño de planes de ordenación del territorio -Análisis geoeconómicas -Desarrollo de Sistemas de Información Geográfica -Análisis y valoración de la actividad y de los recursos turísticos -Diseño de productos turísticos -Estudios de demanda turística. Proyectos de desarrollo y dinamización turística
Profesor Asociado		T/P 4 horas	Doctor en Geografía e Historia	Licenciatura Grado Máster	
Profesor Asociado	GRATET - Desarrollo Local	T/P 4 horas	Licenciado en Geografía	Licenciatura Grado	Grupo de Investigación en Análisis Territoriales y Estudios Turísticos -Diagnósticos regionales -Planificación de estrategias locales de ordenación y de desarrollo -Diseño de planes de ordenación del territorio

					<ul style="list-style-type: none"> -Análisis geoeconómicas -Desarrollo de Sistemas de Información Geográfica -Análisis y valoración de la actividad y de los recursos turísticos -Diseño de productos turísticos -Estudios de demanda turística. Proyectos de desarrollo y dinamización turística
Personal Investigador Novel	GRATET - Estudios Turísticos	T/P 1 hora de docencia	Máster for Sciences		Grupo de Investigación en Análisis Territoriales y Estudios Turísticos <ul style="list-style-type: none"> -Diagnósticos regionales -Planificación de estrategias locales de ordenación y de desarrollo -Diseño de planes de ordenación del territorio -Análisis geoeconómicas -Desarrollo de Sistemas de Información Geográfica -Análisis y valoración de la actividad y de los recursos turísticos -Diseño de productos turísticos -Estudios de demanda turística. Proyectos de desarrollo y dinamización turística
Becario Predoctoral URV	C3	T/C 2 horas de docencia	Ingeniero en Telecomunicaciones		Grupo de investigación en Cambio Climático <ul style="list-style-type: none"> -Detección del Cambio Climático -Análisis de las Repercusiones del Cambio Climático -Estrategias de Adaptación al Cambio Climático -Climatología Aplicada -Aplicaciones SIG al Estudio del cambio Climático -Control de calidad y homogeneización de datos climáticos
Becario Predoctoral URV		T/C 2 horas de docencia	Licenciado en Biología		
Becaria Predoctoral MEC	GRATET – Estudios Turísticos	T/C 2 horas de docencia	Diplomada en Turismo	Grado	Grupo de Investigación en Análisis Territoriales y Estudios Turísticos <ul style="list-style-type: none"> -Diagnósticos regionales -Planificación de estrategias locales de ordenación y de desarrollo -Diseño de planes de ordenación del territorio -Análisis geoeconómicas -Desarrollo de Sistemas de Información Geográfica -Análisis y valoración de la actividad y de los recursos turísticos -Diseño de productos turísticos -Estudios de demanda turística. Proyectos de desarrollo y dinamización turística
Investigador	C3 – Análisis estadístico de los fenómenos climáticos externos, cambio climático y variabilidad	37,5 horas sin docencia			Grupo de investigación en Cambio Climático <ul style="list-style-type: none"> -Detección del Cambio Climático -Análisis de las Repercusiones del Cambio Climático -Estrategias de Adaptación al Cambio Climático -Climatología Aplicada -Aplicaciones SIG al Estudio del cambio Climático -Control de calidad y homogeneización de datos climáticos
Investigadora	C3 – Extremos del clima y recuperación de datos. Variabilidad y cambio climático	37,5 horas sin docencia			Grupo de investigación en Cambio Climático <ul style="list-style-type: none"> -Detección del Cambio Climático -Análisis de las Repercusiones del Cambio Climático -Estrategias de Adaptación al Cambio Climático -Climatología Aplicada -Aplicaciones SIG al Estudio del cambio Climático -Control de calidad y homogeneización de datos climáticos
Investigador ordinario	C3 - Geofísica. Variabilidad y dinámica del clima	37,5 horas sin docencia			Grupo de investigación en Cambio Climático <ul style="list-style-type: none"> -Detección del Cambio Climático -Análisis de las Repercusiones del Cambio Climático -Estrategias de Adaptación al Cambio Climático -Climatología Aplicada -Aplicaciones SIG al Estudio del cambio Climático -Control de calidad y homogeneización de datos climáticos
Investigadora postdoctoral	GRATET – Estudios Turísticos	T/P 30 horas sin docencia	Doctor en Philosophy		Grupo de Investigación en Análisis Territoriales y Estudios Turísticos <ul style="list-style-type: none"> -Diagnósticos regionales -Planificación de estrategias locales de ordenación y de desarrollo -Diseño de planes de ordenación del territorio -Análisis geoeconómicas -Desarrollo de Sistemas de Información Geográfica -Análisis y valoración de la actividad y de los recursos turísticos -Diseño de productos turísticos

					-Estudios de demanda turística. Proyectos de desarrollo y dinamización turística
Personal Investigador en formación	GRATET - Cartografía y SIG	T/C 2 horas de docencia		Grado	Grupo de Investigación en Análisis Territoriales y Estudios Turísticos -Diagnósticos regionales -Planificación de estrategias locales de ordenación y de desarrollo -Diseño de planes de ordenación del territorio -Análisis geoeconómicas -Desarrollo de Sistemas de Información Geográfica -Análisis y valoración de la actividad y de los recursos turísticos -Diseño de productos turísticos -Estudios de demanda turística. Proyectos de desarrollo y dinamización turística
Personal Investigador en formación	C3 - Temperatura en la Península Ibérica des de 1850 hasta la actualidad	T/C 2 horas de docencia	Ingeniero Industrial		Grupo de investigación en Cambio Climático -Detección del Cambio Climático -Análisis de las Repercusiones del Cambio Climático -Estrategias de Adaptación al Cambio Climático -Climatología Aplicada -Aplicaciones SIG al Estudio del cambio Climático -Control de calidad y homogeneización de datos climáticos
Personal Investigador en formación	C3 – Detección y análisis de la variabilidad de la sequía en las condiciones de cambio climático	T/C 2 horas de docencia	Licenciado en Geografía		Grupo de investigación en Cambio Climático -Detección del Cambio Climático -Análisis de las Repercusiones del Cambio Climático -Estrategias de Adaptación al Cambio Climático -Climatología Aplicada -Aplicaciones SIG al Estudio del cambio Climático -Control de calidad y homogeneización de datos climáticos
Personal Investigador en formación	C3 - Acontecimientos extremos de la temperatura y cambio climático	T/C 2 horas de docencia	Licenciada en Física		Grupo de investigación en Cambio Climático -Detección del Cambio Climático -Análisis de las Repercusiones del Cambio Climático -Estrategias de Adaptación al Cambio Climático -Climatología Aplicada -Aplicaciones SIG al Estudio del cambio Climático -Control de calidad y homogeneización de datos climáticos

6.2.2-Otras ramas de conocimiento

Categoría	Vinculación con la Universidad	Docencia	Departamento/Área/Experiencia investigadora
Profesor Titular	2003	Primer Ciclo Segundo Ciclo Master	Derecho
Profesor Asociado	2000	Primer Ciclo Segundo Ciclo Master	Inglés
Titular Escuela Universitaria	2004	Primer Ciclo Segundo Ciclo Master	Grupo de Investigación en Factor Humano, organizaciones y mercados
Titular Universidad	2004	Primer Ciclo Segundo Ciclo Master	Grupo de Investigación en Factor Humano, organizaciones y mercados
Titular Escuela Universitaria	2003	Primer Ciclo Segundo Ciclo Master	Grupo de investigación en Economía y Gestión del Sector Turístico
Titular Escuela Universitaria	1999	Primer Ciclo Segundo Ciclo Master	Grupo de investigación en Economía y Gestión del Sector Turístico
Titular Escuela Universitaria	1995	Primer Ciclo Segundo Ciclo	Grupo de investigación en Economía y Gestión del Sector Turístico
Titular Universidad	2003	Primer Ciclo Segundo Ciclo Master	Grupo de Investigación en Factor Humano, organizaciones y mercados
Profesor Colaborador	2007	Primer Ciclo Segundo Ciclo Master	Grupo de investigación en Economía y Gestión del Sector Turístico
Profesor Asociado	2002	Primer Ciclo Segundo Ciclo	Empresa
Profesor Asociado	2006	Primer Ciclo	Grupo de investigación en Análisis social y Organizativa
Titular Escuela Universitaria	1994	Primer Ciclo Segundo Ciclo	Grupo de Investigación de Análisis Económica y Salud

		Master	
Profesor Agregado	12 años (en la UAB y URV)	Primer Ciclo Segundo Ciclo Master	Grupo de investigación de industria y territorio (GRIT)
Profesor Colaborador	2003	Primer Ciclo Master	Grupo de investigación de industria y territorio (GRIT)
Profesor Agregado	10 años en la UAB, UA, Univ. Carlos III de Madrid, URV.	Primer Ciclo Master	Grupo de Investigación en organización y decisión económica (GRODE)
Profesor Agregado	10 años en la UB, UPF y URV.	Primer Ciclo Segundo Ciclo Master	Grupo de investigación de industria y territorio (GRIT)
Titular Escuela Universitaria	1990	Primer Ciclo Segundo Ciclo Master	Grupo de Investigación de Análisis Económica y Salud

6.1.2. Adecuación del personal académico para la impartición de la docencia del título.

El profesorado implicado en la docencia del grado, detallado en la tabla 6.2, presenta una experiencia docente e investigadora adecuada para garantizar la calidad de la docencia, la investigación y la formación profesional de los estudiantes.

- **Porcentaje del total de profesorado que son “Doctores”:** 80,30%

- **Categorías Académicas del profesorado disponible:**

Categoría	Nº
Catedrático emérito de Universidad	2
Catedrático de Universidad	1
Profesor Titular Universidad	7
Profesor Titular Escuela Universitaria	7
Profesor Agregado	6
Profesor Lector	4
Profesor Colaborador	2
Profesor Asociado	24

- **Número total de personal académico a Tiempo Completo:** 28

- **Número total de personal académico a Tiempo Parcial:** 25

- **Experiencia Docente: aportar esta información agrupada en intervalos:**

El 45% tienen más de 10 años de actividad docente dentro del ámbito universitario. Y entre 5 y 10 años el 32%. A destacar también que aproximadamente el 60% del profesorado tiene experiencia docente a nivel de máster.

- **Experiencia Investigadora y acreditación en tramos de investigación reconocidos si los tuviera o categoría investigadora (definir las categorías).**

El profesorado del Departamento de Geografía tiene vigentes un total de 12 tramos de investigación, distribuidos de la siguiente manera:

- Profesor emérito: 2 tramos vigentes
- Profesor catedrático: 3 tramos vigentes
- Profesor titular: 4 tramos vigentes
- Profesor agregado: 3 tramos vigentes

Aparte, en proceso de reconocimiento hay la solicitud de otros 4 tramos, pertenecientes a otros cuatro profesores titulares.

- **Experiencia Profesional diferente a la académica o investigadora.**

El profesorado del Departamento de Geografía cuenta con una dilatada experiencia en investigación, docencia y transferencia de conocimientos ya sea por sus misiones cotidianas en la Universitat Rovira i Virgili como en tareas profesionales complementarias, pasadas y actuales.

- **Justificación de que se dispone de profesorado o profesionales adecuados para ejercer tutoría de las prácticas externas en por ejemplo, empresas, administraciones públicas, hospitales, etc.**

La mayor parte del profesorado asociado del Departamento de Geografía desarrolla su labor profesional en el ámbito de la Geografía, ya sea en el sector público (ayuntamientos, consejos comarcales, diputaciones provinciales, administración autonómica, cámaras de comercio, etc.) como en el sector privado (gabinetes de estudios técnicos, consultorías...) lo que posibilita y facilita la relación de prácticas externas en estos ámbitos bajo la supervisión y tutorización de un profesional vinculado profesionalmente al campo de la Geografía, y en coordinación constante con la figura del coordinador de prácticas externas designado por el propio Departamento.

6.2. Personal de soporte a la docencia

La disponibilidad del personal de administración y servicios que tienen actualmente los centros donde se imparte la titulación y los departamentos vinculados a la docencia, recogida en la tabla 6.3, es suficiente y adecuada para el correcto funcionamiento.

Tabla 6.3: Descripción del personal de apoyo disponible (PAS, técnicos de laboratorio, etc.)

Personal de apoyo (en términos de perfiles)	Vinculación a la universidad	Experiencia profesional
Técnico de apoyo a Dirección	Funcionario	Gestión presupuestaria del centro, gestión de los espacios, apoyo en la elaboración del POA y planes de estudios, elaboración y seguimiento del contrato programa del centro.
Jefa de Secretaria	Funcionario	En el ámbito de la secretaria de centro se encarga de la gestión de expedientes académicos, la atención a los usuarios y la gestión de la propia secretaria.
Administrativa	Funcionario	En el ámbito de la secretaria de centro se encarga de la gestión de los expedientes académicos, la atención a los usuarios y la gestión administrativa de la propia secretaria.
Responsable de Biblioteca	Funcionario	Gestión de la biblioteca, de su presupuesto y de su fondo bibliográfico. Compra de material bibliográfico, gestión de los RRHH de la biblioteca de su página web. Catalogación y clasificación de los documentos. Elaboración de sesiones de formación a los usuarios y también atención al público.
Técnica especialista en Biblioteca	Laboral	Préstamo interbibliotecario, de documentos bibliográficos, de ordenadores portátiles; control del mantenimiento del silencio en la sala de las revistas, de los morosos del préstamo; mantenimiento página web, atención al público; etc.
Técnico de Informática	Funcionario	Las funciones están relacionadas con el mantenimiento de los servicios de informática y equipos multimedia del centro.
Responsable administrativa	Funcionario	Responsable administrativa de la <i>Unitat Predepartamental de Geografia</i> . Gestión económica, gestión del profesorado, Gestión del Programa de Ordenación Académica (POA), Gestión de programas de doctorado.
Técnico de soporte a la docencia	Laboral	Mantenimiento de la web de la UPG, mantenimiento del espacio virtual de docencia, mantenimiento del aplicativo DocNet, virtualización de material docente, mantenimiento de la estación meteorológica, mantenimiento de cartografía.
Técnico de soporte a la investigación	Laboral	Dirección técnica del laboratorio de cartografía y Sistemas de Información Geográfica. Gestión de presupuestos, gestión y coordinación de proyectos.
Técnico de soporte a la calidad de la docencia	Funcionario	Soporte a la calidad de la docencia de las titulaciones adscritas al centro según el Sistema de Garantía de Calidad de la Docencia de la URV.
Administrativo	Funcionario	Mantenimiento de la página web. Gestión de los aplicativos UXXI, DOCNET así como de las incidencias y permisos del profesorado y actividades de créditos libres. Introducción a Moodle al profesorado contratado. Soporte en la gestión del Doctorado en Turisme i Oci. Difusión de actividades

6.3. Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad

Para garantizar que la contratación del profesorado y del personal de apoyo se realiza atendiendo a los criterios de igualdad entre hombre y mujeres, la URV aplica lo establecido en el convenio colectivo del PDI laboral, según el cual:

Artículo 17. Comisión e selección (...).

3. Siempre y cuando la composición de la plantilla del campo de conocimiento lo permita, en igualdad de condiciones, se priorizarán la presencia de personal docente e investigador laboral y la igualdad de género en las comisiones de selección.

Disposición adicional primera. Política de género

1. Las universidades desarrollarán las acciones necesarias e instrumentarán aquellos mecanismos que favorezcan la igualdad de género a la institución, de manera que se priorice el acceso de la mujer a todos aquellos ámbitos y órganos donde actualmente su presencia es deficitaria.

2. Particularmente, en aquello que afecta este convenio, "se impulsarán políticas activas en la selección del personal docente e investigador laboral y de soporte a la carrera académica de las mujeres."

3. Asimismo, los sindicatos firmantes desarrollarán medidas para favorecer la paridad de género en los órganos de representación colectiva del personal docente e investigador laboral.

Además de la aplicación del convenio colectivo, recientemente la URV ha elaborado, a partir de los resultados indicativos de diversas desviaciones o diferencias que se debían cambiar o mejorar, el "Pla d'Igualtat entre homes i dones de la URV". Este plan incorpora, considerando el marco legal que afecta y la Ley de Igualdad, una relación de seis ejes con las acciones más adecuadas para alcanzar los objetivos previstos. Dicho plan de igualdad se puede consultar en el siguiente link:

http://wwwa.urv.cat/la_urv/3_organs_govern/secretaria_general/links_claustre/annexos/sessio240507/3_pla_igualtat.pdf.

El eje 2 del plan hace referencia al acceso en igualdad de condiciones de trabajo y promoción de profesionales.

Eje 2: El acceso en igualdad de condiciones al trabajo y la promoción profesional. Organización de las condiciones del trabajo con perspectiva de género.

Este eje incluye las siguientes medidas:

Medida 2.1 Revisar los anuncios y las convocatorias públicas de la Universidad con perspectiva de género.

Medida 2.2 Presentar desagregados por sexo los datos de aspirantes y las personas seleccionadas convocadas por la Universidad y de composición de las comisiones.

Medida 2.3 Velar por el equilibrio en la composición de los tribunales de los concursos de profesorado. Ante la elección de aspirantes con méritos equivalentes, aplicar la acción positiva en favor del sexo menos representado.

Medida 2.4 Revisar los procedimientos de promoción y contratación para garantizar que no produzca discriminación indirecta de género.

Medida 2.5 Identificar por sexo el tipo de participación académica y de gestión del profesorado en los departamentos.

Medida 2.6 En las nuevas contrataciones o cambios de categoría, en igualdad de condiciones, incentivar el equilibrio entre la proporción de mujeres y de hombres en las diversas categorías del profesorado.

Medida 2.7 Elaborar un estudio sobre el colectivo de becarios y becarias.

Medida 2.8 Introducir en la valoración de los convenios y contratos de la URV con empresas concesionarias su situación sobre política de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Medida 2.9 Promover los recursos orientados al asesoramiento psicológico, la prevención y la detección precoz de situaciones de discriminación y violencia de género.

Medida 2.10 Detectar los riesgos sanitarios y psicosociales que afectan el bienestar de las mujeres.

Con el fin de implicar a centros y departamentos, la URV recoge en el Plan de igualdad las propuestas siguientes:

- Hacer un acto de reconocimiento a la persona, departamento o centro del ámbito URV que se haya distinguido por la defensa de los derechos de las mujeres.
- Presentar, desagregadas por sexo, los datos relacionados con la elaboración de los acuerdos internos de planificación de centros, departamentos e institutos.
- Incentivar que los centros adopten estrategias de captación específicas, especialmente en aquellas enseñanzas actualmente muy feminizados o masculinizados.
- Convocar anualmente una jornada sobre el estado de la investigación en género por ámbitos de conocimiento, centros y/o departamentos.
- Incrementar el número de mujeres entre los expertos, conferenciantes e invitados a los actos institucionales de la URV, los centros y los departamentos.

En lo que concierne al acceso de personas con discapacidad, la URV debe respetar en las convocatorias el porcentaje que la normativa vigente establece en cuanto a la reserva de plazas para personas con discapacidad.

7. **RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1 Justificación de que los medios materiales y servicios claves disponibles propios y en su caso concertado con otras instituciones ajenas a la universidad, son adecuados para garantizar la adquisición de competencias y el desarrollo de las actividades formativas planificadas.**

a) Descripción de los medios materiales y servicios disponibles

La licenciatura actual de Geografía, así como el Departamento de Geografía y una parte del profesorado de la misma se encuentran adscritos a la Facultad de Letras. Sin embargo, la URV resolvió su traslado a corto plazo a la Facultad de Turismo y Geografía (FTG) con una doble intención: insertar mejor la enseñanza de Geografía dentro del ámbito de las Ciencias Sociales compartiendo materias con los estudios de Turismo, por una parte, y dotar al centro de un mayor volumen de enseñanzas y profesorado adscrito con la idea de crear una nueva facultad a medio plazo. En este momento, la URV está confeccionando la memoria que debe indicar qué cambios son necesarios a nivel de espacios en las instalaciones de la actual FTG para poder acoger sin problemas a los nuevos estudios. Por ello en este capítulo se exponen, en primer lugar, las características actuales de la FTG para después indicar los equipamientos de Geografía que actualmente están radicados en la Facultad de Letras y que serán trasladados con los estudios pues forman parte de las necesidades formativas propias.

La Facultad de Turismo y Geografía se encuentra localizada en el municipio de Vila-seca, en la provincia de Tarragona. Es un edificio de nueva planta construido en el año 2004 con el objeto de acoger la impartición de la titulación oficial de turismo de la URV.

Como se puede comprobar en la tabla 1, el centro cuenta de un edificio de dos plantas, con diferentes espacios. Sus 10 aulas docentes (teóricas) tienen una con una capacidad total para aproximadamente 500 personas

En la planta 1 el centro cuenta con tres aulas de docencia de dimensión amplia. Su capacidad es de 112, 90 y 90 alumnos y están equipadas con cañones de video, equipos de transparencias y megafonía y ordenadores fijos.

En la planta baja el centro dispone de cuatro aulas, de dimensión reducida, de 32 m², con una capacidad media de unas 20 personas cada una. En la actualidad, su uso se reserva a la impartición de determinadas clases prácticas y a un aula de estudios de libre acceso. Adicionalmente, el centro dispone, en esta misma planta inferior, de tres aulas de docencia adicionales, con una superficie unitaria mayor que las anteriores, de 62 m², y una capacidad media de 44 personas. En la actualidad, estos espacios están reservados para la realización de las clases del master de Planificación y Dirección de Turismo, para la realización de prácticas con grupos relativamente numerosos que permiten el desdoblamiento de grupos para las diferentes materias y para la unidad de simulación.

Tabla 1. Características de los espacios e instalaciones de la Facultad de Turismo y Geografía

			Superficie Unitaria	Capacidad unitaria
	Situación	Unidades	(m ²)	(personas)
AULAS	Planta 0	4	32	20
		3	62	44
	Planta 1	1	127	112
		2	99	90
TOTAL AULAS		10	639	504
AULA INFORMÁTICA	Planta 0	1	61	44
AULA MAGNA	Planta 0	1	100	80
BIBLIOTECA	Planta 0	1	125	31

Fuente: FTG y URV

El edificio también cuenta con espacio destinado al personal de administración y servicios, esto es los servicios de conserjería, secretaria del centro y secretaria de dirección. Este espacio ocupa 46 m². Para la gestión el centro cuenta con tres despachos, más una sala de reuniones reservada, de 59 m² en total; además cuenta con una serie de despachos de profesores habilitados y un espacio destinado a investigación.

En la planta baja del edificio se dispone de otros espacios que ayudan a proveer diferentes servicios por parte del centro. Así, se dispone de un espacio donde los alumnos pueden reunirse y trabajar en grupo, con una superficie de 30 m² y una capacidad aproximada de 25 personas. Por otra parte, se dispone de un espacio destinado preferentemente para actos protocolarios, el Aula Magna o sala de actos, totalmente equipada, con una capacidad de 80 personas.

Asimismo, en la planta el centro cuenta con el espacio de biblioteca de la Facultad, que como se puede comprobar de forma detallada en las tablas 2 y 3 dispone de múltiples servicios y está totalmente equipada y actualizada.

Tabla 2. Servicios de la Biblioteca de la Facultad de Turismo y Geografía, URV.

SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA	Presencial	Virtual
Atención y información al usuario		
Buzón de sugerencias, quejas y reclamaciones		X
Información bibliográfica: general y especializada	X	X
P + F: preguntas más frecuentes		X
Biblioteca Digital de la URV		
Consulta de recursos electrónicos en la red	X	X
Selección de recursos propios y externos sobre una temática concreta	X	X
Fondo bibliográfico		
Consulta en sala	X	
Consulta al catálogo propio de la URV y otros catálogos	X	X
Consulta a colecciones especiales	X	X
Desiderata de compra de documentos bibliográficos		X
Novedades bibliográficas	X	X
Oferta de duplicados	X	
Selección de bibliografía recomendada disponible	X	X
Formación de usuarios		
Cursos organizados desde la biblioteca	X	
Participación en cursos impartidos desde el Centro	X	
Elaboración de tutoriales		X
Impresiones y reprografía		
Fotocopiadoras/impresoras en régimen de autoservicio		
Instalaciones y equipos		
Lectores y reproductores en diversos soportes		
Apertura de la biblioteca en época de examen y fines de semana		
Ordenadores de libre acceso	X	
Préstamo de ordenadores portátiles	X	
Márketing y difusión		
Campañas de márketing y actividades de sensibilización	X	X
Difusión de los nuevos recursos disponibles	X	X
Guías y trípticos del servicio de la biblioteca y otros temas de interés para los usuarios	X	X
Préstamo		
Información sobre el estado del préstamo de los usuarios	X	X
Préstamo domiciliario/autopréstamo	X	
Préstamo entre campus	X	
Préstamo in situ	X	
Renovaciones	X	X
Reservas	X	X
Préstamo interbibliotecario		
Préstamo a la comunidad universitaria		X
Préstamo a centros externos y empresas		X
Soporte a la investigación		
Gestor de referencias bibliográficas (<i>Refworks</i>)		X
Servicios de alerta		X

Red informática		
Conexión a los recursos des de fuera de la URV		X
Red abierta (sin cables)	X	

Fuente: URV

La Biblioteca FTG participa además en el Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Cataluña (CBUC), y también es miembro de REBIUN, así como Biblioteca depositaria de la OMT (Organización Mundial del Turismo)

Tabla 3.-Contenidos de la Biblioteca de la Facultad de Turismo y Geografía.

DATOS		FACULTAD DE TURISMO Y GEOGRAFÍA
REVISTAS	Vivas	99
	Españolas compra	23
	Extranjeras compra	8
	Muertas	17
	Donativo	68
	Número global de revistas	116
Número de revistas electrónicas		11.227
Número de libros		3563
Número de puntos de lectura		51
Número de ordenadores a disposición de los usuarios		2
Número de ordenadores portátiles a disposición de los usuarios		4
Puntos de conexión inalámbrica en el caso de que no haya red inalámbrica.		51

Fuente: URV

En relación al equipamiento informático disponible en el centro, en la actualidad, éste dispone de tres grandes espacios con dicho equipamiento (ver tabla 4), que facilitan la tarea docente impartida en el centro. En primer lugar, el centro dispone del aula de informática con veinte aparatos; en segundo lugar, el centro ha habilitado en su planta baja la Unidad de Simulación, donde se ubica la empresa turística simulada VilaDaurada Resort, proyecto de innovación docente del centro desde el curso 2006-07. Este espacio cuenta con quince aparatos (unos de ellos con una función de servidor) y permite, pues, poner en práctica la docencia en empresas simuladas; tercero, el centro dispone, asimismo, de un aula de estudios, donde los alumnos pueden desarrollar trabajo fuera de aula con el apoyo de ordenadores y que les permite el uso de este equipamiento, por ejemplo, cuando el aula de informática está ocupada.

Los ordenadores existentes disponen del programario adecuado para la impartición de las diversas asignaturas, recomendado por los profesores titulares de las asignaturas.

Tabla 4.-Espacios docentes con equipamiento informático

Espacios	Nº ordenadores
Aula de informática	20
Unidad Simulación	15
Aula de Estudios	6

Fuente: FTG

Además del anterior equipamiento, el centro ha habilitado aparatos fijos en las aulas de docencia, el grueso de las cuales dispone, asimismo, de cañones fijos. El centro, además, dispone de cuatro cañones portátiles y dos ordenadores portátiles. Se ha de señalar, además, la disponibilidad de dos equipos multimedia completos, plenamente disponibles para su uso docente.

También se dispone de impresoras en todos los despachos de profesorado, disponibilidad que garantiza la existencia de recursos suficientes en manos del profesorado. Finalmente, el centro dispone de una máquina de impresión/reproducción en red en régimen de autoservicios, con funciones, pues tanto, de fotocopiadora como de impresora, que permite la prestación de servicios de reprografía e impresión para los alumnos.

Los espacios de la FTG son más que suficientes para impartir las enseñanzas actuales del centro, y también las previstas dentro del ámbito de Turismo. Por otra parte, el traslado previsto del departa-

mento y la enseñanza de Geografía a este centro no implica la necesidad de ampliar las actuales instalaciones, excepto las que determine la memoria que se está redactando sobre el traslado y que se refieren a espacios para gestión, profesorado, aulas y ampliación de la biblioteca, además de espacios específicos para la enseñanza de Geografía con los que ya se cuenta y que son los siguientes:

Equipamiento de la actual aula 5001 de la facultad de letras: mesas grandes adecuadas para el trabajo con mapas y planos, con capacidad para 35 alumnos.

Equipamiento del Aula de Sistemas de Información Geográfica, con 10 ordenadores y periféricos (impresora láser, impresora tinta, escáner) con software general y específico de cartografía y estadística. El aula de Sistemas de Información Geográfica se complementa con el Laboratorio de Cartografía y SIG, que da servicio a los grupos de investigación del Departamento de Geografía, aunque también puede ser utilizado por los alumnos para elaborar sus trabajos de investigación.

La Tabla 5 muestra el software específico que se utiliza en el proceso docente y de investigación del Departamento de Geografía. El conjunto de programas informáticos del que se dispone garantiza el cumplimiento de los objetivos instrumentales o procedimentales relacionados con este ámbito.

Tabla 5.-Software del Aula de SIG y del Laboratorio de Cartografía y SIG

DESCRIPCIÓN	COMPONENTES	FUNCIONES
MiraMon	Progr.	SIG teselar/vectorial
ER Mapper educativo	Progr. + manual	SIG Professional teselar/vectorial, teledetección
World Construction Set	Progr. + manual	VR/animaciones
ArcGIS	ArcInfo ArcEditor ArcView	SIG Profesional vectorial
Idrisi Andes	Progr. + manual	SIG Professional teselar, teledetección
AutoCad	Progr. + manual	DAO/digitalización
Autodesk Map	Progr. + manual	SIG/complementario AutoCad
Grapher de Golden	Progr. + manual	Gráficos
MapView de Golden	Progr. + manual	SIG de escritorio: mapas temáticos
Surfer de Golden	Progr. + manual	SIG teselar-grid
SPSS	Progr. + manual	Estadística

Además, el Departamento de Geografía dispone de otro instrumental como estereoscopios de espejos y de campo, curvímetros, curvímetros digitales, planímetro digital, lupas, prismáticos, sonómetro, GPSs de bolsillo, clinómetros, brújulas, medidor de pH, conductímetro, instrumental para análisis de aguas, análisis de suelos, cámara digital y una estación meteorológica completa, entre otros de menor importancia.

El traslado del Departamento de Geografía y la impartición del grado en la FTG comportará lógicamente el traslado del fondo bibliográfico de Geografía que actualmente se encuentra en la Facultad de Letras, y cuya magnitud es la siguiente:

- 3000 mapas
- 8000 libros
- 200 revistas con una cantidad variable de números y actualización.

Nuevas tecnologías: Entorno Virtual de Enseñanza-Aprendizaje y servicio de Videoconferencias

La Universidad Rovira i Virgili de Tarragona dispone del servicio de Entorno Virtual de Enseñanza-Aprendizaje. Este servicio, basado en la plataforma Moodle, ofrece a profesores y alumnos:

- Un espacio privado por asignatura y curso académico que reproduce en Internet el espacio aula, con las funcionalidades estándares de la plataforma Moodle y otras desarrolladas internamente en la Universidad para cubrir necesidades específicas.
- Difusión, documentación y formación, tecnológica y metodológica, en el uso de la plataforma.
- Soporte y resolución de dudas y problemas vía correo electrónico y teléfono, con la posibilidad de concertar reunión presencial con un técnico especializado.

Además de posibilitar la realización de videoconferencias vía software, la URV dispone, repartidas por los distintos centros que la integran, de 13 salas de videoconferencia adecuadas para facilitar el desarrollo de la actividad docente a través de esta tecnología.

CRAI

Los cambios metodológicos y de estructura académica de las titulaciones derivados del proceso de convergencia al EEES comportan una adaptación de los recursos orientados a facilitar el proceso de aprendizaje del alumno, entre ellos los informacionales. En este sentido el Consejo de Gobierno de la Universidad Rovira i Virgili ha aprobado (julio de 2008) la creación del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) a través del cual integrar aquellos servicios vinculados a las tecnologías de la información y la comunicación y la gestión de la información y del conocimiento, con el objetivo de:

- concentrar y rentabilizar los servicios de apoyo a la comunidad universitaria
- potenciar el trabajo en equipos polivalentes que contribuyan a la mejora de la gestión de la información y el conocimiento
- ser más competitivos y eficientes en la gestión
- contribuir a la educación informacional de la comunidad universitaria, especialmente de los estudiantes.

El catálogo de servicios que ofrecerá son, además de los propios de una biblioteca:

- Información general y acogida de la universidad
- Apoyo a la formación del profesorado
- Laboratorio de idiomas
- Búsqueda activa de trabajo
- Salas de estudio
- Servicio informático para estudiantes
- Creación y elaboración de materiales docentes y multimedia

A este fin, el diseño del nuevo espacio destinado a CRAI incluye espacios de trabajo individuales y colectivos que permitirán a los estudiantes y a los investigadores, por un lado, aprovechar todos los recursos de información disponibles y a su alcance y, por otro, recibir sesiones formativas a cargo del profesorado en grupos reducidos, elaborar trabajos en equipo, etc.

b) Justificación que los medios descritos anteriormente son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades planificadas.

La URV ha venido impartiendo la licenciatura de Geografía de manera satisfactoria con los equipamientos referidos en el anterior punto y los espacios de la Facultad de Letras. La memoria de traslado que se está redactando actualmente definirá los espacios que deberán aprovecharse o crearse en la actual FTG para acoger los alumnos, profesores y equipamiento específico de Geografía.

En conjunto, los medios materiales disponibles en el centro son los adecuados para la docencia programada en este grado exceptuando algunos específicos de Geografía como el Aula de Cartografía o el Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica de los que está previsto su traslado (actualmente se encuentran en la Facultad de Letras) en el momento de la implantación del nuevo grado.

En relación al Servicio de Biblioteca y Documentación de la URV, hay que decir que está realizando grandes esfuerzos de adaptación al EEES, con el objetivo de dar respuesta a las nuevas necesidades de sus usuarios dentro de este marco educativo. En este sentido, trabaja en las líneas de actuación que se recogen en la tabla 6.

Tabla 6.-Actuaciones del Servicio de Biblioteca y Documentación de la URV

NUEVAS NECESIDADES	RESPUESTA DE LA BIBLIOTECA
Créditos ECTS: cambio a un aprendizaje centrado en un estudiante que debe realizar actividades formativas fuera del aula	<ul style="list-style-type: none"> • Organización clara y amigable de los recursos de información disponibles • Implementación de productos específicos para la consulta "integrada" de varios recursos (<i>I-cercador</i>). • Mejora del conocimiento, por parte del personal de biblioteca, de las necesidades reales de los alumnos para reorientar sus servicios • Mayor difusión de los recursos disponibles entre los alumnos • Mejora del conocimiento, por parte del profesorado, de los servicios que la biblioteca ofrece en el marco del EEES
Mejorar la capacidad de búsqueda, selección, gestión, síntesis y evaluación de la información y conocimiento, por parte del alumno	<ul style="list-style-type: none"> • Formación en la gestión de la información y el conocimiento, como parte del <i>currículum nuclear</i> de la Universidad, preferentemente dentro de las asignaturas
Integrar las nuevas tecnologías como herramienta fundamental de las actividades docentes, especialmente en las actividades no presenciales	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer a los alumnos una visión unitaria, utilizando las mismas plataformas tanto para la docencia como para la búsqueda de información (por ejemplo, integrando los recursos dentro de los espacios virtuales de las asignaturas)
Potenciar el aprendizaje autónomo del alumno	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de herramientas de autoaprendizaje de habilidades en información (tutorial <i>Ixpertutor</i>), guías de uso de recursos específicos, etc.
Fomentar la utilización de otras lenguas (inglés preferentemente) en las actividades docentes	<ul style="list-style-type: none"> • Selección de recursos de información en esta lengua para potenciar su uso en actividades fuera del aula
Flexibilizar y personalizar el aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptación de los servicios a entornos virtuales, con un acceso sin horarios ni desplazamientos • Potenciación de la información digital (bases de datos, revistas electrónicas, etc.) • Acceso a todos los recursos de información desde cualquier espacio conectado a Internet, 24h/365 días

Fuente: URV

En lo que respecta al equipamiento informático, los esfuerzos llevados a cabo por la Universidad Rovira i Virgili han permitido disponer de un equipamiento informático suficiente para atender las demandas de los alumnos actuales y previsibles en el futuro. En este sentido, la URV pone a nuestra disposición el programa PREI, para financiar 100% aparatos nuevos, y el programa de cofinanciación, que permite financiar un 50% del valor de los aparatos, con un límite global de gasto subvencionable. Entendemos, en todo caso, que los esfuerzos en este tipo de ítems deben de continuar en el futuro, dada la rápida obsolescencia técnica de este tipo de bienes.

c) Justificación que los medios y servicios descritos observan los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos.

Todos los espacios del centro universitario son actualmente accesibles.

La URV ha elaborado una guía para discapacitados en la que se recoge toda la información que puede interesar a los alumnos de la URV que padecen alguna discapacidad. Se informa sobre aspectos como el acceso a la universidad, los planos de accesibilidad de los diferentes Campus, los centros de ocio adaptados que se hallan distribuidos por la provincia de Tarragona, así como becas y ayudas que el alumno tiene a su disposición. El objetivo es facilitar la adaptación del alumno a la URV, tanto académica como personal.

Esta guía está disponible en la Web de la universidad a través del link http://www.urv.cat/guia_discapacitats/es_index.html

Además, debe tenerse en cuenta que para la entrada en funcionamiento de un centro universitario deben cumplirse los requisitos de accesibilidad establecidos legalmente. El cumplimiento de la normativa de accesibilidad es requisito básico para el diseño y puesta en funcionamiento de un centro universitario según las directrices de la Dirección General de Universidades del Departamento de Investigación, Universidades y Empresa de la Generalitat de Catalunya. Por lo tanto todos los espacios de la Facultad de Turismo y Geografía, que esta en funcionamiento desde el curso 2002-2003 son actualmente accesibles

Adicionalmente la Universidad Rovira i Virgili ha aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de octubre de 2008 el Plan de atención a la discapacidad, en el que se atienden las cuestiones relacionadas con la accesibilidad universal y el diseño para todos y se rige por los principios de normalización, no discriminación, inclusión, transversalidad, accesibilidad universal y diseño para todos. El Plan de atención a la discapacidad detalla 62 actuaciones, con un calendario previsto de implantación, dichas actuaciones se basan en los nueve objetivos generales definidos en el plan.

- 1) Garantizar el derecho a la igualdad de oportunidades a todas las personas que pertenecen a la comunidad universitaria (estudiantes, profesorado y PAS) de la URV
- 2) Facilitar la acogida y el asesoramiento a los estudiantes con discapacidad a su incorporación en la Universidad
- 3) Asegurar la accesibilidad para todos los miembros de la comunidad
- 4) Promover la sensibilización y la solidaridad al ámbito universitario hacia las personas con discapacidad
- 5) Fomentar la formación sobre discapacidad y accesibilidad a toda la comunidad universitaria
- 6) Desarrollar acciones adecuadas para conseguir que los estudiantes con discapacidad tengan las oportunidades necesarias para alcanzar los objetivos académicos
- 7) Desarrollar acciones adecuadas para conseguir que las personas de la comunidad universitaria con discapacidad tengan las oportunidades necesarias para alcanzar la participación social
- 8) Desarrollar acciones adecuadas para conseguir que las personas de la comunidad universitaria con discapacidad tengan las oportunidades necesarias para alcanzar los objetivos laborales
- 9) Desarrollar la investigación para mejorar la intervención hacia las personas con discapacidad

d) Explicitar los mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de dichos materiales y servicios en la Universidad y en las instituciones colaboradoras, así como los mecanismos para su actualización.

La Universidad Rovira i Virgili de Tarragona, tiene suscritos, a través de los correspondientes concursos de adjudicación de servicios, el mantenimiento de los edificios universitarios, por parte de las empresas adjudicatarias. Estos contratos garantizan el mantenimiento de obra, instalaciones eléctricas, de clima y de tipo informático, de acuerdo con los procedimientos y protocolos establecidos en las mismas bases del concurso.

Por parte del Servicio de Recursos Materiales de la Universidad Rovira i Virgili, se realizan con periodicidad suficiente, los controles de aplicación y ejecución de los citados contratos, a fin de garantizar el buen estado de conservación de los edificios e instalaciones de los mismos y la buena marcha de la vida universitaria en los mismos.

En el diseño del Sistema Interno de Garantía de la Calidad del Centro, en el marco del programa AUDIT, se han definido los procesos que establecen cómo el centro gestiona y mejora los recursos materiales y los servicios.

- P.1.4-01- Proceso de gestión de los recursos materiales

Su objetivo es definir las actividades realizadas por el Centro a través de su Equipo de Dirección y las personas designadas en cada caso para:

- Definir las necesidades de recursos materiales para contribuir a la calidad del proceso de enseñanza - aprendizaje de las titulaciones impartidas por el Centro.
- Planificar la adquisición de recursos en función del presupuesto y de la prioridad
- Gestionar los recursos materiales
- Mejorar continuamente la gestión de los recursos materiales para adaptarse permanentemente a las necesidades y expectativas.
- Informar de los resultados de la gestión de los recursos materiales.

-P.1.4-02-Proceso de gestión de los servicios

Este proceso tiene por objeto definir las actividades realizadas por la Universidad para:

- Definir las necesidades de los servicios que influyen en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de las enseñanzas impartidas en los centros mismos.
- Definir y diseñar la prestación de nuevos Servicios universitarios y actualizar las prestaciones habituales en función de sus resultados.
- Mejorar continuamente los servicios que se prestan, para adaptarse permanentemente a las necesidades y expectativas.
- Informar de los resultados de la gestión de los servicios prestados a los órganos que corresponda y a los distintos grupos de interés.

-P.1.4-03- Proceso de mantenimiento de los recursos materiales

Este proceso tiene como objetivo establecer cómo la universidad lleva a cabo el mantenimiento y conservación de los recursos materiales, equipos e instalaciones, para garantizar su correcto funcionamiento y su seguridad de acuerdo a las normativas vigentes. Se divide en dos subprocesos: mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo.

-P.1.4-04-Proceso de adquisición de bienes y servicios

El objeto del proceso es establecer cómo la universidad adquiere bienes (muebles e inmuebles) y servicios para llevar a cabo las actividades encomendadas de forma adecuada y cumpliendo la normativa aplicable (Ley de contratos del sector público, ley 30/07).

Estos procesos se han documentado siguiendo las directrices de la Guía para el diseño de Sistemas de Garantía Interna de la Calidad de la formación universitaria del programa AUDIT, y se explican con mayor detalle en el apartado 9 de esta memoria de solicitud de verificación del título.

7.2 En el caso de que no se disponga de todos los recursos materiales y servicios necesarios en el momento de la propuesta del plan de estudios, se deberá indicar la previsión de adquisición de los mismos.

Como se ha comentado al inicio del capítulo, la URV está redactando actualmente una memoria para el traslado, ya decidido, de los estudios y Departamento de Geografía desde la Facultad de Letras a la FTG de Vila-seca. Este traslado no comporta la compra de infraestructuras específicas –de las que ya se dispone en los estudios actuales- sino esencialmente la creación de nuevos espacios de acogida para los que existe el compromiso de la Universidad.

8. **Resultados previstos

8.1 **Estimación de valores cuantitativos para los indicadores que se relacionan a continuación y la justificación de dichas estimaciones.

a) Tasa de graduación: porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios (d) o en año académico más (d+1) en relación con su cohorte de entrada.

Forma de cálculo:

El denominador es el número total de estudiantes que se matricularon por primera vez en una enseñanza en un año académico (c). El numerador es el número total de estudiantes de los contabilizados en el denominador, que han finalizado sus estudios en el tiempo previsto (d) o en un año académico más (d+1).

$$\frac{\text{Graduados en "d" o en "d+1" (de los matriculados en "c")}}{\text{Total de estudiantes matriculados en un curso "c"}} \times 100$$

b) Tasa de abandono: relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado en ni en ese año académico ni en el anterior.

Forma de cálculo:

Sobre una determinada cohorte de estudiantes de nuevo ingreso establecer el total de estudiantes que sin finalizar sus estudios se estima que no estarán matriculados en la titulación ni en el año académico que debieran finalizarlos de acuerdo al plan de estudios (t) ni en el año académico siguiente (t+1), es decir, dos años seguidos, el de finalización teórica de los estudios y el siguiente.

$$\frac{\text{Nº de estudiantes no matriculados en los 2 últimos cursos "t" y "t+1"}}{\text{Nº de estudiantes matriculados en el curso t-n+1}} \times 100$$

n = la duración en años del plan de estudios

c) Tasa de eficiencia: relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Forma de cálculo:

El número total de créditos teóricos se obtiene a partir del número de créditos ECTS del plan de estudios multiplicado por el número de graduados. Dicho número se divide por el total de créditos de los que realmente se han matriculado los graduados.

$$\frac{\text{Créditos teóricos del plan de estudios * Número de graduados}}{\text{(Total créditos realmente matriculados por los graduados)}} \times 100$$

**Estimación de la tasa de graduación

**Estimación de la tasa de abandono

**Estimación de la tasa de eficiencia

**Justificación de los Indicadores Propuestos

a) Justificación de la tasa de graduación

Titulación	Cohorte de entrada	Matriculados (1ª vez)	Graduados (acumulados) en t y t+1	Tasa de graduación
GEOGRAFIA (1993, 4 años)	2000-01	22	11	50,0%
GEOGRAFIA (2001, 5 años)	2001-02	17	8	47,1%

La tasa de graduación de la actual Licenciatura de Geografía es de, aproximadamente, el 50%. Este dato se encuentra por encima de la media de las titulaciones equiparables (de primer y segundo ciclo, 5 años) que es del 39,5%. El valor máximo obtenido por una enseñanza de este tipo es del 69,3 % (Ingeniería química), mientras que el mínimo es del 20,4% (Historia del Arte). La explicación radica en que la mayoría de los estudiantes de Geografía tienen una dedicación a tiempo parcial, compatibilizando una actividad laboral con una dedicación a tiempo completo de 8 horas, con los estudios.

Estimación de valores: Dado que los mejores resultados de titulaciones de la URV equiparables se sitúan en el 69,3%, teniendo en cuenta la actual tasa de graduación (47,1%) y la posibilidad de realizar estudios a tiempo parcial (30 créditos/curso) que ofrece la Universidad en el marco de los nuevos grados, se espera que la tasa de graduación se mantenga o, incluso, se incremente hasta el 55%.

La mejora de la proporción de estudiantes que acaben el grado se fundamenta en los siguientes factores:

- En la Universidad se detecta una tendencia a la alza de estudiantes que compatibilizan la formación universitaria con la actividad laboral lo que contribuye de manera notable al incremento del número de años empleados en la obtención de un título universitario. La posibilidad con que contarán los estudiantes de optar entre estudios a tiempo completo y a tiempo parcial permitirá realizar los cálculos según tipología de estudiantes y clarificar los resultados.
- La implantación del sistema ECTS y, en concreto de una evaluación continua planificada, que permite al estudiante una mejor organización del trabajo durante el curso y una adecuación de las actividades a desarrollar a su perfil de estudiante a tiempo completo o a tiempo parcial.

b) Justificación de la tasa de abandono

Curso Académico (Cohorte)	Curso Académico	Tasa Abandono
2001-02	2003-04	5,9%

La tasa de abandono se sitúa en el 5,9% para la cohorte 2001-02 y representa un valor bajo respecto a las titulaciones comparables. Este dato supone que los estudiantes de geografía, a pesar de alargar su permanencia en la Universidad, llevan a término sus estudios.

Estimación de valores: Se estima que, según las condiciones establecidas por la URV en el nuevo grado, y las tasas de abandono de titulaciones similares, ésta se mantenga en valores similares (6%). Las novedades que se implantan y que, probablemente, pueden influir en una reducción de la tasa de abandono son:

- Normativa que permite compatibilizar la actividad laboral con los estudios al autorizar matricular solamente 30 crd. por curso. Esto supondrá una reducción del abandono ya que éste se producía en buena medida entre el colectivo de estudiantes que trabaja.
- La implantación de la evaluación continua planificada, que permite al estudiante una mejor organización del trabajo durante el curso y una adecuación de las actividades a desarrollar a su perfil de estudiante a tiempo completo o a tiempo parcial.
- La incorporación de un sistema de tutoría que guiará al estudiante durante su carrera y que, en el caso de que se produzca una posible situación de abandono, podrá ser reconducida.

c) Justificación de la tasa de eficiencia

Titulación	Curso académico	Tasa de Eficiencia (EA)
GEOGRAFIA (1993, 4 años)	2004-05	76,9%
	2005-06	59,4%
GEOGRAFIA (2001, 5 años)	2005-06	95,9%
	2006-07	84,0%

La Tasa de Eficiencia de la actual Licenciatura de Geografía se ha incrementado respecto al plan de estudios anterior debido, probablemente, a la reducción del número de créditos anuales que debía cursar el alumno. Otra explicación de este aumento de los valores puede ser debida a la implantación del plan piloto de adaptación de las titulaciones al EEES que, según la experiencia acumulada, es más eficaz desde el punto de vista formativo. Los resultados de la titulación de Geografía (84,0%-95,9%) son satisfactorios y se encuentran muy cerca y por encima de la media de la URV (aprox. 87%).

Estimación de valores:

Según las referencias con que se cuenta y las modificaciones introducidas en el plan de estudios se estima que la tasa de eficiencia se sitúe en torno al 90%. La normativa sobre compatibilidad laboral

de la URV, la evaluación continua y el Plan de Acción tutorial instaurados en el nuevo grado permitirán mantener los valores de eficiencia logrados en el plan vigente.

8.2 **Procedimiento general de la Universidad para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes en términos de las competencias expresadas en el apartado 3 de la memoria. Entre ellos se pueden considerar resultados de pruebas externas, trabajos de fin de Grado, etc.

La permanente preocupación por mejorar la calidad y equidad de la educación ha llevado a la URV a pensar en nuevas formas de apoyo al trabajo metodológico de docentes con el objetivo de aumentar la eficacia y la eficiencia de la URV en los procesos de formación de los estudiantes, tal y como se expresa en los objetivos del Plan Estratégico de Docencia, aprobado por Claustro en Noviembre 2003 ³.

En este esfuerzo la URV ha decidido fortalecer aquellos aspectos de la implementación curricular que se relacionan con la recolección de evidencias sobre el aprendizaje de los estudiantes, entendiendo que una pedagogía más efectiva se nutre de la información que se tiene sobre el nivel de aprendizaje del alumnado.

En esta línea se proponen unos criterios, que la URV toma como referente para definir, elaborar e implantar un procedimiento para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Estos criterios se plantean a dos niveles y tienen su reflejo en los procesos internos de aseguramiento de la calidad, donde también se garantiza la recogida y conservación de la información y evidencias, generadas por el procedimiento, de forma sistematizada:

- P.1.1-01 Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos.
- P.1.2-02 Proceso de orientación del estudiante.
- P.1.2-03 Proceso de desarrollo de la titulación.
- P.1.2-04 Proceso de gestión de la movilidad del estudiante.
- P.1.2-05 Proceso de gestión de las prácticas externas.
- P.1.5-01 Proceso de análisis de resultados y mejora del programa formativo.

El primer nivel de análisis tiene por misión valorar el progreso académico de los estudiantes desde una perspectiva global y en el seno del curso académico a través del análisis de resultados. El cambio sustancial es el de trabajar y evaluar por competencias. Para ello se ha diseñado un modelo de valoración en base a rúbricas donde cada profesor evalúa las competencias a través de las actividades formativas definidas en el plan de estudios y resultados de aprendizaje previstos.

Posteriormente, es necesaria una coordinación docente de los profesores que evalúan una competencia determinada.

Así pues, es a través de los instrumentos de evaluación por competencias previstos en las distintas materias donde se recogerán evidencias a lo largo de la titulación.

Cabe evidenciar, por su importancia, que donde se podrá observar que el alumno desarrolla la competencia de acción y donde se podrá valorar desde la Universidad la integración de las distintas competencias es en el trabajo final de grado/máster y prácticas externas. El portafolio podría ser un instrumento adecuado para hacer un seguimiento del estudiante y poder reconducir situaciones de aprendizaje en función de las evidencias obtenidas. De la misma manera a través del Plan de Acción Tutorial el tutor/a podrá hacer un seguimiento y orientación de la evolución del estudiante

El segundo nivel de análisis pretende evaluar la adecuación entre la titulación y la demanda profesional y científica de la sociedad. Esto se llevará a cabo a través de un foro donde estarán representados el equipo docente, tutores, PAS, alumnos y asesores/tutores externos de la titulación.

Cabe destacar la importancia que toman en este foro los tutores de prácticas externas y los docentes implicados en el acompañamiento de los Trabajos de Fin de Grado/Máster y las Prácticas Externas. Dado el aspecto profesionalizador, ambos se convierten en informantes claves para conferir sentido a la definición del Perfil y Competencias de la titulación, y para mantener actualizado el programa y la oferta de materias acorde con las necesidades sociales, profesionales y científicas.

La siguiente tabla detalla para cada nivel de análisis, el objetivo, algunos instrumentos y el proceso de garantía de calidad asociado.

³ http://www.sre.urv.cat/web/pled/modules/pla/web_doc_marc/pled.htm

Análisis	Objetivo	Instrumentos y Evidencias	Procedimientos/ Estrategias	Proceso de calidad
I	Evaluar el progreso académico de los estudiantes desde una perspectiva global	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica de las materias - Prácticas externas y trabajo de fin de grado/máster - Actas y documentos relativos al progreso académico de los estudiantes - Informes coordinador de movilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comisiones de evaluación y coordinación docente. - Plan de Acción Tutorial. 	P.1.2-02 P.1.2-03 P.1.2-04 P.1.2-05
II	Evaluar la adecuación entre la titulación con la demanda profesional y científica de la sociedad	<ul style="list-style-type: none"> - Memoria anual de la titulación. - Actas de revisión - Actas de trabajo con colaboradores en prácticas externas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Grupos de trabajo para el seguimiento de los resultados de la titulación. - Seguimiento anual del desarrollo del título. 	P.1.1-01 P.1.5-01

9. Sistema de garantía de la calidad.

9.1 Responsables del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios.

9.2 Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.

9.3 Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad.

9.4 Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida y en su caso incidencia en la revisión y mejora del título.

9.5 Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.), y de atención a las sugerencias o reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título y, en su caso incidencia en la revisión y mejora del título.

9.6 Criterios específicos en el caso de extinción del título.

http://www.ftg.urv.cat/media/upload/arxius/GARANTIA%20DE%20QUALITAT/0manual_qualitat_ftg.pdf

10. Calendario de implantación

10.1 ** Cronograma de implantación del título

**Curso de inicio: 2009-10

**Cronograma de implantación del título

La titulación se implantará de acuerdo con la siguiente organización:

- 1) De forma progresiva, implantando cada curso académico un nuevo curso.
- 2) El mismo año académico en que se implante un curso del nuevo plan, dejará de impartirse el mismo curso-o análogo-del plan que se extingue.

Como resultado de este modelo, la situación prevista es la siguiente:

Curso académico	Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	Licenciatura en Geografía
2009-10	se implanta 1r curso	se extingue 1r curso
2010-11	se implanta 2º curso	se extingue 2º curso
2011-12	se implanta 3r curso	se extingue 3r curso
2012-13	se implanta 4º curso	se extingue 4º curso
2013-14	- - -	se extingue 5º curso

En consecuencia, tal como establece la D.T. 2ª del RD 1393/2007, el plan quedará extinguido antes del 30 de septiembre del 2015.

De acuerdo con la D.T. 2ª del RD 1393/2007, los estudiantes que no deseen adaptarse al nuevo grado podrán continuar sus estudios, siéndoles de aplicación aquellas disposiciones reguladoras por las que los hubiesen iniciado. Por lo tanto, una vez extinguido cada curso, se efectuarán cuatro convocatorias de examen por asignatura en los dos cursos siguientes. De la misma manera, el Rector de la Universidad, en casos excepcionales y con carácter extraordinario, podrá autorizar la ampliación del número de convocatorias en dos más de las previstas.

El primer año en que se extinga un curso, la URV ofrecerá a los estudiantes un sistema de tutoría o docencia alternativa. Los años segundo y tercero –en el caso de autorización extraordinaria–, los estudiantes tendrán derecho a la realización de los exámenes y pruebas correspondientes.

Para estos casos, el Centro, junto con los departamentos afectados, preparará una programación en la que constarán expresamente, como mínimo, los datos siguientes:

- el programa y actividades de cada asignatura.
- el profesorado encargado de la tutoría de los estudiantes y responsable de la realización y calificación de las pruebas de evaluación.
- el horario de atención a los estudiantes.
- y los recursos de enseñanza-aprendizaje puestos a disposición de los estudiantes.

Una vez finalizado este período transitorio, aquellos estudiantes que no hayan superado las pruebas de evaluación previstas para completar el plan de estudios a extinguir y deseen continuar con sus estudios, deberán hacerlo en el nuevo plan, mediante la adaptación correspondiente.

** 10.2. Procedimiento de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

En el proceso de elaboración del plan de estudios, el Centro ha previsto una tabla de adaptación entre el estudio preexistente y la nueva titulación que lo sustituye. La tabla se ha configurado tomando como referencia la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a cada asignatura/materia desarrollada en el plan de estudios cursado y aquellos previstos en las asignaturas/materias del nuevo plan.

La tabla, que se expone a continuación, comprende la correspondencia de las asignaturas del actual plan de nuestra Universidad con las de la nueva titulación.

En el caso de las asignaturas optativas, las correspondencia entre las mismas se aprobará posteriormente por la Comisión de Ordenación Académica y Científica de la URV, delegada del Consejo de Gobierno, puesto que –como se puede observar en el apartado 5.2 de esta memoria.

TABLA DE ADAPTACIÓN

ASIGNATURAS DEL PLAN PREEXISTENTE Licenciatura en Geografía		ASIGNATURAS DEL NUEVO PLAN Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	
Denominación	Créditos	Denominación	Créditos ECTS
Geografía Física I . Geomorfología	6	Geomorfología	6
Geografía Física II. Climatología	6	Climatología y biogeografía o Fundamentos de análisis geográfico	6
Geografía Humana I. Población	6	Geodemografía	6
Geografía Humana II. Geografía Económica	6	Principios de economía	6
Cartografía I. Cartografía General	6	Técnicas de Información Geográfica y Turística	6
Geografía de España I	6	Geografía de la Península Ibérica	6
Geografía de España II	6	Geografía de la Península Ibérica	6
Geografía de Europa I: Europa Nórdica, Central y Oriental	6	Espacios y Sociedades	6
Geografía de Europa II: Países Mediterráneos	6	Espacios y Sociedades	6
Métodos Cuantitativos en Geografía	6	Estadística básica	6
Introducción a los Sistemas de Información Geográfica	6	Sistemas de Información Geográfica	6
Geografía Rural	6	Geografía de los Asentamientos Rurales y Urbanos	6
Geografía Física. Biogeografía	6	Climatología y Biogeografía o Fundamentos de Análisis Geográfico	6
Geografía Urbana	6	Geografía de los Asentamientos Rurales y Urbanos	6
Geografía Física Aplicada I. Geomorfología y Biogeografía	6	Técnicas de Análisis Espacial	6
Geografía Física Aplicada II. Climatología e Hidrogeografía	6	Técnicas Cuantitativas	6
Geografía Humana Aplicada I. Geodemografía	6	Técnicas Cuantitativas	6
Geografía Humana Aplicada II. Ciudad y Planificación Urbana	6	Técnicas de Análisis Espacial	6
Ordenación del Territorio I	6	Análisis y Diseño de Propuestas...Ámbito Físico	6
Ordenación del Territorio II	6	Análisis y Diseño de Propuestas...Ámbito Humano	6
Teoría y Métodos de la Geografía I	6	Fundamentos de Análisis Geográfico o Habilidades Profesionales y Científicas	6
Teoría y Métodos de la Geografía II	6	Fundamentos de Análisis Geográfica o Habilidades Profesionales y Científicas	6
Técnicas I. Técnicas Cualitativas de Investigación	6	Técnicas Cualitativas	6
Geografía Física. Variabilidad y Cambio Climático	6	Variabilidad y Cambio Climático	6
Desarrollo Regional y Local	6	Fundamento del Desarrollo Sostenible	6

A consideración del Centro, la tabla podrá determinar también la aplicación de otras medidas complementarias necesarias para dar por superadas las asignaturas del nuevo plan de estudios. El objetivo de esta previsión es que los estudiantes, en la medida de lo posible, no resulten perjudicados por el proceso de cambio.

La difusión general de la tabla se realizará a través de la página web de la Universidad. Además, el Centro llevará a cabo acciones concretas de información de los cambios previstos, tales como reuniones e información escrita, con el objetivo de dar a conocer a los estudiantes afectados tanto el nuevo plan de estudios como las posibilidades que ofrece el cambio.

El proceso administrativo que deberán seguir los estudiantes que deseen adaptarse será el siguiente:

Presentar la solicitud que establece el trámite administrativo correspondiente, al que se da publicidad a través de la página web <http://www.urv.cat>. La solicitud se dirigirá al Decano/a/Director/a del Centro. El plazo de previsto para la presentación de estas solicitudes es del 1 de junio al 15 de octubre en período ordinario, y del 16 de octubre al 10 de noviembre en período extraordinario (estas fechas pueden ser objeto de modificación de un curso a otro, modificaciones a las que se da la oportuna publicidad – publicación en la página web de la URV, envío de mensaje de correo electrónico a todos los alumnos, e incorporación en la Agenda del Estudiante– con la antelación suficiente).

Para resolver la adaptación, el Centro aplicará la tabla incluida en esta memoria. Para la adaptación de asignaturas/materias optativas, el Centro aplicará la tabla que será aprobada por la Comisión de Ordenación Académica y Científica tal y como se ha indicado más arriba.

10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto.

Con la implantación del nuevo título se extingue el título de: Licenciado en Geografía (BOE de 17/10/2001, modificado el 16/07/2002).

11. **Personas asociadas a la solicitud

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
Nombre:	Marta Gemma	NIF	39699889A
1 ^{er} Apellido:	Nel-lo		
2 ^o Apellido:	Andreu		
Cargo que ocupa	Decana de la Facultad de Turismo y Geografía		
Correo electrónico	martagemma.nello@urv.cat		
Dirección postal	Universitat Rovira i Virgili C/Joanot Martorell 15		
Código postal	43480	Población	Tarragona
Provincia	Tarragona	CC.AA	Cataluña
FAX	977297969		
Teléfono	650766768		
11.2 REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIVERSIDAD			
Nombre:	Montserrat	NIF	77783595X
1 ^{er} Apellido:	Giralt		
2 ^o Apellido:	Batista		
Cargo que ocupa	Vicerrectora de Evaluación de la Calidad		
Correo electrónico	vr_avaluacio@urv.cat		
Dirección postal	Universitat Rovira i Virgili C/Escorxador s/n		
Código postal	43003	Población	Tarragona
Provincia	Tarragona	CC.AA	Cataluña
FAX	977559714		
Teléfono	628295630		
11.3 SOLICITANTE			
Nombre:	Joan	NIF	36525178M
1 ^{er} Apellido:	Alberich		
2 ^o Apellido:	González		
Cargo que ocupa	Responsable de Enseñanza del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio		
Correo electrónico	joan.alberich@urv.cat		
Dirección postal	Universitat Rovira i Virgili C/Joanot Martorell 15		
Código postal	43480	Población	Vila-seca
Provincia	Tarragona	CC.AA	Catalunya
FAX	977297969		
Teléfono	647960686		